

# Museo y Archivo Regional de la Colonización Judía del Centro de la Provincia de Entre Ríos

HISTORIA Y PROSPECTIVA



UNSAM – Universidad Nacional de San Martín  
IDAES – Instituto de Altos Estudios Sociales  
Especialización en Gestión Cultural y Políticas  
Culturales

Trabajo Final Integrador dirigido por: Marta DUJOVNE  
Autor: Abel González

## INDICE

Resumen.....	4
1. Introducción .....	6
2. Cultura y Patrimonio: una aproximación conceptual.....	25
2.1. La “cultura” como concepto.....	25
2.2. El patrimonio cultural como proceso de legitimación.....	32
2.3. El “Museo” y el “Archivo”: conceptos, funciones y organización .....	42
3. La provincia de Entre Ríos en la Historia Argentina .....	58
3.1. La inmigración como rasgo de la identidad provincial .....	58
3.2. Villa Domínguez y la colectividad judía en las colonias entrerrianas .....	66
3.3. El cooperativismo en Entre Ríos .....	77
3.4. El socialismo y la activa presencia de las mujeres en las colonias.....	87
4. Circuito Histórico de las Colonias Judías del Centro de la Provincia de Entre Ríos.....	90
4.1. Turismo cultural. Historia, concepto y regulaciones.....	90
4.2. Organización y declaración de interés (Ley Provincial N° 9461- BOER 31-10-2002).....	95
5. Museo y Archivo Regional de las Colonias Judías.....	104

5.1. Creación del Museo y actividades de la etapa inicial .....	104
5.2. El proceso de consolidación del Museo: El rol decisivo de Osvaldo “ <i>Chuja</i> ” Quiroga.....	109
5.3. Situación actual: Problemáticas y desafíos .....	114
5.3.1. Marco institucional.....	115
5.3.2. Vínculos y proyecciones .....	124
5.4. Algunas propuestas .....	131
6. Museo y Archivo en prospectiva. Conclusiones. ....	138
7. Fuentes y bibliografía .....	143
8. Anexos .....	150

## **Resumen**

El “Museo y Archivo Regional de las Colonias Judías del Centro de Entre Ríos”, ubicado en Villa Domínguez, conserva valiosos documentos, fotografías, libros y objetos que mantienen viva la memoria de la gesta de los inmigrantes de origen judía que arriban a nuestro país a fines del Siglo XIX, como resultado de las acciones filantrópicas impulsadas por el Barón Mauricio de Hirsch a través de la Empresa Colonizadora Jewish Colonization Association.

La historia de su organización y puesta en funcionamiento, en octubre de 1985, no estuvo exenta de dificultades. Sin embargo, el esfuerzo constante para sostener esa valiosa iniciativa ha dado sus frutos con el paso de los años ya que el Museo y el Archivo tienen hoy un merecido reconocimiento, el cual trasciende al ámbito geográfico de su localización.

El acervo del Museo, sus fondos documentales y su biblioteca, tienen un altísimo valor desde el punto de vista patrimonial, histórico y social, particularmente para la comunidad judía nacional e internacional, y es motivo de consulta e investigación por parte de numerosos expertos e interesados en la historia social de la Argentina.

A su vez, es muy interesante conocer los detalles acerca de cómo una

pequeña institución local ha podido sostenerse, prácticamente sin apoyo salvo notables excepciones, pero también crecer a pesar de la fragilidad de su origen. La historia del responsable principal de este fenómeno tan singular, Osvaldo “*Chuja*” Quiroga quien es Director desde hace ya más de treinta años, forma a esta altura también parte de la épica regional, claramente influenciada por los cambios socio-demográficos ocurridos en las últimas décadas.

Situado en una pequeña localidad que supo ser un centro principal de actividades agrícolas, comerciales, sociales y culturales a principios del siglo pasado, el Museo pertenece a una comunidad en la que prácticamente no hay miembros de origen judío, puesto que la inmensa mayoría de los descendientes de aquellos colonos han emigrado de allí hace ya muchos años, aunque por ese mismo motivo, son los principales interesados en las visitas y en la apreciación del lugar.

Estas particularidades forman parte de la problemática institucional por las razones que se busca explicar e interpretar a través de este trabajo, tomando en cuenta los grandes desafíos que afronta el Museo para asegurar su consolidación definitiva.

## 1. Introducción

En el Departamento Villaguay, en el centro de la provincia de Entre Ríos, ocurre y se sostiene desde 1985, una valiosa iniciativa dirigida a rescatar y preservar el patrimonio cultural de una de las experiencias más emblemáticas de la historia nacional argentina. Se trata del *Museo y Archivo Regional de la Colonización Judía del Centro de la Provincia de Entre Ríos*. Este Museo y Archivo, cuya sede se encuentra ubicada en la pequeña localidad de Villa Domínguez, está indivisiblemente ligado al proceso de colonización judía que tuvo lugar entre fines de siglo XIX y la Primera Guerra Mundial. La llegada a Argentina de grandes contingentes de inmigrantes judíos de las regiones centrales de Europa, asquenazíes de habla *ídish*, tuvo origen en las acciones de la empresa colonizadora *Jewish Colonization Association (JCA)*<sup>1</sup>, creada por iniciativa y con financiamiento del filántropo judeo-alemán Barón Maurice de Hirsch. Su misión primordial era ayudar a miles de familias judías a emigrar de sus lugares de origen para intentar dejar atrás los brutales hostigamientos y miserias a los que se hallaban expuestos bajo el

---

<sup>1</sup> La JCA fue fundada en Londres el 11 de septiembre de 1891 con el objetivo de promover y facilitar la emigración masiva hacia la Argentina y otros países de América, de pobladores de origen judío por entonces residentes en Rusia y otros territorios de Europa del Este, lugares en los que se encontraban expuestos a tratos discriminatorios, matanzas y persecuciones.

régimen zarista, evitar las penurias de los varones obligados a participar en los frentes de guerra durante sus años de juventud, superar las restricciones a los derechos como ciudadanos por tratarse de una minoría, y sobre todo, escapar de los trágicos *pogroms*<sup>2</sup>. Recordado como “el Moisés de las Américas”, el Barón Hirsch compró numerosas hectáreas de tierra en diversos lugares de la Argentina, parte de Uruguay y el sur de Brasil. La JCA dividió la mayor parte de esas hectáreas con el propósito de conformar colonias agrícolas, y asignó las distintas parcelas a los inmigrantes judíos mediante un contrato especial que les aseguraba la posibilidad de adquirir esa misma tierra, mediante pagos periódicos y luego de cierto tiempo de trabajo continuo en su propia parcela. A partir de la colonización se gestaron además, una serie de dispositivos con claros propósitos asistenciales y sociales destinados a contribuir al proceso de arraigo durante los primeros años; entre otras medidas, el programa de colonización establecía expresamente que “*para cada grupo de cien familias, se disponía de un asesor administrativo, técnico y*

---

<sup>2</sup> Particularmente, en el período comprendido entre 1881 y 1884 se produjeron una serie de violentos ataques contra los pobladores judíos del sur de Rusia, Polonia, Ucrania y Moldavia, dando lugar a la circulación generalizada de la palabra rusa *pogrom*, derivada del prefijo común *po* y del verbo *gromit*, cuyo significado es “destruir, causar estragos, demoler violentamente”.

*agronómico, una escuela, una cooperativa, un servicio sanitario, un templo y un centro cultural, recreativo y deportivo”.*<sup>3</sup>

Varias fueron las colonias fundadas por la JCA en nuestro país<sup>4</sup>, pero las cuarenta y nueve ubicadas en el centro de la provincia de Entre Ríos, con su centro administrativo en Villa Domínguez, fueron de las más dinámicas y numerosas. En 1914, al iniciarse la Primera Guerra Mundial, la JCA redujo su ayuda y unos dos años más tarde, comenzó a transferir las escuelas, los centros asistenciales y de salud, así como las sinagogas a los propios colonos o a los gobiernos municipales o provinciales según el caso.<sup>5</sup>

Según veremos más adelante en este mismo trabajo, el vínculo entre los colonos y JCA se fue debilitando por diversos motivos. En busca de alternativas frente a esta situación, surgieron entonces los

---

<sup>3</sup>Jewish Colonization Association, *Su obra en la República Argentina 1891-1941*, Buenos Aires, 1941, p.12. La cita es textual y la alusión a “una cooperativa” obedece a que se trata de una descripción de técnicas de la colonización y principios básicos “mejorados”, incorporados en la obra en cita tras la experiencia de 50 años de actuación. Las cooperativas sin embargo, tienen un origen particular que se explica en el capítulo respectivo.

<sup>4</sup> Ver Cuadro 1.

<sup>5</sup> Había 17 sinagogas en los alrededores de Villa Domínguez, muchas de las cuales han sido destruidas o han quedado dentro de propiedad privada sin ningún tipo de interés por su preservación ni cuidado. El Hospital fue donado por la Sociedad Sanitaria Israelita a la Provincia y actualmente funciona como un anexo del Hospital Público de Villaguay.

primeros y más destacados emprendimientos del cooperativismo agrario, pioneros en el país y en toda Sudamérica. Organizaciones cooperativas como el Fondo Comunal de Villa Domínguez, surgieron como respuesta de los propios agricultores para afrontar los problemas y contingencias de sus actividades, remediando así la cada vez mayor falta de atención que sufrían, tanto por parte de la JCA, como de los estados provincial y nacional. Con el correr del nuevo Siglo XX, las colonias, imposibilitadas ya de crear nuevas oportunidades de trabajo y progreso para las nuevas generaciones basadas en la continuidad de las actividades agrícolas, se fueron poco a poco despoblando y los apreciables emprendimientos de cooperación y desarrollo fueron perdiendo su protagonismo y fortaleza, llegando en muchos casos a situaciones de crisis que ocasionaron su paulatina desaparición. Este proceso, lento pero inexorable, puede imaginarse tan sólo con realizar en la actualidad, un recorrido por las colonias. En ese recorrido se podrían observar la magnitud de las tierras que ocupaban las colonias y también algunos restos de edificaciones abandonadas en algunos lugares del campo, rodeadas de yuyales y malezas. Y Villa Domínguez, un pueblo que supo tener una importantísima vida social y cultural a comienzos del siglo pasado, cuenta hoy con alrededor de 1.800 residentes, esto es, casi un tercio de la cantidad de habitantes de la localidad y sus inmediaciones hace tan sólo cien años atrás. Pero,

por otra parte, es notable la disminución de la población judía descendiente de aquellos primeros inmigrantes, actualmente representada por muy pocas personas, todas ellas ya bastante mayores, que mantienen vivo recuerdos y testimonios de aquellos tiempos en que sus padres y abuelos vivían en esa zona y naturalmente, participaban de las actividades centralizadas en Villa Domínguez. Muestra de esa drástica reducción en la población originaria y de la necesidad de ayuda por parte de organizaciones foráneas, como AMIA en Buenos Aires, se puede comprobar por los arreglos que deben hacerse para la organización de ceremonias religiosas en la sinagoga local, las cuales requieren un mínimo de diez personas (Minian).<sup>6</sup>

En un contexto económico caracterizado por el acelerado desplazamiento de las iniciativas y recursos de las actividades de producción hacia las actividades de servicios, pareciera natural que tanto éste como otros territorios que poco más de un siglo atrás albergaran pujantes colonias agrícolas, hayan perdido su mayor capacidad para ofrecer posibilidades reales de trabajo estable y desarrollo masivo. A la acumulación de la tierra en manos de pocas personas y empresas, se sumaron dos sucesos decisivos para la vida

---

<sup>6</sup> El Minian es un cuórum mínimo de diez personas adultas (mayores de 13 años), requerido según el judaísmo para la realización de ciertos rituales, el cumplimiento de ciertos preceptos o la lectura de ciertas oraciones.

local como fueron el desmantelamiento del ferrocarril, en la última década del Siglo XX, y el cierre definitivo de la fábrica de aceites vegetales que había sido inaugurada en 1961.<sup>7</sup> En sus años de esplendor, la fábrica procesaba unas 25 mil toneladas anuales de materia prima producida en las propias colonias y al tiempo de su inauguración, contaba con uno de los sistemas de prensado más modernos del país. El éxodo juvenil fue una constante en la vida de Villa Domínguez, y eso nunca ha cambiado. Los egresados de la escuela secundaria siguen migrando a grandes ciudades cercanas en busca de oportunidades. Un primer destino, por cuestiones geográficas, fue Villaguay ciudad cabecera del Departamento, pero también hubo desplazamientos hacia Paraná, Santa Fe o Rosario, y a partir de 1978 con la inauguración del complejo Zárate-Brazo Largo - que facilitó el acceso a Buenos Aires-, capital de país, se profundizó ese fenómeno. Mientras todo este proceso sucedía, una parte significativa de la población mayor, que aún vivía allí y que era descendiente de aquellos primeros inmigrantes, fue muriendo y las

---

<sup>7</sup> La fábrica podía industrializar lino y otras oleaginosas. Con su planta central de Villa Domínguez, trabajan en forma cooperativa con otras localidades de la zona, como la Sociedad Agrícola Lucienville de Basavilbaso. La dotación fija de fábrica daba trabajo a decenas de personas y había un tramo ferroviario que conectaba la fábrica con el elevador de la Junta Nacional de Granos. La oficina técnica y los túneles que conectaban estas instalaciones están en la actualidad en completo abandono.

instituciones locales también, fueron mermando de poco en sus actividades. Muchos testimonios, documentos y valiosa información sobre ese proceso histórico, de la propia localidad y sus alrededores, habría quedado expuesta al riesgo de pérdida o destrucción de no ser por la iniciativa de creación y la subsistencia del Museo y Archivo de Villa Domínguez. Pero además de preservar la memoria colectiva del legado de la colonización agrícola de origen judío en la región central de Entre Ríos, metáfora del fenómeno inmigratorio que caracteriza la historia argentina toda, el Museo tiene también hoy por su importancia y trascendencia, un claro potencial que podría permitirle actuar como un puente para la promoción y el incentivo de actividades que favorezcan el desarrollo local, lo que facilitaría consolidar y ampliar sus funciones para acrecentar su valor, importancia y singularidad institucional.

Y decimos que se trata de una institución singular porque, así como ocurrió con aquella asombrosa colonización agrícola y con la propia localidad a lo largo de su historia, el Museo de Villa Domínguez ha subsistido gracias a un constante esfuerzo para superar las limitaciones y las más variadas dificultades surgidas desde su puesta en marcha. Por eso, en cierto modo, este trabajo es también una suerte de homenaje al trabajo de aquellos inmigrantes, y una declaración sobre el valor de la tarea desplegada por el profesor

Oswaldo “*Chuja*” Quiroga, quien hasta el día de hoy es el responsable principal del sustento y crecimiento del Museo, siendo su Director desde hace ya más de treinta años.

Desde su emblemática sede principal en la antigua Farmacia del Doctor Noé Yarcho<sup>8</sup>, “el médico milagroso” -inmortalizado en el libro *Los gauchos judíos* de Alberto Gerchunoff-, este pequeño gran Museo municipal ha logrado proyectarse atrayendo visitantes de todo el país y del extranjero. Su notable derrotero comenzó allá por 1985, cuando la profesora Celia Gladys López promovió la iniciativa de resguardar los testimonios conservados por los descendientes de los inmigrantes y así, contando con el apoyo de la Junta de Fomento de Villa Domínguez y de algunos pocos pobladores locales, entre quienes se encontraba el propio Quiroga, se comenzaron a llevar a cabo las

---

<sup>8</sup> Llegado desde Francia bajo la contratación de la JCA, el compromiso y solidaridad incondicional de Yarcho, atendiendo pacientes a toda hora y en las condiciones más adversas, lo llevaron a perder la vida antes de cumplir los cincuenta años de edad. El 31 de julio de 1912, a la temprana edad de 49 años, la muerte arrancó de su noble tarea al doctor Noé Yarcho. Y el dolor envolvió a Domínguez. “¡Ay querido doctor Yarcho! Tu recuerdo imperecedero palpitará en todos los corazones de tu pueblo, y también en el del gaucho bravío del Montiel”. Relatos basados en trabajos de Oswaldo Quiroga y vivencias propias. Autor: Oscar Pascaner Fuente | Facebook Oficial Museo Villa Domínguez.

primeras acciones patrimoniales que más tarde darían lugar a la creación del Museo.

Luego de varias mudanzas y más de una década después, el Museo pudo establecer su sede en el edificio del antiguo boticario del Dr. Noé Yarcho, donde a partir de 1996 fueron ubicados para su exhibición algunos de los objetos donados para conformar su acervo. La *activación* de esos bienes patrimoniales ha llevado a proyectar la valoración de los testimonios históricos más allá del edificio y de los objetos que integran su colección, dándole trascendencia a diversos elementos del entorno, como lo son algunos edificios emblemáticos que todavía subsisten, y que resignifican la importancia de toda la localidad y sus inmediaciones.

La histórica estación del ferrocarril, el galpón de inmigrantes que hoy funciona como anexo del Museo, el edificio del Fondo Comunal, la sinagoga, el hospital, la fábrica de aceites vegetales y hasta la misma traza urbana -diseño único de su tipo en la zona-, integran sin dudas un notable conjunto patrimonial ya que se explican y revalorizan mutuamente. Y por supuesto, es el Museo a través de los documentos y registros que en él se conservan, un auténtico centro de interpretación histórica donde pueden encontrarse los datos y funciones en la distribución de las parcelas, los planos de las colonias entonces situadas en los alrededores, la ubicación de los restos de

edificaciones que aún se conservan y el emplazamiento de los cementerios, amplificando la importancia de esos bienes en su conjunto puesto que ellos entrelazados, dan cuenta clara de la magnitud y trascendencia que ocupa esa región en la historia provincial, rica por sus matices de integración de los inmigrantes.

El acervo del Museo fue conformándose a través de las donaciones de objetos y materiales de las escuelas, bibliotecas y familias del lugar, aunque también, gracias a las acciones de rescate de documentación que ha llevado a cabo el propio Quiroga. Pero además del cuidado e incremento del acervo, sus gestiones en beneficio del Museo se extendieron a lograr apoyos para la refacción y adecuación del edificio, a la incorporación de mejoras en los dispositivos de conservación y seguridad, y fundamentalmente, a fortalecer la presencia institucional mucho más allá de la propia localidad. Fruto de ese trabajo, entre otros, es la destacable la participación que tiene el Museo en el denominado “*Circuito Turístico de las Colonias Judías del Centro de Entre Ríos*”, el cual ha merecido auspicios tanto del gobierno nacional como provincial, y donde el propio Museo tiene un lugar central y constituye uno de los puntos más destacados del recorrido.

Lo que hemos descripto refleja en apretada síntesis, algunos rasgos presentes en el caso del Museo de Villa Domínguez, pero, sin

embargo, a la hora de reflexionar sobre su presente y en especial sobre su futuro, conviene tener presentes las dos circunstancias que aparecen como de mayor relevancia dentro de un análisis enmarcado en la gestión cultural.

Por un lado, se percibe una frágil identificación de la comunidad local con los propósitos y posibilidades de su propio Museo, es decir, parecería que éste no es asumido masivamente como una referencia central en la vida de la comunidad, sino como un lugar que interesa principalmente a una parte de la comunidad judía, cuyos integrantes lo visitan regularmente aunque en general de forma bastante breve, por lo cual muy poco o casi nada puede hacerse para generar vínculos entre los residentes y esos visitantes. Esta particularidad de que el Museo pareciera más relevante para quienes llegan que para quienes residen allí, puede observarse incluso en las acciones que dieron lugar a su creación, puesto que ellas no surgieron espontáneamente de los propios habitantes de la localidad, sino que fueron promovidas por la profesora López, quien no residía allí ni tampoco tenía vínculos directos con los inmigrantes y sus descendientes. Si bien es cierto que esas acciones recibieron cierto apoyo de las autoridades, al parecer no hubo un involucramiento masivo de la propia comunidad, sino que la gran mayoría de las tareas fueron asumidas y sostenidas por un pequeño grupo de personas, cada

vez más reducido con el paso de los años, dentro del cual se distingue claramente al “*Chuja*” Quiroga, como figura fundamental y responsable principal de la gran importancia alcanzada por el Museo.

Por otro lado, relacionado con esa particularidad, se debe considerar el hecho de que el colectivo más interesado en el patrimonio cultural que preserva el Museo de Villa Domínguez, en su gran mayoría ya no reside en el pueblo ni en la región, pues se trata de los descendientes de aquellos colonos que han migrado masivamente hacia otros lugares del país y del exterior.

Estas dos circunstancias marcan la necesidad de reflexionar sobre qué se podría hacer para fortalecer la identificación de los actuales habitantes de Villa Domínguez con su Museo, pero así también, cómo se podría contribuir a lograr una mayor integración entre éstos y el colectivo de descendientes de los inmigrantes que llega de visita, a partir del posible desarrollo de servicios y actividades que resulten de interés común. Desde luego, el factor humano resulta clave para este tipo de iniciativas y ello implica a su vez, una indispensable dosis de sensibilidad y un profundo conocimiento de los rasgos de la idiosincrasia local, puesto que las instituciones sólo existen, se dinamizan y trascienden gracias al impulso humano, a la vida y las proyecciones que en ellas depositan las personas que las crean y las sostienen (Elías, 2006: 4-36). De allí que, entre otras cuestiones

institucionales, este trabajo intenta plantear también la necesidad de revalorizar el gran trabajo realizado en forma incondicional y apasionada por Quiroga, sin subestimar el hecho de que sus conocimientos y su trayectoria de más de treinta años a cargo de la institución, parecen exigir que se estimule la identificación y la participación de la comunidad local, con el propósito de que puedan sumarse paulatinamente colaboradores que contribuyan a velar por la subsistencia del Museo y de sus actividades.

El “*Chuja*” Quiroga, nacido en el lugar al igual que su abuelo criollo, es en la actualidad no solamente el único y principal responsable institucional, sino también un referente único sobre la historia local, aunque no exclusivamente la de origen judío. Solitario en su labor al frente del Museo de Villa Domínguez desde hace décadas, muy reconocido por sus conocimientos y por la dedicación con que recibe a los visitantes, Quiroga es a esta altura y sin ningún tipo de dudas, una figura indispensable para poder llevar adelante cualquier medida que se proyecte para resguardar, difundir y fortalecer el acceso a ese valioso patrimonio institucional. Y, por cierto, no hay en este momento ninguna otra persona asignada en forma permanente para colaborar en las actividades cotidianas del Museo, así como tampoco hay absolutamente nadie que en la

actualidad pueda reemplazarlo debido a su profundo conocimiento de la temática y del acervo que allí se preserva.

Se trata evidentemente de una situación tan singular como frágil, que motiva la reflexión acerca de cómo promover la integración de lo que el Museo hace (y lo que puede hacer), con las actividades que los mismos pobladores locales pueden llevar adelante enmarcadas en el turismo cultural, procurando que tanto la comunidad como el Museo se beneficien con el trabajo conjunto. Para esto es importante ante todo, considerar los recursos disponibles y valorar que hoy por fin, la localidad cuenta con posibilidad de brindar hospedaje a los visitantes en el mismo pueblo, lo cual permite que éstos puedan quedarse por más tiempo y alojarse, nada y nada menos, que en la casa que ocupara el Ingeniero Sajaroff.<sup>9</sup> Y también entre las proyecciones sobre el vínculo con la comunidad residente, cabe la posibilidad de que bajo ciertas premisas, algunos de los estudiantes avanzados y/o egresados de la escuela local puedan tener una futura posibilidad de trabajo allí mismo, sin necesidad de tener que migrar o recibir planes asistenciales, tal como presumiblemente ocurre en la actualidad con una parte sustancial de la población según se deduce de los datos presupuestarios del propio municipio que se presentarán más adelante.

---

<sup>9</sup> Desde 2012 funciona allí el Hospedaje “El Viejo Manzano” de Marisa Obholz

Aun así, Villa Domínguez es una de esas localidades en donde la diversidad cultural tiene una riqueza especial, debido a la cooperación e integración que ofreció la República Argentina durante el proceso inmigratorio desarrollado en la segunda mitad del Siglo XIX, dirigida principalmente al campo. A su vez, el Museo dado su carácter regional, se encuentra precisamente ubicado en el centro geográfico de su narrativa, hecho que refuerza también sus posibilidades para establecer redes de colaboración con otras instituciones de la zona, para motorizar el surgimiento de construcciones propias de la sociedad local organizada.

En la realización de este trabajo se ha tomado en cuenta que, a fines del siglo pasado, se produjo un movimiento de revalorización de los museos, como medio y fin de acciones culturales concretas, proveyendo herramientas nuevas al servicio de la preservación del patrimonio y de la comunidad ampliada, extendiendo los límites más allá de sus funciones tradicionales de conservación, difusión, investigación y exhibición, para convertirse en *«expresión e instrumento del proceso de identificación»* (Maure, 1996: 128). En paralelo con este hecho, tuvo lugar una renovación en la museología como ciencia aplicada y de acción, con una nueva concepción de mayor apertura, dinamicidad y participación sociocultural llamada *nueva museología*.

El análisis de conceptos teóricos frente al caso concreto del Museo de Villa Domínguez que se plantean en este trabajo, así como la elaboración de posibles propuestas para hacer frente a su problemática, no consiste en una serie de conjeturas trazadas a la distancia, sino que se encuentran respaldadas en múltiples recorridos realizados a las localidades hacia las cuales convergían las históricas colonias judías dedicadas a las actividades agrícolas en la provincia de Entre Ríos. Además de haber visitado el Museo con reiterada frecuencia para conocer de primera mano el estado actual de su acervo, su infraestructura edilicia, la disponibilidad de recursos y la organización de sus actividades, tomar nota de su exhibición permanente y de las visitas y actividades realizadas, hemos recorrido también la propia localidad de Villa Domínguez y todos sus alrededores. Hemos trabajado con periódicos locales y revistas vinculadas a aquella experiencia histórica cuya memoria allí se preserva, como “*El Colono Cooperador*” o libros de recuerdos, como el que escribió el propio Quiroga, a quien hemos entrevistado en numerosas oportunidades, al igual que hicimos con otros pobladores judíos y no judíos de la localidad como Armando Merlo, quien fuera el último Jefe de la Estación del Ferrocarril, a los activistas de la sinagoga y miembros de la Comunidad Israelita de Villa Domínguez, en particular a quien fuera su presidente hasta hace muy poco tiempo,

don Jaime Jruz. También hemos conversado con Luciana Kaplan, nieta de colonos judíos y coordinadora de una carrera terciaria que se dicta desde 2015, o con el emblemático “*Tuna*” Espinoza, encargado del cementerio y guardián de singulares anécdotas sobre el lugar. Las fuentes escritas nos han aportado valiosa información para conocer los problemas concretos que dificultaron el desarrollo del proyecto colonizador hacia la segunda mitad del siglo XX. No obstante, fueron las observaciones participantes y las fuentes orales (Galindo Cáceres, 1998; Schwarzstein, 1991) las herramientas principales para abordar el análisis y comprender la problemática actual.

Las alegrías y las frustraciones, la nostalgia y la resignación, aparecen como sentimientos comunes en los habitantes locales, asociados a “*la Villa Domínguez que fue y a la que hoy es*”, y mucho menos, a “*la que podría ser*” en el futuro. Sin embargo, tomamos en cuenta que la memoria crítica, no la nostalgia del pasado, es una condición imprescindible de crecimiento ante los discursos y declaraciones sobre la “*identidad nacional*”, como si se definiera la existencia de una esencia argentina, sin advertir que los pueblos, como las personas, se construyen a través de su historia (Dujovne, 1995:24-25). Esa memoria crítica es la que hemos intentado reconstruir mediante los testimonios, tanto de objetos y documentos como de personas del lugar, con el propósito de poner de relevancia el valor

histórico ampliado que tienen el propio pueblo y su patrimonio próximo, más allá del patrimonio constituido por los objetos que pertenecieron a los colonos inmigrantes.

Sin saber que un día estaríamos escribiendo sobre esta localidad y sobre su Museo, en el año 2012 comenzamos a visitar periódicamente la zona; en un principio se trató de una visita con fines culturales y turísticos, pero debido a circunstancias particulares, aquella primera experiencia tuvo un especial impacto emocional que nos impulsó a conversar con sus vecinos, a registrar sus testimonios y a tomar fotografías, pero también a volver allí una y otra vez. Más adelante, a través de los distintos cursos que conforman la propuesta formativa de la carrera de Especialización en Gestión Cultural y Políticas Culturales, pudimos enriquecer aquella “curiosidad” y adentrarnos con mayor amplitud en la problemática propia del Museo. Sobre esa base, a la luz de la bibliografía específica sobre el tema, y con la ayuda de otro corpus bibliográfico sobre la colectividad judeo-argentina, nos hemos abocado a analizar el Museo de Villa Domínguez, tratando de entender y explicar su dinámica institucional desde una perspectiva teórico-analítica, con fundamentos historiográficos, a partir de los cuales presentar un diagnóstico sobre su problemática y algunas posibles soluciones para afrontarla.

Además de esta presentación preliminar, en los capítulos siguientes se explican algunas de las definiciones y conceptos considerados al hablar de “cultura” y de “patrimonio”, así como también, se describen las concepciones modernas de “museo” y “archivo”, todo ello con el claro propósito de resaltar la importancia del Museo de Villa Domínguez. En otros capítulos se incluye un breve recorrido histórico a través de la inmigración judía en Entre Ríos, las condiciones que la provincia desarrolló para recibirla, la conformación de las colonias y los años posteriores de despoblamiento. Finalmente, se analiza la situación actual del Museo y se describen sus problemas más acuciantes, seguidos de algunas propuestas que tal vez podrían impulsar actividades que contribuyan a mejorar su situación y fortalecer el vínculo con su entorno.

En los anexos se presentan detalles descriptivos de las salas de exhibición y dependencias que conforman el Museo, datos sobre las colonias y sobre la inmigración en la Provincia de Entre Ríos.

## **2. Cultura y Patrimonio: una aproximación conceptual**

### **2.1. La “cultura” como concepto**

La historia del concepto de cultura y las huellas, cambios y permanencias en su evolución, nos conducen a concluir que el propósito de establecer en forma definitiva su significado y alcance es inabarcable, tanto como lo son las acciones de los hombres y mujeres a lo largo de la historia. El análisis del término ha merecido numerosos trabajos; en todos ellos se verifica que lejos de haber alcanzado una conceptualización definitiva, la noción de cultura está siempre en construcción y en disputa (Vich, 2014). Uno de los grandes referentes en ese tipo de estudios durante el siglo XX, Néstor García Canclini (1987), afirma que quienes estudian los significados del concepto “cultura” experimentan algo así como “el vértigo de las imprecisiones”. En ese sentido, se refiere a la tarea emprendida por Alfred Kroeber y Clyde K. Klukhohn, dos antropólogos que en 1952 publicaron un célebre libro en donde postularon cerca de 300 definiciones.

Resulta particularmente interesante el recorrido que realiza Cuche (2002) acerca de la evolución del concepto “cultura”, porque nos permite visualizar que los debates que encierran sus definiciones no son propios de los tiempos modernos, sino que encuentran sus

raíces en un pasado también caracterizado por las tensiones generadas entre “el contenido” o “el significado” y su estrecha relación con los problemas identitarios de los diferentes grupos sociales.

En términos generales, ya iniciado el Siglo XIX, la cultura pasó a ser concebida como un conjunto de conquistas artísticas, intelectuales y morales que constituyeron el patrimonio de una nación. Ese patrimonio, considerado como adquirido de una vez y para siempre, constituyó el basamento de su unidad. Estas conquistas del espíritu puramente “nacional” no deberían ser equiparadas a los descubrimientos, inventos o avances técnicos ya que éstos se relacionaban con intereses económicos o industriales y emanaban “de un racionalismo sin alma”. En Francia por su parte, la evolución del término fue tomando un camino diferente puesto que se enriqueció con una dimensión colectiva y dejó de relacionarse exclusivamente con el desarrollo intelectual del individuo, para pasar a designar a un conjunto de características de una comunidad, aunque en un sentido por entonces amplio y poco preciso. La cultura adquirió un alcance universalista como "cultura de la humanidad". Las reflexiones en torno a las relaciones sobre el hombre y la sociedad dieron lugar al surgimiento de nuevas disciplinas científicas como la sociología y la etnología. Esta última en particular, afrontaría el desafío de explorar el fenómeno de la diversidad dentro la unidad fundamental de la

humanidad. Así, el concepto de cultura pasó a convertirse en una herramienta privilegiada para abordar esa problemática. Fue esta nueva concepción de “cultura universal” la que dio lugar a un nuevo despliegue del concepto, que pasó de poseer un sentido típicamente normativo (en cuanto a qué debía considerarse o no cultura), a un sentido puramente descriptivo, en dónde ya no era tan importante definir “lo que debía ser” la cultura, sino de describir “cuales eran” sus diferentes formas, a partir de las manifestaciones en todas las sociedades humanas.

El antropólogo inglés Edward Burnett Tylor (1832-1917), pionero en el estudio sistemáticos de los problemas culturales, señalaba que “cultura o civilización, tomadas en su sentido etnológico más extenso, refieren a todo complejo que comprende el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y las otras capacidades o hábitos adquiridos por el hombre en tanto miembro de la sociedad” (*Primitive Culture*, 1871). Por su parte, el antropólogo estadounidense de origen judío alemán Franz Boas (1858-1942), desde una perspectiva particularista, comprobó que la organización social estaba más determinada por la cultura que por el entorno físico y sobre esa base, sostuvo que la diferencia fundamental entre los grupos humanos era de orden cultural y no racial. Según su visionaria perspectiva, el concepto de "raza" ni

siquiera resultaba útil para definir al conjunto de rasgos físicos específicos de un grupo humano, puesto que éstos no eran permanentes ni inmutables, pero en cambio las características culturales trascendían en las instituciones sociales. La noción de "*relativismo cultural*" concebido por Boas constituyó un enorme aporte para aceptar la existencia de múltiples "culturas", más que de una única "cultura" omnicomprensiva, de tal manera que los hechos o acciones culturales debían vincularse para su comprensión con los grupos humanos con los cuales se relacionaban. Así, una costumbre particular sólo podía ser explicada si se la relacionaba con el contexto cultural al cual pertenecía.

Desde luego, la perspectiva incorporada por Boas significó un avance notable en el campo teórico para superar el etnocentrismo que con bastante frecuencia y naturalidad suceden en la práctica. William Graham Sumner (1840-1910), primer académico que impartió enseñanza de la materia Sociología en la Universidad de Yale, introdujo la expresión "etnocentrismo" como un término técnico para describir la percepción de las cosas, según el cual nuestro propio grupo es el centro de todo y todos los otros grupos son medidos y evaluados en relación a él [...] Cada grupo nutre su propio orgullo y vanidad, se jacta de ser superior, exalta sus propias divinidades y considera con desprecio a los extranjeros. Cada grupo piensa que sus propias

costumbres (*folkways*) son las únicas buenas y si observa que otros grupos tienen otras costumbres, éstas provocan su desdén” (Simón, 1993: 57).

Tal como lo confirman numerosos episodios de la historia de aquella época, e incluso mucho más recientes, el etnocentrismo, como expresión de los que “están fuera de la cultura” puede llegar a tomar formas extremas de intolerancia étnica, cultural, religiosa e incluso, política. Así como en el mundo grecorromano antiguo, los “bárbaros” eran todos aquellos que no formaban parte de las elites, en el europeísmo del siglo XV, la “cultura civilizada” calificaba de “salvajes” a todos los que no pertenecían a ella. El paradigma de la “Cultura como modelo único y etnocéntrico” es la clave de interpretación de estas visiones deshumanizantes cuyos efectos a lo largo de la historia han devenido en tragedias de magnitudes incalculables.

Célebre es la premisa fundacional de la nación argentina durante el siglo XIX, reflejada en la obra de Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888). Si bien abundan los trabajos historiográficos acerca de la necesidad de comprender el legado sarmientino en el contexto de su tiempo, sus escritos expresan la crudeza con la cual consideraba “inferiores” y seres innecesarios a indios y gauchos. En su libro más importante, *“Facundo o Civilización y Barbarie en las*

*pampas argentinas*” (1845), Sarmiento argumentaba que el gran problema de la Argentina para encaminarse en la senda del “orden y el progreso” era el dilema entre la civilización (el modelo de trabajador europeo o norteamericano) y la barbarie (la población india y mestiza). Común a su tiempo, el pensamiento sarmientino entendía que la civilización se identificaba con la ciudad, con lo urbano, lo que estaba en contacto con lo europeo y que, por lo tanto, aquello implicaba el progreso. La barbarie, por el contrario, estaba expresada por lo campestre, lo rural, por el atraso, el indio y el gaucho, es decir, aquellos que hoy podríamos llamar pueblos originarios de estas tierras. En línea con estas ideas, y con el uso de la expresión “salvaje” como opuesta a “civilizado”, escribía frases que hoy resultarían no sólo inaceptables sino enérgicamente repudiables. El etnocentrismo y la incomprensión e intolerancia hacia otras “culturas” que no fueran la propia, dejaron marcas indelebles en la conformación del ser “cultural” argentino, cuyos efectos perduran hasta la actualidad.

De manera particular se vivió entonces todo aquel proceso inmigratorio de fines del Siglo XIX llevado a cabo por la JCA. Los recién llegados eran europeos, aunque prevalecían en su caracterización los rasgos de su origen como colectividad religiosa y cultural descendientes del pueblo hebreo y los antiguos israelitas. Y aunque esto no ha sido siempre igual, la religión constituía uno de los

aspectos de pertenencia al pueblo judío, así como las tradiciones, prácticas culturales, sociales y lingüísticas. Estos inmigrantes que en sus lugares de origen eran pequeños artesanos y comerciantes, llegaron a la Argentina, pero no a las grandes ciudades sino a enormes extensiones de campo todavía no explotados, para radicarse allí y realizar trabajos a los que nunca antes se habían dedicado. Estos nuevos pobladores, cuyas líderes y figuras principales habían vivido en importantes ciudades europeas, y estudiado en sus universidades, encarnaron entonces la paradoja de ser gauchos “civilizados”, pero de una manera muy particular tal como magistralmente narra Alberto Gerchunoff en su maravillosa obra *Los gauchos judíos* (1910).

Los sucesos protagonizados por los inmigrantes recién llegados y el escenario real en donde ocurrieron muchos de los hechos narrados en ese libro, es nada más y nada menos que la localidad de Villa Domínguez y sus alrededores. De allí que la misma historia de Villa Domínguez se encuentre imbricada totalmente en aquel proceso de integración, que persiste hasta nuestros días y que se puede conocer mucho mejor a través que lleva adelante el Museo y que podría realizar en el futuro.

Las nociones y relaciones entre “cultura y civilización”, desde donde se proyectan las nociones de ciudadanía e integración social en la diversidad cultural, resultan claves para pensar el genocidio de los

pueblos originarios en América Latina, y también, la integración de las colectividades inmigrantes en la Argentina.

El Museo de Villa Domínguez resguarda la memoria de lo que ocurrió, pero a su vez, habla en el presente sobre el devenir de esa integración y ocupa un rol fundamental en la preservación del *patrimonio cultural* de la localidad y sus alrededores.

## **2.2. El patrimonio cultural como proceso de legitimación**

Los primeros antecedentes acerca del reconocimiento del valor de las piezas artísticas se remontan a la Grecia clásica, donde a través de numerosos testimonios se reconoce la existencia de colecciones conformadas por objetos de arte buscados, adquiridos y coleccionados en virtud de una madura estimación de su valor intrínseco (González-Varas, 2000:23-71).

El Renacimiento abrió un nuevo ciclo en la cultura occidental presidido por un contacto continuo, profundo, reflexivo y sustancial con la Antigüedad Romana y por primera vez, se aprecia el reconocimiento de la distancia histórica que separaba el mundo moderno de la lejana antigüedad. La contemplación y reflexión sobre los “monumentos” tuvo la enorme importancia de colocar a las construcciones del pasado bajo una mirada histórica por primera vez, como testimonios de acontecimientos y hechos memorables,

superando la mera “apropiación” del pasado ejercitada durante la Edad Media.

Como resultado de la Ilustración y de la Revolución Francesa, durante la segunda mitad del Siglo XVIII comienza a ampliarse el horizonte temporal para la consideración de los “monumentos”, superándose las referencias exclusivas a la Antigüedad como límite y permitiendo la incorporación de las artes medievales, dando comienzo a la proyección del significado de patrimonio artístico en el entramado social. El desarrollo de la arqueología y el coleccionismo científico, la aparición de la Historia del Arte y el inicio de la acción estatal para la protección del patrimonio histórico son acontecimientos de extraordinaria importancia que dan lugar a la moderna elaboración crítica del concepto de «monumento histórico-artístico».

La consagración del concepto moderno y actual de “monumento” tiene como base cultural inmediata al Romanticismo. Al reconocimiento de un valor histórico viene a sumársele un “valor conmemorativo intencionado”, destinado a mantener vigente la presencia del monumento como manera de perpetuar la existencia de los contenidos simbolizados a través del mismo, lo cual permite transitar hacia los “valores de la contemporaneidad”, donde se encuentran comprendidos tanto el valor instrumental como el valor artístico. En otras palabras, se trata de reconocer que la mayor parte

de los monumentos son capaces de satisfacer necesidades materiales o espirituales de un modo similar a las nuevas creaciones contemporáneas. La necesidad de integrar el concepto de “monumento” para comprender los múltiples aspectos que hacen a la identidad cultural de un pueblo, abarcando incluso los elementos inmateriales tales como la lengua, el sistema de valores y creencias, hábitos colectivos, ritos y ceremonias, etc., dio lugar a la formulación y desarrollo, durante la segunda mitad del siglo XX, del concepto de «bien cultural». Este proceso de integración se ha desarrollado paulatinamente durante los últimos cincuenta años, fundamentalmente a partir del desarrollo de las definiciones adoptadas en la “Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios”, la cual recoge los principios fundamentales de la Carta de Atenas de 1931, y fue emitida como resultado del Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de los Monumentos Históricos, celebrado en Venecia del 25 al 31 de mayo de 1964.<sup>10</sup> Si bien allí se adopta la noción de monumento histórico como aquella creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que brinde testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico, resulta interesante destacar la incorporación, dentro de la definición, no sólo de grandes

---

<sup>10</sup> [http://www.charta-von-venedig.de/carta-de-venecia\\_home.html](http://www.charta-von-venedig.de/carta-de-venecia_home.html)

creaciones sino también de aquellas obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural (artículo 1).

No obstante, las cuestiones relativas al patrimonio cultural se mantenían todavía ligadas hasta entonces a los estudios académicos o profesionales de un cierto número de expertos como historiadores del arte, arqueólogos y arquitectos. Pero es precisamente a través del reconocimiento de la significación cultural adquirida a través del tiempo que comenzaron a producirse intervenciones desde las ciencias sociales, en particular en el campo de la antropología. De allí surgieron los enfoques contemporáneos que hacen hincapié en la idea de patrimonio cultural como construcción social, es decir, como resultado del reconocimiento que el propio ser humano realiza sobre los valores de determinados objetos o actividades de su entorno por los que constituyen un universo simbólico como patrimonio común (Berger y Luckman, 2003). Desde otra perspectiva, algunos teóricos agregaron a la idea de construcción social un componente ligado con las relaciones de poder dentro de un grupo social incorporando la idea de invención del patrimonio, esto es, la existencia de una “*manipulación*” originada por la injerencia que ciertos grupos hegemónicos –incluyendo al poder político y ciertos núcleos de individuos selectos– tienen en cuanto a aquel reconocimiento (Hobsbawm y Ranger, 1983). Tal como afirma Llorenç Prats, ambos

conceptos no son intercambiables ni explican por si solos el proceso de construcción del reconocimiento patrimonial como fenómeno cultural, sino que, en verdad, resultan útiles para explicar la complejidad de factores que intervienen en ese proceso.

Los “*procesos de patrimonialización*” obedecen a dos construcciones sociales distintas, aunque complementarias y sucesivas. La primera consiste en la *sacralización de la externalidad cultural*, mecanismo intercultural y universal fácilmente reconocible, mediante el cual toda sociedad define un ideal cultural del mundo y de la existencia y todo aquello que excede su capacidad de explicar y dominar la realidad pasa a formar parte de un *más allá*. Bajo esta perspectiva, el patrimonio cultural es un sistema de representación que se basa también en esa *externalidad cultural*, materializada en un conjunto de símbolos sagrados, que condensan y encarnan emotivamente unos valores y una visión del mundo, presentados como intrínsecamente coherentes a través de objetos, lugares o manifestaciones, procedentes de la naturaleza virgen (aquella no domesticada por la cultura), del pasado (aquel tiempo percibido como ajeno al presente), o de la genialidad (como expresión de la *excepcionalidad*, de la superación, límites de la condición humana culturalmente establecidos). Partiendo de estos principios compartidos, se produce una segunda construcción social en el

proceso de patrimonialización a través de la *puesta en valor* y la *activación*, que involucran en rigor cosas diferentes ya que mientras la primera encarna una acción material sobre ciertos elementos patrimoniales con el fin de “valorizarlos”, la segunda se relaciona con un “actuar” sobre ellos a partir de discursos de legitimación fruto normalmente de procesos identitarios, no necesariamente ni completamente espontáneos que dependen principalmente de los poderes políticos pero que deben negociarse con otros poderes fácticos y con la propia sociedad (Prats, 2005).

Pero además y según Florescano (1993), es posible reconocer la existencia de diversas variables que intervienen directamente en la configuración del patrimonio cultural, así como en las políticas dedicadas a preservarlo, estudiarlo y difundirlo. El interesante análisis de este autor invita a reflexionar en primer lugar sobre la manera en que cada época rescata y selecciona los bienes que identifica como su patrimonio. En este sentido, y en relación al caso de estudio que constituye el objeto de este trabajo, vale la pena mencionar que mientras la localidad de Villa Domínguez y sus alrededores alcanzaba su apogeo en términos demográficos, económicos y socio-culturales en 1910, la República Argentina conmemoraba el Centenario de la Revolución del 25 de mayo de 1810, considerada acto fundacional de la Nación. El fenómeno de la inmigración tenía entonces un innegable

impacto social ligado, entre otros factores, a las primeras iniciativas de organización obrera y, en nuestro caso de estudio, a la organización de los productores rurales tal como se explicará más adelante, a partir de lo cual se percibían varias líneas de conflicto que se dibujaban en la sociedad argentina, tal como señalara Cattaruzza (2007) quien destacaba que a comienzos del Siglo XX en algunas colonias rurales los jóvenes no hablaban el castellano sino las lenguas nativas de sus padres inmigrantes, fenómeno que se corresponde efectivamente a la situación de Villa Domínguez y sus alrededores.

En este contexto histórico puede apreciarse la intervención de la segunda variable referida a la preponderancia de los grupos sociales dominantes como encargados de realizar la selección, bajo criterios restrictivos y exclusivos, de objetos o actividades merecedoras de ser valoradas como expresiones de un patrimonio simbólico común según los criterios que se entienden vinculados a los proyectos nacionales.

Muy pocos años antes del proceso inmigratorio llevado adelante por la JCA se había aprobado la Ley Nacional N° 1420 (1884) que establecía la obligatoriedad de la enseñanza primaria en forma laica y gratuita. Entre otros, esta norma se planteaba como objetivo robustecer la conciencia nacional mediante la integración de los inmigrantes a la sociedad argentina a través de la profundización de conocimientos sobre el país (geografía, historia, literatura, etc.).

Iniciado el siglo XX en forma concordante con las ideas de las élites dominantes, la enseñanza pública adoptará valores enciclopedistas, europeístas y liberal-conservadores bajo la enérgica dirección positivista-higienista del Consejo Nacional de Educación. Los intelectuales nacionalistas contribuirán en ese sentido. Escritores como Manuel Gálvez o Leopoldo Lugones planteaban cuestiones acerca de la identidad argentina en un país donde buena parte de la población era extranjera; había que inventar una “tradición” (Hobsbawm y Ranger, 1983) y mostrar “una identidad”, una autóctona “cultura argentina”. La figura paradigmática de este grupo de intelectuales fue el escritor Ricardo Rojas quien realizó a solicitud del “Ministerio de Justicia e Instrucción Pública” un estudio comparativo y publicó en 1909 su informe titulado “La Restauración Nacionalista”, en donde afirmaba que la identidad nacional se había opacado por el impacto de la inmigración y abogaba por una profunda modificación de la situación a través de la educación.

Es interesante visualizar que, mientras tanto, en la localidad de Villa Domínguez y por iniciativa de su población -mayoritariamente compuesta por extranjeros inmigrantes-, se materializaban expresiones de integración de indudable valor como fenómeno a observar. En concreto, la fundación en 1908 de la Biblioteca Domingo F. Sarmiento y el Club Barón Hirsch en 1911, integraron en su seno

la diversidad cultural de su población, y deben por lo tanto señalarse y exhibirse como ejemplo paradigmático de la historia particular de la localidad.

Estos acontecimientos adquieren una dimensión distinta al ser ubicados cronológicamente a la par de otros sucesos contemporáneos ocurridos en el ámbito nacional, lo cual lleva a sostener que, en efecto, la integración social alcanzó un desarrollo notable en Villa Domínguez y sus alrededores, y en la provincia de Entre Ríos, en general. Así, por ejemplo, en el ámbito nacional, en 1910 y como homenaje al Centenario de la Revolución de Mayo, se publicó en la ciudad de La Plata el libro ya reiteradamente citado de Alberto Gerchunoff, considerado referente indiscutible de la literatura latinoamericana. En ese mismo también se dicta el primer pronunciamiento oficial respecto del patrimonio histórico en la República Argentina: Se declara Monumento Histórico Nacional la Casa Natal de Domingo Faustino Sarmiento, a través de la Ley Nacional N° 7062 del 7 de septiembre de 1910.

Estos hechos contemporáneos entre sí, muestran la diversidad de sentidos que se involucran en el reconocimiento y conformación del patrimonio cultural. Ese conjunto de acontecimientos nos habla de la integración y la diversidad cultural, pero a la vez expresa la

voluntad política impulsada por entonces de crear una “identidad argentina” común a todos sus habitantes.

Se trata de aprovechar la gran oportunidad anticipada por García Canclini cuando sostuvo que “la reformulación del patrimonio en términos de capital cultural tiene la ventaja de no representarlo como un conjunto de bienes estables y neutros, con valores y sentidos fijados de una vez y para siempre, sino como un proceso social que, como el otro capital, se acumula, se reconvierte, produce rendimientos y es apropiado en forma desigual por diversos sectores...” (2007). Sin embargo, bajo la perspectiva nacional-local, debe tenerse en cuenta en este caso dada la denominación adoptada para el Museo que, si se habla de patrimonio cultural “regional” y “judío”, debería entenderse como antecedente fundacional pero no como límite a las actividades y fines de la institución, dado que esos conceptos “no abarcan a todos los sectores, grupos y pobladores”, tal como dice Florescano (1993).

La reinterpretación de esos conceptos resulta clave para el vínculo entre el Museo y la comunidad local, por cuanto si aquél es visto simplemente como una institución “atada” a lo que ocurrió con los inmigrantes de origen judío, cuyos descendientes ya no viven en el lugar, será muy arduo el camino de apropiación de su propio patrimonio por parte de la última.

Este es el renovado rol que incumbe a los Museos en su relación con su entorno, para promover el interés y participación activa de la sociedad en torno a la problemática del patrimonio cultural, cuestión que parecería encontrarse todavía alejada del centro de interés de gran parte de la sociedad. La discusión del patrimonio entendido ya no como la suma de bienes inmuebles de carácter monumental y bienes muebles de excelencia artística, sino como una compleja articulación de saberes acumulados de una comunidad; la idea de la importancia del receptor como polo táctico de todo proceso de difusión cultural (Dujovne, 1995: 22/23) es sin lugar a dudas decisiva para cualquier estrategia destinada a intentar una revalorización y actualización del Museo de Villa Domínguez. De allí que algunas de las propuestas que presentamos al final de este trabajo se vinculan con sus relaciones hacia el exterior y no fundamentalmente con cuestiones de organización interna, ya que éstas últimas encuentran como límites la fragilidad de su estructura, así como la carencia de recursos y apoyo sostenido.

### **2.3. El “Museo” y el “Archivo”: conceptos, funciones y organización**

La antigua inquietud por el coleccionismo y la recopilación de objetos que aluden a un tiempo histórico o expresan una determinada

identidad cultural, sigue siendo la base a partir de la cual se organizan los Museos. Ahora bien, los estudios sobre coleccionismo muestran que se trata de un proceso complejo en el cual se integran perspectivas que corresponden a ciencias diversas que explican cómo se genera y desenvuelve la relación entre los objetos acumulados y sus observadores dado que, obviamente, no toda colección de objetos puede llegar a conformar un museo.

En torno a estas reflexiones resulta fundamental el trabajo del filósofo e historiador polaco Krzysztof Pomian quien destacó que la formación y observación de colecciones constituye un hecho histórico tan *significativo* como el surgimiento del lenguaje. Pomian define a la colección como “todo conjunto de objetos naturales o artificiales, mantenidos temporaria o definitivamente fuera del circuito de las actividades económicas, sometidos a una protección especial en un lugar cerrado preparado a tal efecto y expuestos a la mirada” (Pomian, 1987). Las colecciones cumplen entonces el papel de vincular lo visible con lo invisible, puesto que la utilidad y el valor individual de los objetos que la integran es reemplazado por un valor simbólico, que representa lo invisible, y esos mismos objetos ahora portadores de un nuevo significado, se convierten en “semióforos”.

La colección del Museo de Villa Domínguez contiene innumerables ejemplos a través de objetos que eran de uso cotidiano

en las colonias, cuya utilidad y valor económico actual no resultan relevantes pero que, integrados al conjunto que se exhibe como testimonio de una época, posee un valor simbólico intrínseco que lo distingue al representar hechos históricos, separándose del fin para el cual fue creado en su momento.

De esta manera, los objetos semióforos se comunican históricamente una vez constituidos como objetos museables o como parte de una colección museográfica en función de pautas y criterios que son objeto de análisis tanto de la museografía como de la museología.

Ambas tienen como objeto propio y específico de estudio y aplicación al museo, aunque para la primera constituye tanto un objeto material como formal, sobre cuya totalidad de aspectos y cuestiones debe construir un sistema específico de principios y aplicaciones de valor universal. Para la segunda por su parte, el museo es un objeto físico en el que aplica cuantos principios y normativas sistematiza la museología mediante técnicas cada vez más especializadas que se materializan en las diversas áreas y funciones en que interviene, así como en los objetivos patrimoniales y socioculturales de la institución. La diferenciación real estriba en que la museografía se mueve en el plano de lo práctico y concreto de los hechos; la museología, como ciencia teórica, normativa y planificadora, en el del

análisis de los fenómenos museísticos (Alonso Fernández, 1999: 21-26).

Pero así como los conceptos de museografía y museología han evolucionado a partir de la necesidad de acometer el estudio y la redacción de sus definiciones por parte del ICOM bajo la luminosa influencia de quien fuera su Director desde 1948 hasta 1966, Georges Henri Rivière, también el museo de nuestro tiempo ha ido evolucionando desde una posición eminentemente disciplinal y enciclopédica, cuyas funciones se basaban casi exclusivamente en la riqueza de las obras que posee o aspira a poseer, hacia una disposición de servicio al público, a la comunidad, en la que resulta sobre todo importante cómo se pueden fundamentar en sus contenidos las ideas que el museo pueda transmitir (Alonso Fernández, 1999: 13).

Morales Moreno (1996) planteó la necesidad de diferenciar las nociones institucionales y las nociones críticas que explican lo que se entiende por “Museo”. Las primeras emanaban de organizaciones especializadas de las cuales, en términos generales, habían surgido pautas para normar el trabajo de los museos en el mundo occidental en el último medio siglo. Las nociones críticas en cambio, tenían como fuente los estudios académicos multidisciplinares en los que se analizaban las formas de conformación, representación y propósitos de los museos para definir su verdadera esencia, como expresiones de

una determinada identidad cultural.

El autor en cita nos brinda tres definiciones institucionales acerca del “Museo” en la modernidad. En primer lugar, el de la Asociación Americana de Museos (AAM), que lo definió en 1962 como:

*Un establecimiento permanente no lucrativo, no únicamente dirigido a la realización de exposiciones temporales, exento del impuesto sobre la renta, abierto y administrado en interés del público; cuyo propósito consiste en conservar y preservar, estudiar, interpretar, reunir y exhibir para el público, para su instrucción y entretenimiento, objetos y especímenes de valor educativo y cultural, incluyendo material artístico, científico (sea animado o inanimado), histórico y tecnológico. Tales museos pueden incluir jardines botánicos, parques zoológicos, acuarios, planetarios, sociedades históricas, sitios y casas históricas, en la medida en que reúnan los requisitos mencionados anteriormente.*

En segundo lugar, la que estableció la XI Asamblea General del Comité Internacional de Museos (ICOM) en 1974, donde se estableció que un Museo es:

*Una institución permanente no lucrativa, al servicio del desarrollo de la sociedad y abierta al público, la cual adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe, con fines de estudio, educación y entretenimiento, evidencia material del hombre y su ambiente.*

Por último, la Junta General Anual de la Asociación de Museos del Reino Unido (MAUK) señaló en 1984 que:

*Un museo es una institución que colecciona, documenta, preserva, exhibe e interpreta evidencia material e información asociada para el beneficio público.*

Sin ninguna duda, el Museo de Villa Domínguez satisface todos y cada uno de estos propósitos que podríamos denominar “tradicionales” en las definiciones institucionales del Museo. Pero, además, posee un enorme potencial bajo las perspectivas planteadas por la llamada *nueva museología* desarrollada a partir de las ideas de Georges Henri Rivière y la noción de *ecomuseo*. Ella reconoce su origen en el propósito de rescatar como museos al aire libre comarcas rurales o mineras tradicionales de Francia, gravemente afectadas por una crisis socioeconómica y con riesgo cierto de desintegración, promoviendo la actividad de los propios habitantes de esos lugares como custodios e intérpretes de su legado cultural en peligro de

desaparición. Confluyen allí las visiones de un *museo sistemático*, con la idea básica de que sea la propia comunidad la que construya y defina el museo, más comunicativo, más social, más integrado, y de un *museo ecológico*, uniendo aquellas intenciones de conservación de los modos de vida con las de conservación del medio ambiente, de los paisajes naturales y culturales.

Las iniciativas que dieron lugar al surgimiento de la nueva museología coinciden en señalar la existencia de una nueva perspectiva de influencia y acción del museo sobre la sociedad actual, en la que sus funciones esenciales convencionales admiten con mayor o menor amplitud, una posible proyección que integre las tendencias sociales y sus efectos, tales como la globalización mundial de la economía, el desarrollo tecnológico, la evolución demográfica, el desarrollo económico y social, el medio ambiente, la potenciación de las ONG, etc., para pasar a ser instrumentos de desarrollo y dinamización sociocultural al servicio de una sociedad abierta y democrática (Fernández, 1999: 63-64).

Ha sido precisamente América Latina la región del mundo donde con mayor énfasis, convicción y permanencia se ha manifestado el interés de los museos en hacer participativa a la comunidad, y se han llevado a la práctica propuestas concretas en este sentido. Sin embargo, se debe tener presente que la propuesta de la

nueva museología no pretende necesariamente la creación de un nuevo tipo de institución sino la transformación de ésta, poniendo énfasis en la función social que todo museo debe cumplir (De Carli, 2004).

Como ya hemos adelantado, el Museo de Villa Domínguez tiene como destacada particularidad el hecho de que el colectivo más interesado en sus funciones o fines tradicionales son los descendientes de los primeros colonos, y ellos ya no residen en el pueblo. A su vez, debido a los grandes cambios socio-demográficos ocurridos en el lugar, la identificación de sus actuales habitantes con las evidencias materiales de aquellos hechos históricos es muy frágil. Plantear una sistematización institucional con el desafío de fortalecer el vínculo y las acciones entre ambos colectivos, requiere una profunda reflexión que no pierda de vista los riesgos actuales y potenciales que se enfrentan.

Pero, además de su carácter regional, la institución de Villa Domínguez tiene un doble propósito ya que aparte de museo, cumple también las funciones de archivo documental.

A lo largo de la historia “el Archivo” ha tenido distintas prioridades y finalidades, comenzando por los meramente utilitarios asimilables a depósitos de guarda y conservación, hasta llegar a

convertirse en verdaderos centros de información documentada para un mejor conocimiento de la sociedad, sus normas e historia, así como para asegurar un ejercicio más pleno del derecho de acceso a la información como baluarte de la ciudadanía moderna.

De acuerdo al Consejo Internacional de Archivos (ICA/CIA), la palabra “Archivo” tiene tres acepciones:

- *Conjunto de documentos sean cuales sean su fecha, su forma y su soporte material, producidos o recibidos por toda persona física o moral, y por todo servicios u organismo público o privado, en el ejercicio de su actividad, y son, ya conservados por sus creadores o por sus sucesores para sus propias necesidades, ya transmitidos a la institución de archivos competente en razón de su valor archivístico.*
- *Institución responsable de la acogida, tratamiento, inventariado, conservación y servicio de los documentos.*
- *Edificio o parte de edificio donde los documentos son conservados y servidos.*

Al menos en dos de estos conceptos quedan comprendidos los aspectos fundamentales que hacen a un verdadero Archivo: Por un

lado, la cualidad del orden, referida a la organización y la ordenación como partes esenciales del archivo y, por otro lado, el doble propósito que se atribuye al fondo documental al integrar la función de salvaguarda de los documentos producidos o recopilados para facilitar su gestión, y la inestimable función de fuente de información y memoria para la elaboración de análisis históricos.

Las actividades genéricas propias de un Archivo pueden concentrarse en tres aspectos sustanciales. En primer lugar, si bien la reunión de los documentos tiene en general un origen organizacional, es decir que cada institución o individuo realiza la recopilación de su propia producción de manera organizada de manera tal que sirva adecuadamente a su labor, en otros casos, esa recopilación se produce a partir de una iniciativa de rescate asumida por terceros que procuran esencialmente preservar documentos o testimonios que, bien pudieron formar un fondo archivístico ajeno, bien pueden significar en su conjunto un aporte significativo para la conformación de una fuente documental importantísima para la mejor comprensión del devenir histórico de una sociedad. En segundo lugar, entre las actividades relevantes propias de un archivo se encuentra el tratamiento de la documentación bajo criterios que, si bien reconoce algunas pautas generales, requiere en muchos casos adaptaciones en función del origen, soporte y tipología de los materiales, pero también y muchas

veces de manera decisiva, en relación a los recursos disponibles para tal fin.

El carácter único e irreplicable de un documento de archivo hace necesario que se adopten recaudos especiales para su preservación -lo cual no ocurre cuando se trata de otros documentos o recursos bibliográficos reproducibles en serie-, y esa originalidad del documento de archivo genera a su vez responsabilidades jurídicas, tanto por su conservación como por su posibilidad de acceso en lo que constituye la tercera y primordial función del archivo. Se trata, en efecto, de fortalecer el campo de ejercicio del “derecho al libre acceso a la información”, que hace a la organización constitucional de los estados. En este sentido, el archivo brinda un servicio público de gran importancia para la investigación y difusión cultural, al poner a disposición datos y evidencias concretas sobre hechos del pasado.

En el caso concreto de la institución que nos ocupa, ninguna duda cabe respecto del enorme valor que posee el archivo documental al integrar y facilitar la investigación y la transmisión cultural como funciones propias del Museo, evitando así que éste pueda ser visto tan sólo como cementerio de objetos mudos y aislados a la espera de una mirada que los arranque de su letargo (Dujovne 1995, 17). Los numerosos documentos preservados en el archivo explican y enriquecen los objetos exhibidos y recrean de manera precisa los

acontecimientos históricos ocurridos en Villa Domínguez, cuyo interés trasciende incluso las fronteras de nuestro propio país proyectándose al mundo tal como lo demuestra la reciente presentación, llevada a cabo el 27 de noviembre de 2018, organizada por el Consulado General, el Centro de Promoción de Argentina en Nueva York y la AJC NY (American Jewish Committee) del programa “Inmigración, Integración, Identidad: La Experiencia Argentina-Judía”, en cuyo marco participó como invitado el propio “*Chuja*” Quiroga como invitado especial, y en donde se presentaron entre otros objetos, numerosas imágenes que integran el acervo del Archivo.<sup>11</sup>

Es que, precisamente, la importancia del archivo como fuente documental tiene como contracara un interés que no reconoce fronteras. Las tristes experiencias de las guerras y las innumerables pérdidas de documentos irremplazables de la herencia archivística, renovaron los esfuerzos para la conservación de documentos después de terminada la Segunda Guerra Mundial y dos años después de la Primera Conferencia General de la UNESCO celebrada en París a fines de 1946, se creó el Consejo Internacional de Archivos como organización no gubernamental para promover la cooperación, la

---

<sup>11</sup> <https://www.pressreader.com/usa/el-diario/20181122/281569471774475>

investigación y el desarrollo internacionales en todos los campos relacionados con los archivos (Eckhart, 1980).

A nivel Latinoamericano, en 1973 se creó la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), aprobándose sus estatutos en 1976. Esa unión de los archivos latinoamericanos, con la participación de España y Portugal, se inscribía, asimismo, dentro de la política cultural iberoamericana definida en las conferencias generales de Venecia (1968) y Helsinki (1972) y de la Conferencia Regional de Bogotá de 1976. El derecho a la cultura y el desarrollo cultural de la comunidad fueron entonces los fundamentos de la moderna política social que recomendaban los Estados Miembros a la UNESCO (Harvey, 1990:73).

Para la UNESCO, un documento es *“aquello que consigna algo con un propósito intelectual deliberado”*. Se considera que un documento consta de dos componentes esenciales: Por un lado, el contenido informativo, y por otro, el soporte en el que se consigna. Ambos elementos pueden presentar una gran variedad de formas y son igualmente importantes de preservar como parte de la memoria histórica.

Producidos en el marco de la actividad humana, los documentos pueden tener características relevantes y ser símbolos de

la memoria colectiva de un pueblo, nación, región o sociedad. A través de su soporte y contenido, los documentos reflejan la diversidad de los pueblos, las culturas y los idiomas, pasando a ser parte del patrimonio de la humanidad.

Según las directrices del Programa Memoria del Mundo –que se encarga del patrimonio albergado en museos, archivos y bibliotecas del mundo–, la definición de patrimonio documental comprende elementos que son:

- movibles
- consistentes en signos/códigos, sonidos y/o imágenes
- conservables (los soportes son elementos inertes)
- reproducibles y trasladables
- fruto de un proceso de documentación deliberado.

Creado en 1992, el Programa Memoria del Mundo (MoW, por el acrónimo en inglés) es una iniciativa de la UNESCO destinada a preservar el patrimonio documental del mundo –albergado en bibliotecas, archivos y museos– como símbolo de la memoria colectiva de la humanidad. Este patrimonio refleja la diversidad de los pueblos, las culturas y los idiomas, pertenece a todos y debe ser plenamente preservado, protegido y accesible en forma permanente y sin obstáculos.

El patrimonio documental enfrenta severas amenazas: el saqueo y la dispersión, el comercio ilícito, la destrucción, así como la frágil particularidad de su soporte, la obsolescencia del almacenamiento y la falta de financiamiento. Según los antecedentes de creación del Programa, esta situación está provocando que gran parte del patrimonio documental haya desaparecido para siempre y otra parte importante esté en peligro.

Institucionalmente, el Programa Memoria del Mundo es de carácter internacional y cuenta con una Secretaría central, Comité Consultivo Internacional, Comités Regionales y Nacionales, además de una vasta red de asociados en los sectores gubernamentales, profesionales y empresariales.

Por su parte, el Consejo Internacional de Archivos (ICA/CIA) ha establecido que el valor de documentos para la sociedad reside en su condición de fuentes de información fiable y para ello tienen que contar con las siguientes cualidades:<sup>12</sup>

**Autenticidad:** El documento es lo que afirma ser, se puede comprobar que ha sido creado por la persona o la institución que alega haberlo hecho y en el tiempo que dice que fue creado.

---

<sup>12</sup> Consejo Internacional de Archivos (ICA/CIA)  
<https://www.ica.org/es/%C2%BFqu%C3%A9-son-los-archivos>

Fiabilidad: Se representa de forma exacta el evento que dice testimoniar, se debe tener en cuenta que esta representación siempre ocurre a través de la perspectiva de la persona u organización que generó el documento.

Integridad: El documento se encuentra completo e inalterado y su contenido es suficiente como para proporcionar una visión coherente de los hechos que representa. Desafortunadamente no todos los documentos de archivo conservan 100% su integridad.

Utilidad: El documento debe ser físicamente accesible y estar en condiciones óptimas para poder ser utilizado y servido a quien lo necesite. Las catástrofes naturales y las guerras pueden tornar a los documentos de archivo en algo inservible y por lo tanto inaccesible.

### **3. La provincia de Entre Ríos en la Historia Argentina**

*“Este sentido de vivir con los demás, de ser una partícula integrante de un conjunto, ha llevado a Entre Ríos a la creación de la clase media antes, posiblemente, que en Buenos Aires, Córdoba y Tucumán. No es una provincia que tiene el concepto aristocrático de la vida, sino el signo mediocrático de la cooperación social”*

(Gerchunoff, 1973: 110)

#### **3.1. La inmigración como rasgo de la identidad provincial**

El congreso constituyente de 1853, firmado por todas las provincias, a excepción de Buenos Aires, federalizó el territorio entrerriano en 1854; la ciudad de Paraná pasó a ser la sede del gobierno de la Confederación Argentina y declaró a Justo José de Urquiza (1801-1870) como su primer Presidente. El 29 de septiembre de 1858 el territorio de Entre Ríos dejó de ser considerado federal para conformar el de la provincia con el mismo nombre, asumiendo Urquiza como gobernador.

Referirse a la historia de Entre Ríos durante el siglo XIX es referirse a la inmigración y a las políticas que impulsara el propio Urquiza, para el desarrollo de sus territorios en el marco de organización del estado nacional argentino. Entre la Batalla de Caseros (1852), cuando venció a Juan Manuel de Rosas, gobernador

de la provincia de Buenos Aires, y la Batalla de Pavón (1861), dónde el ejército de Buenos Aires al mando de Bartolomé Mitre triunfó sobre los de la Confederación de Provincias Unidas, el proyecto de un nuevo país mantuvo su epicentro en esta región del Litoral (Oszlak, 1997). Precisamente, fue en Santa Fe, bajo la enérgica acción de Urquiza, dónde se celebró la Asamblea General Constituyente que aprobó la primera Constitución Nacional de 1853. Una carta magna que en su artículo 25° proclamaba: *“el gobierno federal fomentará la inmigración europea y no podrá restringir, limitar, ni gravar con impuesto alguno la entrada en territorio argentino de extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes”*. Asimismo, fue en Concepción del Uruguay dónde los colegios y bibliotecas más importantes de esa época se exhibían como primeros proyectos de lo que un siglo después sería el sistema educativo argentino, y la ciudad de Paraná, su capital, cuna de la formación de maestros argentinos dónde Domingo Faustino Sarmiento en 1870, inauguró la Primera y emblemática Escuela Normal.

La provincia de Entre Ríos, capital de la Confederación de las Provincias Unidas hasta 1861, fue además pionera en colonización agraria. Tempranamente, el gobernador Urquiza gestionó convenios con empresas y grupos vinculados a ese objetivo y dispuso las

condiciones legales para que aquello fuera posible. En 1857 se contabilizaban 12.000 inmigrantes en la provincia. Las colectividades se fueron integrando a la escasa población criolla y dominaban la escena a fines de siglo XIX. Así como ocurrió en el resto del Litoral y en La Pampa, durante el proceso de organización nacional, Entre Ríos recibió inmigrantes europeos de diversas regiones; italianos, españoles, franceses, suizos, alemanes, entre otros. Este fenómeno se sostuvo en paulatina expansión durante la primera década del siglo XX y para comprender su magnitud basta con señalar la existencia de poblados como San José, Colón y Villa Elisa, con una mayoritaria población franco-suiza-italiana por sobre la criolla, los nombres de localidades como “Aldea Alemana”, “Colonia La Suiza”, “Aldea Brasileira”, “Hasenkamp”, entre otras, u observar datos como los del Tercer Censo Nacional efectuado en 1914 que mostraban (al igual que en Buenos Aires) una proporción de entre 30 a 50 por ciento de población extranjera sobre el total de habitantes. Es de una gran extensión dar cuenta de la obra de Urquiza y sus colaboradores (Bosch, 1984), sin embargo, resulta interesante reconstruir cómo su gesta era percibida por los colonos entrerrianos:

*Queremos destacar, al evocar la personalidad de Urquiza, que su gobierno atrae artesanos y agricultores y se rodea de intelectuales de la talla de Peyret, Moussy, Brougues, Burmeister, Bilbao, etc. Su*

*inquietud por la fundación de colonias agrícolas se explica por su espíritu civilizador. A partir de su gestión progresista, millares de colonos inmigrantes de diferentes nacionalidades europeas comenzaron a poblar los desiertos campos argentinos (...) la amplitud de miras del gobernante entrerriano entrevió la necesidad de que muchos extranjeros con hábitos de trabajo se radicaran en la provincia (...) cuya consecuencia posterior fue la fundación de cooperativas agrarias que tanto abundan en la provincia, que se honra en ser pionera en tal sentido. Conviene repetir un concepto de su cercano colaborador Peyret, quien ocupara la inspección general de tierras y colonias de la Nación: “El aniversario de la fundación de una colonia, es más importante que el de una batalla”<sup>13</sup>.*

Entre 1820 y 1924 se registraron más de cincuenta y cinco millones de europeos atravesando el océano Atlántico (Devoto, 2004). En la Argentina, en el marco político-legislativo impulsado a partir de la Constitución Nacional de 1853, la Ley N° 917 de inmigración y colonización dictada en 1876, abrió las puertas a varios proyectos colonizadores como el que desplegó la JCA para traer inmigración

---

<sup>13</sup> Editorial, “Justo José de Urquiza” en *El Colono Cooperador*, Buenos Aires, 1970, Año LIII p.3. Burmeister dirigió desde 1862 hasta su muerte el Museo Argentino de Ciencias Naturales

judía proveniente del Imperio Ruso<sup>14</sup>. Entre los contingentes judíos que auspició la JCA, la mayoría era de habla *ídish* y provenía de Europa Central y Oriental; Polonia, Ucrania, Rusia, Besarabia, las repúblicas bálticas y otros países eslavos. Esa región se conocía como “la Zona de Residencia”. Allí vivieron confinados durante siglos cerca de cinco millones de judíos a quienes, como a otras minorías étnicas, se impedía circular libremente por el Imperio, poseer propiedad de la tierra, acceder a los estudios rusos, ejercer profesiones liberales y cuyos hombres debían pasar décadas enteras en los frentes de batalla. Si bien había excepciones para familias acomodadas, las grandes masas enfrentaban las hostilidades de los *pogroms* y miserias económicas (Gilbert, 1987). Ello explica el notable arraigo y agradecimiento a la tierra argentina. A pesar de las grandes dificultades de la vida agraria y el abismo idiomático y cultural, los “gauchos judíos” pudieron trabajar en libertad y se volvieron orgullosos entrerrianos; y así también argentinos (Gerchunoff, 1910).<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup>Los inmigrantes de origen judío se radicaron masivamente en Estados Unidos y Canadá y entre los países latinoamericanos, Argentina, y en menor grado, Brasil, Uruguay y México (AVNI, 1983).

<sup>15</sup> De las varias obras que recopilan las expresiones escritas de los colonos manifestando ese sentimiento pueden consultarse; SENKMAN, 1983 y TOKER, 2003, entre otras.

En agosto de 1889, con el desembarco del vapor *Wesser*, oficialmente se registró la entrada de 825 judíos provenientes de las localidades rusas de Kamenetz-Podolsk (la capital de Podolia, al oeste de Ucrania). Dos años más tarde, con la llegada del vapor *Pampa* en 1891, se iniciaron los grandes arribos promovidos por la *Jewish Colonization Association* (JCA), y numerosos contingentes se radicaron en el centro de la provincia de Entre Ríos. Escribía José Liebermann:

*Los soñadores del Wesser y del Pampa, con su firme voluntad pionera, escribieron una epopeya en la historia agraria argentina. Fue la gesta romántica de aquel puñado de inmigrantes que lucharon contra la inclemencia del tiempo, contra las sequías y las inundaciones, contra los asaltos de indios y de gauchos fuera de la ley y hasta contra los estancieros que se oponían a la agricultura. Aislados por la falta de caminos, por la soledad y la nostalgia campesina, angustiados por la ausencia de médicos en momentos graves, por el robo y la matanza del ganado y de los enseres de trabajo; por la falta de alimentos para la familia; sólo la fe y la esperanza, renovados año tras año, la gratitud por la libertad de trabajo, la generosidad de las leyes, el pueblo y la tierra, pudieron salvarlos en su inaudita aventura de recuperación social y humana. Recordemos especialmente a las madres de las colonias, que fueron heroínas, las fuerzas providenciales en aquella cruzada por un mundo*

*mejor. Esas mujeres admirables que dieron hijos incontables a la patria y nunca le pidieron más que lluvias para los sembradíos, para la familia, y que junto con las poblaciones gauchas aprendieron a entonar, en las fiestas patrias, en sus pequeñas escuelitas, las elocuentes palabras, tres veces clarineadas de libertad.*<sup>16</sup>

Dentro del ámbito territorial de las parcelas agrarias que conformaron la “Colonia Clara”, la localidad de Villa Domínguez se consolidó como centro administrativo gracias al funcionamiento de la estación de trenes. La localidad se fundó hacia fines de 1890, al quedar habilitada la estación “Gobernador Domínguez” correspondiente al ramal Villaguay del Ferrocarril Central Entrerriano.<sup>17</sup>

Los contratos de colonización de la JCA abarcaron aproximadamente 6.000 kilómetros cuadrados en Argentina y otras superficies más reducidas en Uruguay y en el sur de Brasil, específicamente la región de Río Grande do Sul. Hasta 1916, la JCA se comprometía a establecer para cada grupo de cien familias una escuela, una cooperativa, un servicio sanitario, un templo, un centro

---

<sup>16</sup> Liebermann, José; “Los soñadores del Wesser y Pampa en la Historia Argentina”, *El colono cooperador*, Buenos Aires, Fraternidad Agraria, septiembre 1973, año LVII, n°671.

<sup>17</sup> Leyes, contratos y resoluciones referentes a los ferrocarriles y tranvías á tracción mecánica de la República Argentina, Volúmenes 3-4. Pág. 211. Autores: Dirección General de Vías de Comunicación. Editor: Taller tip. de la Penitenciaría nacional, 1904

cultural y proveer de un asesor administrativo, técnico y agronómico. La empresa del Barón Hirsch, recordado por los colonos como el “Moisés de las Américas”, patrocinó asentamientos en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, La Pampa, Santiago del Estero y Entre Ríos (Kapszuk, 2001).

Con el comienzo de la Primera Guerra Mundial hubo una merma en el flujo inmigratorio, pero ya en las postrimerías de la contienda se reinició el proceso que se extendió hasta la crisis de Wall Street en 1929. Debido a los efectos de la “gran depresión”, como en varios países americanos, Argentina sancionó disposiciones más estrictas en cuanto a la entrada de inmigrantes, y se inclinó por políticas sustitutivas de importaciones. La renta agraria se derivó hacia la producción industrial y comenzó paulatinamente, un irreversible proceso de migración generalizada del campo a la ciudad, donde Villa Domínguez y sus colonias cercanas no fueron la excepción. La primera generación de descendientes de los inmigrantes, ya nacidos en el país, se encontró así con una estructura insuficiente para continuar con la educación a nivel superior y las perspectivas de ascenso económico parecían seriamente dificultosas en los ámbitos rurales. Como consecuencia, la relación en la distribución de la población en campo-ciudad que hasta 1914 había favorecido claramente a ese primer ámbito, comenzó a revertirse muy velozmente

a tal punto que hacia el año 1935, cálculos aproximados estiman que tan sólo un 11% de población israelita vivía en zona rural (Kapszuk, 2001).

Los datos oficiales de la cancillería argentina registraban entre 1891 y 1896 la entrada de 10.000 inmigrantes judíos y hacia 1914 el censo nacional computaba un total de 81.915 israelitas y en la década del treinta cerca de 191.000 judíos en todo el país (Avni, 1983). Sin embargo, y a pesar de su brevedad en el tiempo, el legado de la colonización judía es una de las facetas más reconocidas por la literatura y documentación existente acerca del aporte israelita a la construcción nacional. Villa Domínguez, en Entre Ríos, es símbolo indiscutible de ese legado.

### **3.2. Villa Domínguez y la colectividad judía en las colonias entrerrianas**

Villa Domínguez es en la actualidad una localidad pequeña, con menos de 1800 habitantes, que conserva su traza original de 1897. Esa disposición circular de sus calles, autoría del agrimensor francés Arístides Sol, expone la voluntad de convertir al lugar en un pueblo de apariencia europea. Exactamente, a semejanza de la Plaza l'Étoile de París, donde ocho calles parten como los rayos de sol desde una plaza circular.

En su apogeo, esa región concentraba una población que superaba ampliamente en cantidad de habitantes a las ciudades cabeceras de varios departamentos de la Provincia tales como Colón, Diamante, Federación, La Paz, Nogoyá y Rosario del Tala. Como se mencionó, la construcción y puesta en marcha de los ferrocarriles fue central para el logro de este afincamiento.<sup>18</sup> Los ferrocarriles no sólo transportaban pasajeros, equipajes, encomiendas, cargas y otros servicios; fueron formadores de pueblos y del adelanto de diversas regiones.<sup>19</sup>

Confiando en la invitación del Gobierno de la República Argentina para recibir judíos de Rusia y otros países de Europa del

---

<sup>18</sup> El Ferrocarril Central Entrerriano fue una empresa propiedad del gobierno de Entre Ríos, que construyó y operó una línea de trocha media (1,435 m) de 612 km entre los ríos Paraná y Uruguay y que se originó por la ley provincial del 11 de junio de 1883, mediante la cual se autorizó la ejecución del ramal entre Paraná y Concepción del Uruguay. Posteriormente, mediante una nueva ley provincial del 7 de enero de 1887, se autorizó la construcción de ramales a Victoria, Gualaguay, Gualaguaychú y Villaguay. Una nueva ley provincial el 7 de enero de 1887 autorizó al Poder Ejecutivo a contratar la construcción de ramales a Victoria, Gualaguay, Gualaguaychú y Villaguay.

<sup>19</sup> ¡Miradlo! Va tragando distancias / parece que apenas la tierra toca y devorado por febriles ansias, / nubes vomita de su ardiente boca. ¡Miradlo! Es el guerrero del presente, / el genio armado de la nueva idea; la luz del provenir brilla en su frente / y su penacho de vapor ondea. La zona en la que se desarrolló el pueblo denominado Villa Domínguez y sus colonias aparece en la Historia de Entre Ríos como establecimientos de campo de La Agricultora. S. A.; Herederos de Aurelio Jorge; Policarpio de Elía; Herederos de Bravo; Eduardo Nadal; Rafael Escriña; Santiago Arteaga; Pedro Espíndola; Honorio Quiroga; Medarda Urquiza de Sagastume; etc.

Este, delegados del barón Mauricio de Hirsch escribieron el 25 de abril de 1891 las tierras que la JCA compró a “La Agricultora S.A.” y a otros propietarios del Litoral con fines de colonización agrícola. Poco después, el 24 de agosto de 1891, la *Jewish Colonization Association* se fundó oficialmente en Londres como sociedad anónima filantrópica. Su capital inicial, de dos millones de libras esterlinas fue suscrito, casi en su totalidad, por el generoso barón Mauricio de Hirsch. En sus estatutos se establecía como propósito principal facilitar la emigración de habitantes de origen judío de países en los que eran discriminados por leyes restrictivas y se violaban los derechos humanos. Para ese fin, la entidad debía establecer colonias agrícolas en América, hacia donde se trasladarían los inmigrantes. El carácter filantrópico de la iniciativa se manifestaba al disponerse de manera expresa que los bienes de la sociedad y todos sus ingresos serían exclusivamente destinados a cumplir con ese objetivo principal. De ninguna manera, directa o indirectamente, miembro alguno de la JCA podría recibir primas o dividendos a su favor.

En el Departamento Villaguay fundaron un conjunto de parcelas que denominaron “Clara” en homenaje a la esposa del Barón de Hirsch. En marzo de 1892 llegó a Villa Domínguez en tren, el primer grupo de 245 familias de inmigrantes judíos provenientes de Rusia. Habían arribado al puerto de Buenos Aires en el Vapor

"Pampa", uno de los primeros que financió la JCA, y por eso eran conocidos como los "pampistas". Los administradores de la JCA los destinaron a las colonias San Gregorio, Rajil, Rosch Pina, Barón Hirsch, Carmel, Eben Haroschá, Kijat Arbah, Ydah y Miguel. Todas ellas ubicadas relativamente cerca de Villa Domínguez y del pueblo La Capilla, hoy llamado Ingeniero Sajaroff. Simultáneamente otro grupo fue destinado al Departamento Colón para asentarse en la Colonia San Antonio. En ese mismo año de 1892, se habilitó un primer hospital en una casa existente a metros de la estación Domínguez. Allí se instaló un médico contratado por la JCA; el doctor Noé Yarcho con su esposa María Sajaroff. Pronto esa pareja escribió entusiasta cartas a Francia acerca de las necesidades y el fecundo proyecto naciente en las lejanas tierras argentinas. Así fue como el hermano de María, el Ingeniero Agrónomo Miguel Sajaroff, llegó con gran entusiasmo y trabajó incansablemente junto a los colonos para ayudarlos en su organización cooperativa. Sobre todo, para enfrentar las adversidades de la vida rural y los problemas que más tarde tendrían con la empresa JCA. La colonización judía en la provincia a fines de siglo XIX no cesaba de crecer. Otros contingentes fueron a las colonias Espíndola, Desparramados, Collin y Perlisa; unas 40 familias se establecieron en Colonia Barón Guinzburg, y otras 130, arribadas a fines de 1894 y

comienzos de 1895, se asentaron en Sagastume, Jurado, Barreros, Achiras, Las Moscas y Leven.

Hacia el año 1900 ya se hallaban instaladas un total de 452 familias en las 80.283 hectáreas de los distintos asentamientos que constituían la Colonia Clara, cuya sede administrativa funcionaba en Villa Domínguez. Pero las dificultades crecían a cada paso; enfermedades, malas cosechas, falta de experiencia en tareas agrarias, aislamiento, imposibilidad de progreso educativo-cultural, entre otros. En las memorias de la localidad, consta que, con el arribo de uno de los contingentes, por ejemplo, llegaron inmigrantes enfermos de fiebre tifoidea. El doctor Noé Yarcho los alojó en su hospital, conocido como “La Barraca”, pero a pesar de sus esfuerzos, varios de ellos fallecieron<sup>20</sup>.

La escuela común a todos funcionó como otro factor de encuentro de culturas e integración. La idea de una escuela común, laica y obligatoria que desde 1884 había llegado a Argentina con la sanción de la Ley 1420, rompía con el mito de “que los hijos de los peones serán peones y las hijas sirvientas”. A fines del siglo XIX, las

---

<sup>20</sup> En 1942, el diario La Prensa publicó una nota destacando que Noé Yarcho fue el primer médico que llevó un minucioso registro sobre los enfermos de fiebre tifoidea en la última década del pasado siglo. Esos fueron los primeros estudios importantes que se hicieron en la Argentina sobre dicha enfermedad.

escuelas entrerrianas, como su población, eran cosmopolitas y eso las volvía ricas culturalmente.

El pueblo de Villa Domínguez se convirtió en el centro neurálgico al que acudían los habitantes de las colonias para abastecerse de mercaderías en sus comercios, despachar otras y retirar cartas en el correo, que no era más que una estafeta postal, porque el servicio de telegramas lo prestaba el Ferrocarril. Durante la primera mitad del siglo XX, algunas de las colonias comenzaron a desintegrarse y, quienes no lograban irse más lejos, llegaban a Villa Domínguez para instalarse en alguna vivienda precaria con el fin de emprender allí alguna otra actividad. Los medios de comunicación entre las colonias eran deficientes cuando no inexistentes, y los colonos sufrían la escasez de medios para vivir con las comodidades que ofrecía la ciudad, en particular, de la asistencia sanitaria inmediata que si se ofrecía en el pueblo. Fundado por el doctor Noé Yarcho, a 800 metros de la Estación Gobernador Domínguez, el Hospital Clara atendía a todas las personas filantrópicamente (Rapoport, 1950). Estar más cerca del tren parecía la clave para estar más cerca de todo. Además, en Villa Domínguez se gestaban actividades culturales, educativas, políticas y funcionaba la administración central del Fondo Comunal.

El doctor Noé Yarcho y el ingeniero Miguel Sajaroff merecen su capítulo especial en la historia de Villa Domínguez. Innumerables testimonios afirman que el médico no tenía descanso. Siempre estaba dispuesto a atender a pobres o ricos; judíos y no judíos, a todos con igual dedicación. Por su espíritu incansable e imbatible, aun después de una larga jornada atendiendo pacientes, por ejemplo, era capaz de reunirse por la noche con pobladores de Villa Domínguez junto a su cuñado, Miguel Sajaroff, para atender cuestiones de la biblioteca y luego trasladarse ambos a La Capilla para tratar asuntos de la Cooperativa Agrícola Fondo Comunal. Así eran los días de estos dos grandes hombres tan recordados en la historia de las colonias del centro de Entre Ríos. Su trabajo no fue en vano; y la vida colectiva comenzó a dar sus frutos muy pronto. Próximos al Hospital se instalaron una delegación policial, la farmacia y el edificio de la Cooperativa Fondo Comunal, además de nuevos comercios y talleres de artesanos. Junto al ferrocarril se habían construido las primeras casitas a sus empleados, pero pronto otras viviendas particulares hicieron crecer al pueblo, y con el crecimiento demográfico, surgieron

escuelas, la biblioteca, el club y salones de culto, la iglesia<sup>21</sup> y la sinagoga<sup>22</sup>.

La principal integración se concretó en las escuelas, pero también desde 1908 en la Biblioteca Domingo F. Sarmiento<sup>23</sup> y, a partir de 1911, en el Club Barón Hirsch.

---

<sup>21</sup> Fundación de la Iglesia Católica: El 30 de abril de 1935, en un terreno de 10.000 metros cuadrados, donado por Manuel Aurelio Jorge, se procedió, con ceremonia solemne, a colocar la piedra fundamental de la capilla del pueblo de Domínguez, bajo el patrocinio de San Manuel mártir, como primer patrono y de Santa Catalina de Siena, virgen, como segunda patrona. Se firmaron cuatro actas, la primera para el archivo de la Parroquia Madre de Santa Rosa de Villaguay, la segunda para el Arzobispado, la tercera para el archivo de la Comisión de esa Parroquia y la cuarta copia fue depositada en el interior de la piedra fundamental para perdurable memoria y como señal de súplica humilde y sumisa y ferviente plegaria del vecindario, pidiendo al Señor, quiera ser misericordioso con todos los que concurren a ese recinto sagrado a implorar su gracia y sus mercedes. Firmaron las actas citadas: Fray Reginaldo Saldaño Retamar, Padre Ángel Taquela, Leonardo Gregorio Pascaner, Atilio Carmona, Emma Carmona, Santiago Obholz, Benedicto Biondi, Emilio Favre, Adán Obholz, Sebastián Binsak, Cándido Romero. (Hay otras dos firmas ilegibles). Considero oportuno comentar que en aquel entonces mi padre, Leonardo Gregorio Pascaner, era el Jefe de Estación Domínguez desde 1924. En 1934 fue designado Presidente Honorario de la Junta de Fomento antecesora de la Municipalidad) y luego, reelecto por tres períodos consecutivos. Desde esa función gestionó ante los herederos del terrateniente Aurelio Jorge la donación de una manzana de tierra para la edificación de la Iglesia. Esa actitud fue valorada por las autoridades eclesiásticas otorgándole a mi padre el honor de firmar las actas de su fundación e invitándolo a los oficios religiosos. Relatos basados en trabajos de Osvaldo Quiroga y vivencias propias. Autor: Oscar Pascaner.

<sup>22</sup> En los primeros años de la década de 1920 se construyó la sinagoga, y adjunto a ella, un aula para la escuela hebrea.

<sup>23</sup> En 1924 la Biblioteca Domingo F. Sarmiento se adhirió a la Federación de Bibliotecas Populares de Ente Ríos obteniendo su personería jurídica.

La población de Villa Domínguez estaba conformada por criollos cristianos, inmigrantes de origen judío, luego y en menor medida, rusos-alemanes provenientes de la región del Volga<sup>24</sup>, entre los cuales había católicos y protestantes. Algunos de estos inmigrantes atendían las tiendas y almacenes, o se dedicaban al acopio de cereales, subsistían así como pequeños comerciantes o en otras labores de servicios, como zapateros, herreros, carpinteros, talabarteros y artesanos (Quiroga)<sup>25</sup>.

El total de tierras que la JCA adquirió y destinó a las actividades de colonización agrícola llegó a alcanzar unas 617.468 hectáreas, distribuidas en diversos lugares del país tal como se muestra en el siguiente cuadro donde se presentan datos de extensión y ubicación de las colonias entre los años 1891 y 1941:

---

<sup>24</sup> En la década de 1930 se incrementó la cantidad de rusos alemanes gracias a un nuevo sistema de colonización implementado por los Herederos de Aurelio Jorge, propietario de la mayor parte de las tierras situadas al Oeste del tendido de rieles del Ferrocarril Entre Ríos.

<sup>25</sup> Relatos basados en trabajos de Osvaldo Quiroga y vivencias propias. Autor: Oscar Pascaner.

Cuadro 1

<i>Provincia</i>	<i>Colonia</i>	<i>Localidades</i>	<i>Hectáreas</i>
Buenos Aires	Mauricio	M.Hirsch-Smith-Carlos Casares-Moctezuma	43485
Buenos Aires-La Pampa	Barón Hirsch	Rivera-Huergo y Colón	110.866
Santa Fe	Moisesville	Moisesville-Virginia-Palacios-Palmeras-Monigotes-Capivara	118.262
Santa Fe	Montefiore	Ceres	29.075
Entre Ríos	Lucienville	Basavilbaso	40.630
Entre Ríos	Clara	Dominguez-Clara	80.265
Entre Ríos	San Antonio	La Clarita	22.386
Entre Ríos	Lopez y Berro	San Salvador	10.640
Entre Ríos	Walter Moss y Curbelo	Gral. Campos	12.826
Entre Ríos	Santa Isabel	Pedermar	12.970
Entre Ríos	Palmar-Yatay	Ubajay	11.368
Entre Ríos	Luis Oungre	Alcaraz	9.239
Entre Ríos	Leonardo Cohen	Alcaraz	13.835
Entre Ríos	Avigdor	Bovril	17.175
Santiago del Estero	Dora	Dora	2.980
La Pampa	Narcisse Leven	Bernasconi	46.466
La Pampa	El Escabel	Gral. Acha	35.000

Fuente: Jewish Colonization Association (1941), *Su obra en la República Argentina 1891-1941*, Buenos Aires, JCA.

El auge que para los años sesenta y setenta del siglo pasado había alcanzado Villa Domínguez comenzó a mostrar un paulatino declive, que se agravó de manera irreversible en la década del noventa cuando dejaron de funcionar los trenes en Argentina. Frente a los interrogantes sobre la despoblación de las colonias y cómo ese hecho

afectó a Villa Domínguez, confluyen como respuesta variados relatos testimoniales donde se afirma que cuando había sequías o invadía la langosta, los colonos perdían todo, y casi nadie los ayudaba. En algunas ocasiones, y no sólo en Entre Ríos, se culpaba a la empresa colonizadora por su inflexibilidad hacia quienes habían sido sus propios protegidos. El Barón Hirsch había fallecido en 1896, cinco años después de la fundación de la JCA, por lo cual las decisiones quedaron en manos de otros responsables. Las versiones sobre esas gestiones posteriores son polémicas, y algunas fuentes indican que algunos funcionarios que continuaron con la administración no siguieron los lineamientos filantrópicos y humanistas de su fundador privilegiando la renta económica<sup>26</sup> y que, debido a enfrentamientos con la JCA, muchas familias abandonaron las colonias. Otras fuentes sugieren que los motivos centrales de aquel éxodo masivo se vinculan con las políticas estatales en favor de la industrialización en detrimento de las actividades agropecuarias, circunstancia aplicable a toda la población argentina que abandonó el campo hacia mitad de siglo XX y se trasladó a la ciudad. Finalmente, otros documentos enfatizan en las ansias de progreso económico y la búsqueda de oportunidades de brindar educación universitaria a los hijos. Y no son

---

<sup>26</sup> A partir de 1909 la Empresa Colonizadora J.C.A. comenzó a vender y comercializar con particulares, sin distinción de raza o credo, los solares aldeaños a la Estación Domínguez, alejándose de sus propósitos originarios.

pocos los que afirman que, debido a razones ligadas a su procedencia, estos judíos que en su mayoría habían sido artesanos o vendedores en su lugar de origen, que no tenían experiencia en las tareas del campo, nunca terminaron de adaptarse y que, quienes sí lo hicieron, vieron con los años partir a sus hijos porque no hubo programas de colonización para las nuevas generaciones.

Probablemente las causas hayan sido múltiples, pero a pesar de todo, las experiencias de los casi 3000 judíos radicados en Colonia Clara antes de la Primera Guerra Mundial, contribuyen a dar una idea de su impacto a nivel regional, pero también nacional, siendo sus rasgos más característicos la integración cultural y la organización de mutuales y cooperativas para asistencia recíproca. Esa gesta memorable, que dio origen a *Los gauchos judíos*, refuerza el valor de rescate y protección del patrimonio cultural ligado a la historia local y regional.

### **3.3. El cooperativismo en Entre Ríos**

Junto con la inmigración y derivada de ella, el cooperativismo es uno de los rasgos principales de la identidad provincial de Entre Ríos. Fueron precisamente los inmigrantes quienes aportaron novedosas formas de organizar las actividades vinculadas a la producción, mediante técnicas de apoyo mutuo basadas en ideas de

solidaridad y cooperación a través de instituciones en que se agrupaban por nacionalidad, colectividad, fe religiosa, clase social, oficio o actividad.

Aunque la primera organización de este tipo y pionera en el país comenzó a funcionar en la ciudad de Paraná en 1855<sup>27</sup>, el movimiento cooperativo entrerriano se ha caracterizado por tener una gran impronta rural y contar en sus inicios con el liderazgo de inmigrantes que habían conocido las experiencias europeas, muchos ellos después radicados en las localidades donde se concentraban las actividades comerciales de las colonias fundadas por la JCA.

Esta afirmación se sostiene a partir del reconocimiento como primera experiencia cooperativa en el sector rural argentino a la “Sociedad Cooperativa de Seguros Agrícolas y Anexos Ltda. El Progreso Agrícola” de Pigüé, Buenos Aires, fundada en 1898. Pero apenas dos años después, se destaca la fundación de la Sociedad Agrícola Israelita, el 12 de agosto de 1900, que subsiste hasta hoy y funciona con el nombre de Cooperativa Agrícola de Lucienville Limitada, con sede en la ciudad de Basavilbaso, a los que se luego siguieron el “Fondo Comunal” de Villa Domínguez (1904), la “Unión

---

<sup>27</sup> Se trató de una Panadería Cooperativa denominada "Asociación Panadería del Pueblo", según señala el Historiador César Blas Pérez Colman en su obra “Paraná 1810-1860 – Los primeros Cincuenta Años de la Vida Nacional”.

entre Agricultores” de Urdinarrain (1908) y “Palmar Yatay” de Ubajay (1916), en la provincia de Entre Ríos.

Este grupo de cooperativas eran impulsadas por dirigentes comunitarios de las colonias judías entre los que se destacaron Miguel Sajaroff, Miguel Kipen y David Merener. Conocedores del sistema cooperativo observado y practicado en Alemania desde sus épocas de estudiantes, llegaron al convencimiento de su necesaria introducción en las colonias desde dos vertientes ideológicas diferentes: el idealismo tolstoiano y el socialismo. Dando muestras de una clara conciencia de su rol comunitario, interpretaron el sentir de sus paisanos, programaron con optimismo una solución a los problemas laborales del cambiante mundo rural y apostaron al cooperativismo como la única y eficaz herramienta de progreso material y moral, apuntando a elevar no solo el nivel de vida sino también la cultura y la autoestima.

Desde sus orígenes, el cooperativismo agrario procuró cumplir con un doble objetivo: el primero, de carácter social, destinado a la prestación de un servicio basado en principios de solidaridad, libre asociación y gestión democrática; el segundo, de carácter económico, orientado a la defensa de los intereses y a la mejora de los ingresos y de la situación económica de sus asociados. Los inmigrantes europeos que se insertan en el medio agrario entrerriano desde fines del siglo

XIX intentan replicar algunas de las formas de organización y acción colectiva que habían conocido en sus lugares de origen y que en cierto modo retroalimentan su identificación y pertenencia regional, generándose un ejemplo fraternal entre inmigrantes de distintas etnias: italianos y españoles que se destacan en el mutualismo, alemanes del Volga y judíos promotores del cooperativismo. Doctrina inglesa, experiencia alemana e ideología socialista constituyen los tres pilares del movimiento cooperativo argentino (Mateo, 2011).

La importancia que en la región posee el tema cooperativo se trasluce a través de diferentes hechos y documentos. Por ejemplo, al finalizar el Primer Congreso Argentino de la Cooperación, celebrado en Buenos Aires en 1919, la Provincia de Entre Ríos fue elegida en forma unánime para organizar y llevar a cabo el Segundo Congreso celebrado en Paraná durante el año 1921, y la experiencia del Fondo Comunal, con seis sedes en la región, constituye un emblema que ha perdurado hasta iniciado el siglo XXI. Fueron figuras relevantes para toda la provincia, aquellos ilustres fundadores de Villa Domínguez, como dijimos el Ingeniero Agrónomo Miguel Sajaroff, y así también su cuñado, el abogado Miguel Kipen, primer director del periódico agrario *El colono cooperador*, cuyo primer número apareció el 30 de abril de 1917, publicado por la Federación Agraria Israelita, editado por la Cooperativa Fondo Comunal de la Colonia Clara, impreso en

Villa Domínguez en los talleres gráficos de Moisés Ulfohn e ilustrados por el artista Lapiduz, cuya colección completa hasta el año 1992 forma parte del patrimonio documental del Archivo.

El censo agrícola de 1920 señala la existencia de 19 cooperativas agrícolas en Entre Ríos con más de 4.000 socios activos (2.087 propietarios y 1.866 arrendatarios), y más de 330.000 hectáreas sembradas<sup>28</sup>.

Otro hito importante en la historia del Villa Domínguez y el cooperativismo se ubica el 28 de julio de 1960, cuando el gobierno provincial mediante Decreto No 3.766/60 otorgó al Fondo Comunal Sociedad Cooperativa Agrícola Limitada un crédito de quince millones de pesos moneda nacional para la adquisición de bienes muebles e inmuebles que fueran necesarios para la instalación y puesta en funcionamiento de una planta industrializadora de lino. La misma comenzó a funcionar en 1961 y gracias a su eficiente organización y administración bajo principios cooperativos, en muy poco tiempo aquel fue totalmente cancelado, transfiriéndose la titularidad del emprendimiento industrial a la Federación Entrerriana de

---

<sup>28</sup> López, Celia Gladys (2008). Los congresos argentinos de la cooperación y su acertada interpretación de la realidad agraria Argentina. Documento de Trabajo N° 210, Universidad de Belgrano, artículo disponible en la red a través del sitio: [http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt\\_nuevos/210\\_lopez.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/210_lopez.pdf)

Cooperativas. El instrumento básico o primordial, en el cuál se sientan las bases legales fundamentales lo constituye un Convenio Privado celebrado en 1961 entre las siguientes Cooperativas: Fondo Comunal Sociedad Cooperativa Agrícola Limitada, Federación Entrerriana de Cooperativas y Fraternidad Agraria, Cooperativa de Cooperativas Limitada. Los principales aportes de materias primas destinadas a la producción provenían de la Cooperativas Fondo Comunal (Villa Domínguez) y de la Cooperativa Agrícola de Lucienville Limitada (Basavilbaso). Las instalaciones de la fábrica –montada según los últimos adelantos de la técnica y la más moderna de Sud-América al implantarse–, ocupaban una superficie total de 3.600 m<sup>2</sup>, con una superficie cubierta de 2.600 m<sup>2</sup> que se destinaba a la producción, almacenaje y oficinas administrativas. En sus épocas de apogeo, entre 1962 y 1977, llegó a emplear a casi medio centenar de personas con el consecuente impacto económico, social, educativo y sanitario para la localidad, ya que, al haber mejorado el estándar de vida, los obreros podían contribuir a sostener las instituciones y se asociaban a la Biblioteca Popular Domingo F. Sarmiento, concurrían al Club Libertad o envían a sus hijos para participar del coro y otras actividades culturales y sociales.

Las colonias del centro de Entre Ríos eran reconocidas con muy justa razón por aquellas actividades pioneras y esto llevó a que

finalmente, a mediados de 2007, mediante Ley Nacional N° 26.271, se instituyó el día 12 de agosto como Día del Cooperativismo Agropecuario Argentino, declarándose cuna del cooperativismo agropecuario argentino a la ciudad de Basavilbaso.

Aun así, es poco lo que se ha resguardado de toda esa experiencia. Tomando en cuenta que el Archivo de Villa Domínguez tiene carácter regional, y que como vimos, las acciones cooperativas de las localidades estaban entrelazadas, bien valdría la pena proponer que sean recibidos y resguardados allí los testimonios documentales sobre las actividades de esas diecinueve cooperativas. La mayoría de ellas se hallaban radicadas en lugares próximos, pero según el relevamiento efectuado a los fines de este trabajo, no cuentan con un archivo histórico de acceso público. Además, lo sucedido con la fábrica de aceites vegetales que dejó de funcionar sin que se resguardaran sus registros, o con el propio ejemplo del Fondo Comunal de la Colonia Clara, una cooperativa que tras casi un siglo de existencia quebró en el año 2002 y todo su material documental (tanto de su casa central como de las seis sucursales que supo tener), fueron retirados en camiones y literalmente “volcados” en un galpón para ser rematados por lotes como papel y cartón. La sensibilidad e iniciativa del “*Chuja*” Quiroga, quien le dirigió una nota al Juez que intervenía en la quiebra solicitándole autorización para ingresar a ese

galpón y seleccionar documentos que tuvieran valor histórico para ser preservados en el Museo y Archivo, permitió llevar a cabo un rescate al límite de lo imposible. Los testimonios fotográficos que se encuentran en el Museo son estremecedores y en verdad, no existe ninguna certeza de que una situación similar no pueda volver a repetirse en el futuro con alguna otra cooperativa, escuela o institución de la zona.

Una importantísima cantidad de documentos, muchos de ellos aún ni siquiera clasificados, son preservados en el Archivo que funciona conjuntamente con el Museo de Villa Domínguez. Se trata tanto de correspondencia personal como cartas y otros escritos de personajes relevantes en la historia del lugar, así como también de variado tipo de publicaciones como avisos gráficos que dan cuenta de la activa vida cultural que allí existía, materiales de enseñanza de las escuelas en ídich y castellano, planos de distribución y ubicación de las parcelas en las colonias, registros de la llegada de los inmigrantes, fotografías y asientos administrativos de la JCA, entre otros.

Pero, también, se han rescatado y conservado allí valiosos documentos que permiten reconstruir la historia, situación y problemática de la pionera actividad cooperativa, que fue desarrollada por aquellos inmigrantes a comienzos del siglo pasado. Entidades centenarias, adelantadas en Sudamérica, creadas como herramientas

de asistencia mutua, lograron persistir prestando sus servicios durante varias décadas. Muchas de ellas han desaparecido y las pocas que todavía subsisten mantienen un vínculo principal con las actividades agropecuarias de los pequeños productores no incorporados a los nuevos sistemas de producción, caracterizados por el papel determinante de la intervención del capital financiero como fuente de un sistema empresarial transitorio, con un control planificado que privilegia la obtención de ganancias sobre otras variables y se concreta mediante el arrendamiento de grandes extensiones de tierra, provisión de equipos de siembra, fumigación, cosecha y transporte, así como mano de obra tercerizada, con el fin de generar economías de escala y altos rendimientos (pool de siembra).

En este escenario, el potencial del cooperativismo mantiene vigencia tal como muestran los datos oficiales que indican que en nuestro país existen actualmente 34.218 cooperativas que abordan todos los campos de la actividad económica y brindan servicios esenciales para el desarrollo integral de las personas. Las cooperativas agropecuarias facturan más de 9000 millones de dólares por año y sus exportaciones superan los 4500 millones de dólares anuales. El cooperativismo agropecuario aporta el 9% del PBI, representa el 9% de la industria agroalimentaria y el 5,6% del total de las exportaciones primarias y agroindustriales.

Las cooperativas agropecuarias comercializan alrededor del 22% de la producción total del campo y 120.000 productores son empresarios asociados a cooperativas que emplean a 300.000 trabajadores permanentes y transitorios.

Muchas importantes cooperativas agrícolas creadas en la zona donde se encuentra ubicado el Museo y Archivo de Villa Domínguez cumplieron un rol de asistencia decisivo durante muchos años. Pero con la paulatina merma de sus actividades se vieron en la necesidad de tener que enajenar sus activos para obtener la liquidez necesaria que les permitiera seguir funcionando. En ese contexto, las decisiones no fueron tomadas en la mayoría de los casos con una auténtica conciencia de la necesidad de preservación y del valor de los bienes y documentos como acervo histórico-cultural. Si bien puede parecer natural esa falta de visión sobre el valor patrimonial de los bienes ante la necesidad acuciante y concreta de obtener fondos para funcionar, es alarmantemente triste comprobar que –como ocurriera con el Fondo Comunal de Villa Domínguez–, muchos de sus documentos históricos tuvieron como destino final el de ser vendidos como papel usado a reciclar.

Si bien desde 1995 funciona en Buenos Aires el Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito, que reúne y preserva toda la documentación e información disponible sobre las entidades de

crédito cooperativo argentinas (cajas de crédito, cajas populares, cooperativas de crédito y bancos cooperativos), es recién a principios del año pasado, 2018, que se puso en marcha una iniciativa para la creación de un Archivo Histórico del Cooperativismo en Argentina, impulsado desde la Universidad de Tres de Febrero (UNTREF), con apoyo de la Fundación de Educación Cooperativa, la Confederación Cooperativa de la República Argentina, el Centro Cultural de la Cooperación y el Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito.

El Museo y Archivo de Villa Domínguez tiene un enorme aporte de experiencia para realizar y posee capacidad para generar una red colaborativa juntamente con otros museos y centros documentales del país donde se preservan testimonios de las actividades de las cooperativas agrícolas.

### **3.4. El socialismo y la activa presencia de las mujeres en las colonias**

Paralelamente y como otros hechos destacados en la historia de Villa Domínguez, pueden mencionarse el surgimiento de notables figuras del socialismo, como los hermanos Enrique y Adolfo Dickman, primeros legisladores socialistas en ocupar bancas en el Parlamento Nacional. Y también las hermanas Chertkoff, maestras socialistas originarias de Odesa, entre las cuales se destaca Fenia

Chertkoff, figura principal de la militancia feminista ya principios del Siglo XIX, reconocida en el campo pedagógico por sus técnicas vanguardistas en la enseñanza a los niños, y pionera en la creación de la primera biblioteca de Colonia Clara, pero también por su lucha por los derechos de la mujer trabajadora y por la equiparación de derechos entre hombres y mujeres.

La presencia femenina fue siempre muy activa en la vida social de las colonias judías entrerrianas, especialmente en las bibliotecas, escuelas, hospitales y cooperativas, donde demostró sagacidad y adecuación para ir insertándose en espacios masculinos cerrados e intransigentes. Si bien estas inquietudes no tuvieron el mismo eco en todos los lugares, fue sin lugar a dudas en Colonia Clara donde, debido a la fuerte impronta socialista y/o tolstoniana de sus líderes naturales, la mujer encontró campo propicio para desarrollar tareas no comunes a lo que de ellas esperaba la sociedad criolla y, sobre todo, concientizar a propios y extraños sobre los beneficios de la educación, la cultura, la higiene, los hábitos naturales, el acompañamiento solidario a las instituciones, la agremiación, y la participación activa, entre otros (López y Borche, 2013).

El estudio de las colonias desde el punto de vista de las mujeres revela precisamente los rasgos particulares y protagonismo singular que ellas tuvieron en las escuelas y la capacitación de maestras, así

como también, en la vida social y cultural, y en general lo cotidiano, tal como puede verse a través de la obra de Sandra McGee Deutsch.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> McGee Deutsch, Sandra, “Cruzar fronteras, reclamar una nación: historia de las mujeres judías argentinas, 1880-1955”, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2017.

## **4. Circuito Histórico de las Colonias Judías del Centro de la Provincia de Entre Ríos**

### **4.1. Turismo cultural. Historia, concepto y regulaciones**

Desde los tiempos más remotos, los viajes y los relatos que los viajeros realizan sobre ellos, resultan de gran interés para las personas de todo el mundo. Aún en la antigüedad, cuando los medios de comunicación eran escasos, los viajeros que traían historias de lugares desconocidos y experiencias diferentes, cautivaban a sus interlocutores. Los largos viajes, marítimos o terrestres, suponían toda suerte de dificultades y descubrimientos. Desde Marco Polo a Cristóbal Colón de Sebastián Elcano a Francis Drake o de David Livingstone a Francisco Pascasio Moreno, es posible suponer que aquellas hazañas significaban también vivencias y experiencias enriquecedoras que podían luego transmitirse y resignificarse colectivamente en cada sociedad. Incontables son los motivos que impulsaban a los viajeros a lanzarse en sus aventuras, y como una constante que atraviesa todos los tiempos, el viaje es desde siempre motivo de encuentro pues tal vez, como dice Saramago (2008), *“siempre acabamos llegando a donde nos esperan”*.

Si bien este trabajo tiene propósitos concretos, es imposible pasar por alto que todo lo que aquí se trata tuvo su origen en un largo y dificultoso viaje de más de 14.000 kilómetros que cientos de familias

realizaron en busca de un destino mejor para sus vidas. Lejos estuvieron esos viajes de inmigrantes de parecerse a las aventuras de Marco Polo aunque, sin embargo, también soñaban con las vivencias positivas y una tierra de libertad donde poder trabajar y progresar. Las travesías en ocasiones tenían dimensiones trágicas; las epidemias, el hacinamiento y la falta de alimentos terminaban con la vida de algunos, especialmente los niños y personas muy mayores. Los lazos de fraternidad y solidaridad que trajeron esos colonos comenzaba en los barcos, por eso surgió un concepto que refleja esa unión sellada en un vínculo para siempre: *shif brider (o bruder)*, es decir, en *ídish* “hermano de barco”.

Las experiencias ocurridas a aquellos viajeros que llegaron a estas, sus nuevas tierras, son hoy motivo de un recorrido turístico por lugares que dan testimonio de aquellos sucesos. Ese recorrido se enmarca en un programa de promoción y turismo cultural, como veremos a continuación. Sin embargo, un poco antes, debemos describir el origen y desarrollo del turismo como una actividad ligada a la cultura; el decir el “turismo cultural”.

Hasta el Siglo XVI, la figura del viajero se encontraba asociada al comercio, a las guerras y las conquistas territoriales, y en medida muy menor, a exploraciones con fines puramente científicos. A partir de entonces e impulsadas por ciertas reflexiones filosóficas

sobre los viajes surgidas en Gran Bretaña, la figura el viajero comenzó a adquirir una nueva dimensión ligada a la naturaleza del viaje como un camino hacia el conocimiento. A partir de este momento aprender, entender, observar las costumbres de otros lugares y compararlas con los propios hábitos, así como disfrutar del aspecto de países desconocidos, será una de las motivaciones fundamentales a la hora de emprender el viaje a través de los mares. La publicación de una serie de ensayos escritos por Francis Bacon, entre los que se destaca uno específicamente dedicado a los viajes, constituye un hito particular en ese sentido puesto que destaca de manera especial las riquezas que a través de los viajes se obtienen, al conocer no sólo otras lenguas y costumbres sino también, lugares y testimonios sobre hechos notables ocurridos en el pasado<sup>30</sup>. Estas reflexiones constituyen un antecedente concreto del llamado *Grand Tour*, que era un itinerario de viaje por Europa que realizaban jóvenes aristócratas – principalmente británicos– como parte de su educación, el cual tuvo su apogeo entre mediados del Siglo XVII y las primeras décadas del Siglo XIX.

Puede verse así que el turismo cultural nació unido al reconocimiento de un patrimonio integrado por bienes culturales, en

---

<sup>30</sup> Francis Bacon, *Ensayos de moral y de política (XVIII. De los viajes)* London, 1625.

principio destinados a ser disfrutados tan sólo por una parte del público, que evoluciona hacia políticas de protección y promoción generales para permitir su acceso a la mayor cantidad posible de personas.

En 1976, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, también conocido como ICOMOS, asociación civil no gubernamental ligada a la ONU a través de la UNESCO, reconoció la actividad turística como un hecho social, humano, económico y cultural y precisó, a su vez, que:

El “Turismo Cultural” es aquella forma de Turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto en cuanto contribuye –para satisfacer sus propios fines– a su mantenimiento y protección. Esta forma de Turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada”.<sup>31</sup>

En octubre de 1999, como parte de la “Carta Internacional sobre Turismo Cultural”, en la 12ª Asamblea General de ICOMOS celebrada en México, se adoptaron una serie de principios relacionados con “La Gestión del Turismo” en los sitios con

---

<sup>31</sup> ICOMOS, Carta de Turismo Cultural, Bruselas, noviembre de 1976

“Patrimonio Significativo” que resultan de suma utilidad como guía o referencia para evaluar el desarrollo de actividades con tales características y sobre las cuales volveremos más adelante.

Por su parte, en nuestro país, la Ley N° 25.997, Ley Nacional de Turismo, declara de interés nacional dicha actividad en razón de sus características socioeconómicas, estratégicas y esenciales para el desarrollo del país, considerándola prioritaria dentro de las políticas de Estado.

De acuerdo a la concepción de Velasco González, la gestión turística del patrimonio cultural podría definirse como la aplicación de conocimientos específicos para la conversión de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos. Los conocimientos pueden provenir de disciplinas vinculadas a diversos campos de la gestión (como la dirección de empresas, la gestión financiera o la gestión de recursos humanos) o de otras que se creen «ex novo» tomando como referencia la realidad específica del turismo; la gestión de destinos, la planificación turística, la gestión de organizaciones turísticas o la promoción turística (2009:238). Sin embargo, como objetivo primordial de todas las actividades de gestión del patrimonio cultural, las del turismo deben velar y contribuir a la mayor y mejor preservación de los bienes que integran ese patrimonio, de modo que dichas actividades no se constituyan como meros emprendimientos

comerciales que pongan en riesgo o se desentiendan de la perdurabilidad de dichos bienes, sino que se integren como elementos del contexto social y económico del lugar de su emplazamiento.

#### **4.2. Organización y declaración de interés (Ley Provincial N° 9461- BOER 31-10-2002)**

En diciembre del año 2000, cuatro entidades de la colectividad judía de la zona, la Asociación Israelita Argentina de Villaguay, la Asociación Israelita de Basavilbaso, la Comunidad Israelita de Villa Domínguez y la Comunidad Israelita de Clara-Bélez, con el asesoramiento del Instituto Superior de Turismo Santa Cecilia, dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, decidieron poner en marcha el circuito turístico de las colonias judías.

Originalmente, el circuito tenía una duración de dos días y comenzaba en la ciudad de Villaguay, distante a unos 150 kilómetros al este de Paraná, ciudad capital de la provincia, donde los visitantes eran recibidos con un desayuno en la Asociación Israelita local e iniciaban el recorrido partiendo hacia la localidad de Ingeniero Sajaroff, originalmente conocida como La Capilla, para contemplar la sinagoga y otras construcciones que han quedado del asentamiento original.

Durante el recorrido de esta jornada se llegaba a Colonia

Carmel, donde se encuentra uno de los primeros cementerios de la colectividad judía y una pequeña sinagoga, y luego, Villa Clara, localidad fundada en 1902 y que fue una de las dos estaciones ferroviarias (la otra fue Gobernador Domínguez) dentro de la extensa Colonia Clara. La Colonia Bélez fue designada por la J.C.A. como campamento de entrenamiento ya que ahí se instruía a los colonos en el manejo del arado, los bueyes y el resto de las tareas del campo. Formaban parte de la visita el Cementerio Israelita Clara-Bélez, el Museo Histórico Regional Villa Clara (ubicado en la ex estación del ferrocarril) y la Sinagoga Beith Iaacov.

En San Gregorio, por su parte, se visitaba el cementerio de Sonnenfeld también llamado “La Recoleta de la Colonia Clara” porque muchas personalidades relevantes que vivieron en la zona se encuentran enterradas allí como el Dr. Noé Yarcho, el Ing. Miguel Sajaroff y el Dr. Miguel Kipen, entre otros. También se encuentra en San Gregorio la sinagoga de Sonnennfeld, la más antigua del país. El recorrido culmina en Villa Domínguez, donde se pueden visitar tanto el Museo como su anexo, así como otros lugares ampliamente referidos a lo largo de este trabajo. En la siguiente jornada se realiza la visita a la localidad de Basavilbaso, referente ineludible de lo que fue Colonia Lucienville. Entre otros lugares, se pueden visitar la Cooperativa Agrícola Lucienville -primera Cooperativa Agrícola de

Sudamérica, fundada el 12 de agosto de 1900 como “Sociedad Agrícola Israelita” en la Colonia Novibuco I y II, varias sinagogas y el cementerio.

En el año 2002 mediante Ley Provincial N° 9461, publicada en el Boletín Oficial del 31 de octubre de ese año, la Provincia de Entre Ríos declaró de interés el “Circuito Histórico de las Colonias Judías del Centro de Entre Ríos”, aquello se vincula al gran proyecto llevado adelante por el Ministerio de Cultura, Turismo y Deporte de la Nación para todas las colonias judías del país, cuyos resultados se han plasmado en señalización de varios recorridos y la publicación del libro *Shalom Argentina: Huellas de la colonización judía* (Kapszuk, 2001). En abril de 2016 la Cámara de Senadores de la Provincia aprobó la designación con el nombre de Ruta Provincial “Alberto Gerchunoff”, al tramo de la Ruta Provincial N° 20 comprendido entre la Ruta Nacional N° 130 -ciudad de Villaguay- y la Ruta Provincial N° 39 -ciudad de Basavilbaso, por ser la traza que enlazara y que hoy continúa vinculando la ciudad de Villaguay con las colonias judías: Villa Clara, Ingeniero Sajaroff, Villa Domínguez, Colonia Carmel, Jurado, Rajil, San Gregorio y Basavilbaso, integrando el referido Circuito Histórico.<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores Provincia de Entre Ríos,

Si bien se trata de iniciativas de importancia que fortalecen la subsistencia del programa de turismo cultural, es notable el contraste entre los fundamentos de esa declaración y los propósitos bajo los cuales se publicita el recorrido del Circuito, con los principios reconocidos como valores primordiales en la Carta de Turismo Cultural (ICOMOS, 1999)<sup>33</sup> Asimismo, el proyecto de ley aprobado por los Senadores entrerrianos destaca como fundamentos que se trata de una “reivindicación histórica de Alberto Gerchunoff, escritor, periodista y humanista, villaguayense por adopción, y que la designación a un tramo de la traza vial con su nombre es un acto de reafirmación de la identidad regional y de consolidación histórica, social y cultural del centro entrerriano”. Por otra parte, la página oficial a través de la cual se promocionan y ofrecen los datos de contacto para participar de los recorridos que integran el Circuito contiene numerosas e interesantes referencias históricas, pero ninguna referencia a la necesidad de preservación de los bienes culturales que integran el patrimonio objeto de esa misma actividad de turismo cultural.<sup>34</sup>

---

Reunión N° 5 - 4ª Sesión Ordinaria, pág. 271/272, 12 de abril de 2016

<sup>33</sup>Carta Internacional sobre Turismo Cultural, La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo adoptada por ICOMOS en la 12ª Asamblea General en México, octubre de 1999

<sup>34</sup> <http://www.colonizacionjudia.com.ar/>

Siguiendo al especialista Llorenç Prats, observamos la existencia de tres situaciones en las cuales el patrimonio , o los recursos patrimoniales, son turísticamente viables; a) cuando se trata de recursos de gran predicamento, capaces de atraer por sí mismos una cantidad de visitantes suficiente para justificar la ubicación de infraestructuras turísticas, básicamente de alojamiento y restauración; b) cuando se trata de recursos patrimoniales con una capacidad de atracción menor, pero que se hallan emplazados dentro o cerca de entornos metropolitanos lo suficientemente grandes, es decir, que disponen de una masa crítica virtual de usuarios residentes (visitantes de día en potencia); c) finalmente, son turísticamente viables, independientemente de su capacidad intrínseca de atracción turística, los recursos patrimoniales que se hallan ubicados en destinos turísticos consolidados, maduros o de éxito, es decir, que registran por sí mismos flujos turísticos suficientes no sólo para mantener las infraestructuras propias y necesarias requeridas por el motivo de interés principal, sino también para que los recursos patrimoniales puedan integrarse con éxito como parte de la oferta de actividades turísticas de la zona (2011:250-251).

A pesar de que resulta difícil, en principio, predicar la verificación absoluta de alguno de estos tres rasgos con respecto al Circuito Histórico de las Colonias Judías al cual nos referimos, el

programa subsiste y en la actualidad constituye una de las principales fuentes de aporte de público al Museo y Archivo de Villa Domínguez. Sin embargo, así como debemos reconocer la importancia de este aspecto y la trascendencia que le otorgan las declaraciones de interés oficiales, tampoco podemos dejar de señalar que parece tratarse de cuestiones inconexas y no integradas a un programa planificado, sostenido y proyectado teniendo en miras la misión de preservar el patrimonio.

Los viajes turísticos organizados mantienen su formato original de dos jornadas y se establecen las visitas a partir de una red local conformado por diversas instituciones que planifica fechas y actividades. Una de las entidades que organiza este paseo desde Buenos Aires es “Turismo Cultural Judaico”, dirigida por el profesor de historia de la escuela ORT, y especialista en la temática, Daniel Bargman.

A manera de ejemplo, el plan y difusión de un tour del año 2016 se establecía así:

**Viaje a las Colonias Judías de Entre Ríos  
Sábado 27 y domingo 28 de Agosto.**

**Villa Clara, Ing. Sajaroff, Carmel, Domínguez, Basavilbaso.**

Acompañamiento por profesionales del *Turismo Cultural Judaico*-Alojamiento en Basavilbaso con desayuno-Almuerzo criollo y cena con las comunidades- Exquisita cocina ídiche- Guías especializados en cada colonia.

- Villa Clara- Museo histórico - Templo Beit Iaacov- Escuela hebrea.
- Domínguez: sede de la Jewish Colonization Association
- Museo de las Colonias- Galpón de los Inmigrantes- Templo
- Colonia Novibuco y Sinagoga-Rancho.
- Sinagoga Tfilá le Moshé construida por artesanos.
- Lucienville: 1ª Cooperativa agrícola/ Antiguas casas de colonos.
- Cementerio de los fundadores y sus historias.
- Mateada campestre al atardecer

Contacto: Daniel Bargman

La iniciativa y la propuesta son indudablemente valiosas pero la organización parecería no considerar prioridades en función de la mejor preservación del patrimonio, sino que, en todo caso, busca concretar una distribución igualitaria, aunque no equitativa de los beneficios, sin diferencia en detalle las particularidades de cada institución o lugar que forman parte del recorrido. Esta situación refleja un posible contraste con los principios contenidos en la “Carta Internacional sobre Gestión del Turismo en Sitios con Patrimonio Significativo”.

Por otra parte, más allá de la antigua declaración de interés por parte del gobierno local, en la actualidad el recorrido denominado Circuito Histórico de las Colonias Judías apenas tiene mención

incompleta y muy poco destacada en la página de la Secretaría de Turismo de la Provincia de Entre Ríos (<http://www.entrerios.tur.ar>). En concreto, para ubicar sus datos se debe realizar una búsqueda minuciosa entre todo tipo de actividades ofrecidas por la provincia, filtrando resultados a partir de una primera búsqueda que arroja 335 resultados, incluyendo “Artesanías y Regionales”, “Paradores de playa”, “Qué hacer de día”, “Qué hacer de noche”, “Recreación para chicos” y “Unidades Productivas”. A su vez, la búsqueda debe continuarse filtrando por localidad y con gran sorpresa, se comprueba que el Circuito Histórico aparece solamente dentro de la opción “Qué hacer de día”, en la localidad de Basavilbaso, pero no en el departamento de Villaguay, y mucho menos en Villa Domínguez. Esta última localidad, además, ni siquiera figura entre las que ofrecen interés turístico propio, ni cultural ni de otro tipo.<sup>35</sup>

Para finalizar, en la página oficial de la Secretaría de Turismo del Gobierno de Entre Ríos, el Museo y Archivo de Villa Domínguez, apenas puede ser ubicado entre los “productos” de historia y cultura, en un apartado sobre museos de Villaguay y alrededores. En definitiva, con muy poco cuidado se informa sobre la existencia de “dos museos” en Villa Domínguez cuando en realidad, como ya

---

<sup>35</sup> Búsqueda y relevamientos efectuados durante el mes de noviembre de 2018

hemos visto, se trata de solamente uno.

## **5. Museo y Archivo Regional de las Colonias Judías**

### **5.1. Creación del Museo y actividades de la etapa inicial**

La inauguración oficial del Museo se llevó a cabo el día 19 de octubre de 1985. La iniciativa de creación del Museo, así como los trabajos preparatorios y la organización original de las actividades, estuvo a cargo de la profesora Celia Gladys López, quien junto a un grupo de vecinos y colaboradores -entre quienes se encontraba Osvaldo César “*Chuja*” Quiroga-, comenzaron a colocar los cimientos de esta singular institución que, con el paso de los años, ha logrado sostenerse y consolidarse en medio de no pocas dificultades y limitaciones.

Celia Gladys López concluyó su profesorado en Concepción del Uruguay y motivada por el hecho de tener muchos alumnos de la colectividad judía, decidió llevar adelante una investigación sobre las colonias formadas por inmigrantes de ese origen en la Provincia de Entre Ríos. Con ese fin, arribó a Villa Domínguez a mediados de 1983. Allí fue muy bien recibida, y comenzó a desarrollar su trabajo de investigación finalmente publicado en un libro premiado que lleva como título: *Cooperativismo y Cultura - Historia de Villa Domínguez. 1890-1940.*

El vínculo que la profesora López comenzó a tejer con los

lugareños fue facilitado por Quiroga, quien trabajaba entonces en la Municipalidad, pero que conocía ampliamente a muchos de los descendientes de los inmigrantes y también a los que fueran funcionarios del Fondo Comunal. Paralelamente al desarrollo de sus investigaciones, la profesora López fue promoviendo el interés entre los habitantes y las autoridades acerca de la importancia de preservar aquellos documentos personales e institucionales, seriamente amenazados por la inexistencia de medidas de resguardo y clasificación para su consulta.<sup>36</sup>

Tal como puede advertirse, las tareas de activación propias de toda iniciativa tendiente al resguardo del patrimonio cultural, fueron comenzadas originalmente por una persona que llegó allí para realizar una investigación, y no por los propios miembros de la comunidad estable del lugar.

Durante una primera etapa, el Museo funcionó de manera provisoria en casas de familia y antes de poder contar con su actual edificio en la ex Farmacia del Dr. Noé Yarcho, ya se había mudado en tres oportunidades.<sup>37</sup> Durante esos años su acervo se fue

---

<sup>36</sup> Entrevista realizada a la historiadora Celia López por Ricardo César Bazán, Técnico Superior en Cooperativismo e Investigador (<http://lasolapaenterreriana.blogspot.com/2014/12/entrevista-la-historiadora-celia-gladys.html>)

<sup>37</sup> Entrevista del autor a Osvaldo Quiroga el 18/07/2018 a los fines del presente

enriqueciendo a través de las donaciones realizadas por diversas familias descendientes de los colonos que llegaron a esa región, por las instituciones que supieron conformar una red entre los centros poblados emplazados en el ámbito de las colonias, así como también, por la incorporación de objetos y documentos rescatados de entidades que fueron dejando de funcionar, como las escuelas y sus bibliotecas y la oficina del Fondo Comunal Cooperativo, entre otras.

En el año 1989, como parte del programa para difundir el acervo del Museo y como actividad concreta para fomentar la concientización de la comunidad sobre la importancia de preservar los sitios y lugares históricos, se diagramó y puso en marcha una propuesta que, además de la visita al Museo, incorporaba un recorrido por localidades cercanas que fueron sumándose para conformar el denominado Circuito Histórico Turístico de las Colonias Judías del Centro de Entre Ríos. Ese fue el primer e importante lazo que logró el Museo con “el exterior”, y es hasta hoy, fuente principal de las visitas que llegan al lugar.

Entretanto, desde “el interior”, esto es desde la propia localidad de Villa Domínguez, se iban multiplicando los frutos del trabajo encarado por Quiroga, quien hacía ya un tiempo se había hecho

cargo del Museo y fue nombrado como su Director mediante Decreto Municipal N° 022/89 del 29 de mayo de 1989. Esa labor esencial mantuvo vigentes las actividades del Museo y fue determinante para conseguir apoyos fundamentales como, por ejemplo, la donación del edificio para su emplazamiento definitivo. En efecto, al dejar de operar y disolverse la Sociedad Sanitaria Israelita, fundada en 1914, sus autoridades decidieron transferir al Municipio de Villa Domínguez en 1996, el edificio de la ex Farmacia del Dr. Noé Yarcho, con el único e inmodificable propósito de que se instalara allí el Museo.

Aunque fue necesario hacer algunas reparaciones, la apertura del Salón de Exposiciones del Museo se produjo el 4 de julio de 1999, tal como rememora una placa colocada en una de las paredes exteriores del edificio. Para entonces el edificio todavía presentaba graves deterioros que afectaban su solidez estructural, poniendo en riesgo las piezas y documentos allí resguardados. Por eso, entre los años 2005 y 2006, con aportes y bajo la coordinación de la Asociación Religiosa y Cultural Israelita *Lamroth Hakol*, se hicieron importantes refacciones y se recibieron, además, otras contribuciones destinadas a una mejor conservación del acervo.

Poco después, en julio de 2007, la Fundación Judaica que en 2005 había adquirido en remate judicial el galpón donde a fines del

Siglo XIX funcionara el Hotel de Inmigrantes, decidió cederlo también al Municipio para establecer allí un Anexo del Museo. Actualmente, se exhiben en ese gran espacio varios carruajes y diversas maquinarias agrícolas como sembradoras de maíz y arados de diferente tipo, marcas para el ganado, una desgranadora, una moladora, varios morteros, una niveladora de calles, una máquina limpiadora de semillas, una segadora-espigadora, entre otras piezas, y también el equipamiento que utilizaron los colonos para combatir langostas y otras plagas rurales comunes en la época en la que llevaron a cabo sus actividades en las colonias.

El acervo del Museo y su biblioteca, así como el fondo documental del Archivo, tienen por lo tanto un destacado valor patrimonial, histórico, social e incluso, sentimental para los miembros de la comunidad judía nacional e internacional, en especial, para los descendientes de aquellos inmigrantes. Si bien esa es la principal razón que impulsa las visitas en forma sostenida y da lugar a las consultas de datos sobre registros de inmigrantes que se reciben en el Museo, éste no debería verse tan sólo como un lugar destinado al rescate de los testimonios patrimoniales de los inmigrantes judíos en Entre Ríos, o dedicado exclusivamente a un segmento de la historia vinculado a la colonización agrícola, sino que puede verse además como un lugar en donde se reflejan la integración y la propia identidad

de la localidad. Pero además, el Museo, por el alcance documental de su acervo, puede cumplir perfectamente el rol de centro de interpretación, no solamente para el propio pueblo sino para toda la región, coordinando este trabajo con el que localmente se desarrolle en las restantes localidades y lugares que conforman el recorrido de turismo cultural al que antes nos hemos referido.

## **5.2. El proceso de consolidación del Museo: El rol decisivo de Osvaldo “Chuja” Quiroga**

Pionero en las tareas de organización inicial junto a Celia López, el historiador local Osvaldo Quiroga ha ocupado, con notable generosidad personal y gran compromiso profesional, un rol decisivo para que aquella iniciativa original pudiera consolidarse y desarrollarse durante más de treinta años. Quiroga es no solamente el Director y custodio del Museo, sino también un historiador especializado que atiende a los números visitantes que concurren a Villa Domínguez, brindando charlas, dando explicaciones, guiando recorridos y respondiendo con enorme erudición general las variadas y múltiples consultas que cada uno de ellos realiza antes, durante y después de las visitas.

En el libro donde se recogen testimonios de éstas últimas, ubicado en el hall de ingreso al Museo, pueden leerse apenas una parte

de las expresiones de asombro y emotividad de las personas que, una vez llegadas al lugar, son atendidas personalmente y con la mayor dedicación por el propio Director de la Institución, quien no conoce de limitaciones en cuanto a días y horarios para recibir a los visitantes, a quienes acompaña e ilustra tanto sobre el museo en sí mismo como también sobre la historia del lugar a lo largo de los años.

Aunque es cierto que muchos de los contingentes arriban de manera organizada, con un cronograma previamente acordado y como parte de una programación regular –como es el caso de varias escuelas urbanas que incluyen este paseo anual en sus programas–, muchos otros suelen llegar sin siquiera una consulta previa. Entre las visitas regulares resulta paradigmático el caso de la escuela porteña ORT<sup>38</sup>, cuya primera experiencia formal comenzó en Villa Domínguez. Pero también, muchos otros visitantes llegan de manera espontánea, por interés o curiosidad personal que siempre termina transformándose en admiración y agradecimiento hacia quien atiende con tanto esmero el Museo. Todo eso contribuye a demostrar como las personas del pasado, y las del presente, han sido capaces de asumir y afrontar las dificultades para cumplir sus sueños o proyectos, afianzando la

---

<sup>38</sup> La escuela agromecánica ORT es una iniciativa surgida en Polonia y Lituania durante el siglo XIX, en el seno de las colectividades judías, para enseñar artes y oficios en las poblaciones judías frente a la imposibilidad que este grupo étnico tenía de estudiar en instituciones rusas estatales.

nobleza del trabajo en la histórica tierra entrerriana. Hablamos de quienes desde la labor cotidiana ofrecieron un ejemplo de esperanza y también, con esfuerzo, se ocuparon de la educación común, de la salud y de la asistencia mutua, cuestiones que aparecen hoy relegadas dentro de la sociedad moderna donde el individualismo y el éxito económico prevalecen sobre los valores del bien común. En este sentido, el trabajo de Quiroga al frente del Museo puede ser visto como un homenaje a través de la difusión constante de obras que ponen en práctica aquellos valores.

Precisamente, a partir de esa situación, el Museo podría alcanzar una nueva dimensión, asumiéndose como una fuente de nuevas actividades para Villa Domínguez, donde lo central no sean únicamente las proyecciones que tuvo la localidad en el pasado y que no pudieron sostenerse con el tiempo, sino como memoria viva del legado de las múltiples experiencias de sus habitantes. No se trata de una empresa fácil pues la desaparición de muchas actividades, la merma del trabajo y los cambios demográficos han llevado a Villa Domínguez a encontrarse hoy en un lugar muy diferente al que supo tener un siglo atrás. El propio Quiroga lo describe con palabras elocuentes: *“Tenemos una sala velatoria y varios cementerios en los alrededores, pero aquí ya no funciona la maternidad, no hay sala de partos ni nacimientos en Villa Domínguez”*.

Sin lugar a dudas, los testimonios orales sobre el pasado del lugar constituyen un recurso esencial para rescatar la historia de la colonización judía en Entre Ríos, pero también, para conocer y comprender qué lugar ocupaba Villa Domínguez, y cuáles han sido los fenómenos que explican su situación actual. Las piezas del Museo están exhibidas en él, los documentos se resguardan en el Archivo, pero quien sabe ciertamente de su origen e importancia, ya sea por la personalidad a quien perteneciera o bien por el suceso al que se refieren, es esencialmente el propio Quiroga. Fue él quien construyó el puente para conectar las inquietudes de investigación de la Prof. López con los habitantes de Villa Domínguez allá por 1983, y desde entonces supo sostener de manera incansable ese diálogo con los habitantes, ha recibido y resguardado las donaciones pero también los recuerdos y anécdotas que esos habitantes le transmitieron, ha realizado numerosas acciones de rescate y en fin, ha hecho crecer al Museo logrando un reconocimiento que se extiende hoy mucho más allá del ámbito geográfico de su emplazamiento.

Tal como se ha venido insinuando, el diagrama del pueblo mismo es también uno de los tantos testimonios que pueden explicarse desde el propio Museo, ya que allí se encuentran los planos originales de la traza cuya singularidad llevó a que Villa Domínguez fuera conocida como “la París entrerriana”.

Mientras en la mayoría de los pequeños poblados argentinos, la disposición urbana muestra una plaza central de formas rectas, cuadrangular, a cuyos laterales suelen ubicarse una Iglesia católica, un edificio municipal o antiguo Cabildo, una biblioteca y alguna escuela, en Villa Domínguez ocurre algo diferente. Frente a su plaza central, circular, se encuentra la Sinagoga, cuya edificación concluyó en 1923, así como también el Hospital Dr. Noé Yarcho, primer hospital israelita de Sudamérica, en el cual eran atendidos todos los lugareños sin distinción de origen. Y pese a que en la actualidad es muy escasa la población judía que vive hoy allí, la impronta de su presencia en el pasado se refleja en sus edificios, sus calles y también sus tradiciones, muchas de las cuales están incorporadas a las costumbres de los actuales habitantes a pesar de que éstos no los relacionen con su propia historia.

Muchas anécdotas y datos han sido relevados por Quiroga, ya que su trabajo no solamente se encuentra enmarcado en el ámbito físico del Museo, sino que ha sido él mismo quien corre esos límites del edificio y acompaña a los visitantes a sus recorridas, desde la vieja estación de trenes a la plaza central, del galpón de inmigrantes a la sinagoga, y en muchas ocasiones también, a los cementerios y pequeños centros que todavía se conservan en los alrededores. Naturalmente, es ineludible pensar cómo ese magnífico trabajo podría

sostenerse si se visualiza que Quiroga ocupa también un lugar relevante en la historia del pueblo y del propio Museo y; por lo tanto, sería importante brindarle los tiempos y recursos necesarios para que pudiera dedicarse más plenamente a llenar una memoria sobre el desarrollo de la institución en sus más de treinta años, o registrar todos los datos y relatos que ha recogido durante todo ese tiempo en sus entrevistas y diálogos con los habitantes de la localidad y también con los visitantes.

Por esta razón, tal vez sería importante generar estrategias que permitan incorporar algunos colaboradores residentes en el lugar, en especial algunos estudiantes de la escuela secundaria local, quienes podrían acompañarlo durante las recorridas en las visitas para ir aprendiendo e incorporando la información para poder, eventualmente en el futuro, recibir a los nuevos visitantes.

### **5.3. Situación actual: Problemáticas y desafíos**

Según se anticipó en la introducción, los principales problemas observados en torno al desenvolvimiento del Museo se relacionan, por un lado, con el hecho de que el mismo resguarda el patrimonio cultural del proceso de colonización agrícola de origen judío ocurrido en el lugar hacia fines del Siglo XIX, situación que alude a un colectivo - formado principalmente por los descendientes de aquellos colonos-

que ya no reside en el lugar. Por otro lado, esa misma situación parece gravitar sobre las dificultades halladas para generar mayor estímulo en la comunidad local hacia las actividades vinculadas al Museo.

Esta problemática y los desafíos que ella plantea, pueden analizarse desde dos puntos de vista diferentes, aunque vinculados entre sí. Por una parte, se pueden analizar los aspectos que hacen a las cuestiones institucionales en sí mismas, es decir lo que concierne a la organización del Museo como tal y, por otra parte, todo lo atinente a sus vínculos y las proyecciones. Desde luego, no se trata de compartimientos estancos que no se comunican entre sí, sino que uno y otro aspecto se relacionan muy estrechamente de modo que las propuestas deben atender a la problemática en su conjunto y no responder a inconveniente particular -que puede ser circunstancial-, sino que las reflexiones deben considerar al Museo en proyección, inserto y asumido por su propia comunidad, y eficaz en sus vínculos institucionales.

Con esta aclaración preliminar y para una mayor claridad de la exposición, se presenta a continuación una descripción de la problemática bajo la doble perspectiva señalada.

### **5.3.1. Marco institucional**

La incorporación de la palabra regional en la denominación

institucional del Museo resulta en verdad acorde con sus objetivos, pero también con su acervo y proyecciones. Debe decirse, sin embargo, que se trata de una institución perteneciente al ámbito Municipal de Villa Domínguez, hecho que exige un mayor despliegue de capacidades y apoyos a la hora de pensar sus vínculos, tanto con otras poblaciones cercanas como con otras instituciones afines.

Si bien el comienzo de su existencia fue formalizado a través de una ordenanza municipal dictada con motivo de su inauguración, no se han podido constatar posteriores acciones oficiales destinadas a guiar su consolidación. Esa situación ha dado lugar un hecho tan singular como paradójico: El Museo ha crecido, se ha desarrollado y funciona muy activamente, sin contar con planes programáticos generados o impulsados desde el propio Municipio, sino que las iniciativas han sido llevadas adelante por el propio Quiroga, quien ha sido su Director durante prácticamente toda la existencia de la institución.

Esa débil inserción institucional, donde el Museo aparece como una simple dependencia municipal carente de capacidad jurídica propia y de un presupuesto específico para el logro de su cometido - más allá de la puntual asignación de recursos que se mencionará más adelante-, representa posiblemente uno de los principales obstáculos para la formalización de vínculos o la celebración de acuerdos que

podrían dar mayor desarrollo, entre otras cosas, a otras fuentes de financiamiento. En concreto, por ejemplo, debido a esa situación jurídica los aportes y donaciones destinados al Museo deben ser canalizados exclusivamente a través de la Municipalidad, lo cual puede generar dudas para los colaboradores que podrían aportar dinero, pero no tienen seguridades sobre el destino definitivo de sus aportes, y entonces, tal como ha sucedido, optan por entregar bienes en forma directa u ofrecer servicios para atender algún aspecto puntual.

La circunstancia notable de que la institución haya logrado crecer y que funcione sin contar con una decidida y permanente consideración en los planes administrativos del Municipio revela que, en los hechos, el Museo actúa en la dinámica cotidiana con cierta autarquía sin contar con esa capacidad formalmente. Esa evidente limitación podría ser resuelta si de alguna manera se le reconocieran potestades propias de una entidad autárquica, es decir, una institución administrativa estatal descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio, integrada por funcionarios públicos con formación especializada, que actúan con relativa libertad para el mejor cumplimiento de los objetivos institucionales y para satisfacer una necesidad pública. Si bien a nivel nacional algunos importantes museos han adquirido el reconocimiento como organismos

desconcentrados, tomando en cuenta su crecimiento y la complejidad de las acciones a su cargo (v.gr. Museo Nacional de Bellas Artes por Decreto N° 1917/2006), no parece que hubiera tampoco obstáculos para que en algún caso y bajo ciertas condiciones, pudiera darse a algún museo el reconocimiento como ente descentralizado autárquico.

Sin duda alguna, el Museo y Archivo Regional de Villa Domínguez posee características excepcionales ya que sus objetivos trascienden el ámbito propio del Municipio del cual depende, y por cierto, resulta claro que no cuenta con el presupuesto necesario como para proyectar de manera su crecimiento. No obstante, esta es una problemática bastante común puesto que, vale recordar, la Argentina no cuenta hasta hoy con una ley nacional específica para museos y, por lo tanto, no existe tampoco una definición legal de museo ni una categoría administrativa definitiva para los mismos cuando son de carácter público. Tampoco ha existido una política nacional sobre el tema y relevamientos recientemente realizados muestran un claro predominio de las entidades de dependencia municipal dentro de los museos de titularidad pública.<sup>39</sup> Esto significa que la mayor cantidad

---

<sup>39</sup> Fuente: Panorama de los Museos en Iberoamérica, Estado de la cuestión, Observatorio Iberoamericano de Museos (OIM), Enero-Mayo 2013, Programa Ibermuseos, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España. Allí sobre la base de la Guía Nacional de Museos (2ª. edición, 2009) se informa que, sobre la totalidad de Museos de titularidad pública existentes en el país, el 15,70% son nacionales, el 14,90% provinciales y el 40,30% municipales.

de museos públicos se encuentra a cargo de las unidades de división territorial administrativa más pequeñas (municipios) y en general, más débiles en términos presupuestarios, a excepción de la situación de los grandes centros urbanos (v.gr. Ciudad de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, etc.).

La posibilidad de que los municipios creen entidades autárquicas había sido ya reconocida por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en 1989 (Fallos 312:326, caso “*Rivademar, Angela D. B. Martínez Galván de vs. Municipalidad de Rosario*”, publicado también en La Ley 1989-C, 49, con nota de Alberto B. Bianchi - DJ 1989-2, 425), potestad que quedó expresamente plasmada en el artículo 123 de la Constitución Nacional tras su reforma aprobada en 1994, donde se establece que cada provincia debe asegurar la autonomía municipal. A partir de esa reconocida autonomía, puede explorarse la posibilidad de dotar a ciertos museos municipales de capacidades autárquicas en la medida que ello pueda facilitar su desenvolvimiento administrativo y el mayor desarrollo de fuentes propias de financiamiento.

A partir de las entrevistas e indagaciones realizadas a propósito de este trabajo se pudo constatar que, hasta el día de hoy, el Museo y Archivo de Villa Domínguez es una institución híbrida desde el punto de vista de los recursos, donde convergen aportes públicos y

privados que contribuyen a su sostenimiento. De lado público pueden contarse la asignación de un salario como empleado público municipal de quien tiene a su cargo la Dirección del Museo, así como también, las retribuciones del personal que colabora a tiempo parcial con las tareas de limpieza del lugar, así como también ciertos beneficios en las contribuciones y tarifas que pesan sobre el inmueble donde se encuentra la sede por los servicios públicos que se le prestan. Desde el ámbito de la sociedad civil encontramos el menguado apoyo de la “Asociación de Amigos del Museo”, que no es más que la propia Comunidad Israelita de Villa Domínguez, que como asociación vecinal se ocupa esencialmente de mantener los vínculos institucionales con el programa turístico “Circuito de las Colonias Judías”, por el que se percibe un estipendio por las visitas. Estas son en concreta las vertientes que nutren al Museo de recursos para su sostenimiento en forma regular.

La frágil inserción que tiene el Museo dentro de la planificación municipal lo revela, en este aspecto, el exiguo monto de recursos que en el presupuesto oficial se asigna para su funcionamiento<sup>40</sup> y por otro, la escasa importancia que en los hechos

---

<sup>40</sup> Por Ordenanza 15/2017 se proyectó una erogación total anual para funcionamiento del Museo de \$28.831,59, aprobándose el presupuesto mediante Decreto Municipal 154/2017. Esto significa que el Museo recibió del municipio como recursos para su funcionamiento (Art. Limp., Luz Agua, Mant. Edificio) la

tienen las actividades del Museo ya que éstas no son recogidas ni reconocidas en informes o memorias registradas por el municipio. Es por eso que el Museo “hace” y “funciona” a través de las iniciativas promovidas por su Director, pero no hay una atención prioritaria a los registros administrativos de una auténtica repartición municipal, sino que la institución avanza gracias al compromiso de su único y principal responsable.

A pesar de todo, el Museo ha podido recibir apoyos y colaboraciones privadas, con las cuales se realizaron mejoras en sus instalaciones, o bien ampliarlas como ha sucedido con el caso del Anexo el Hotel de Inmigrantes, o también, llevar a cabo labores de conservación/clasificación de los materiales que conforma su patrimonio, verificándose una confluencia de recursos de origen variado que caracterizan un financiamiento de naturaleza híbrida.

A pesar de su marcado desequilibrio, la doble vertiente de apoyos es sin lugar a dudas hoy en día muy importante para el Museo, lo cual no quita la posibilidad de realizar revisiones y alguna afinación para un mejor funcionamiento de ese “motor híbrido”, tal como lo denomina Mairesse (2013:35). Las mayores posibilidades se

encuentra a través del vínculo con otras instituciones, para recibir ayudas regulares y, principalmente, para poder enlazar su identidad con la de su propia comunidad para lo cual debería dotarse al Museo de una estructura sólida, organizada bajo pautas claras y suficientes, que la caractericen como una entidad al servicio público con capacidad propia para llevar adelante sus iniciativas y administrar sus propios recursos, para el mejor cumplimiento de sus fines institucionales, sin perjuicio de posibles alternancias en la composición de órganos asesores que colaboren en fijar las políticas de conducción.

Desde esta perspectiva, podría considerarse la revisión o, eventualmente, la generación de una nueva estructura jurídica que resulte adecuada para el Museo, proyectada en función de sus objetivos pero tomando en cuenta su situación actual y sus limitaciones concretas, incorporando algún grado de participación comunitaria si fuera posible, para que sobre esa base, puedan comenzar a pensarse planes de desarrollo y mejora, no sólo de sus instalaciones en la medida en que el paso del tiempo lo hace indispensable, o de incorporar algún mínimo resguardo para sus colecciones -tal como esforzadamente se logra hoy-, o de realizar trabajos puntuales sobre alguna parte de su acervo, sino lograr además que sus actividades tengan mayor impacto y beneficio para los

residentes en la localidad en donde funciona. Para esto parecería indispensable que el Museo cuente con las herramientas necesarias para lograr autonomía en su reconocimiento jurídico para el vínculo con terceros, para que pueda ejercer derechos y contraer obligaciones, llevando adelante por sí mismo todas aquellas gestiones que resulten necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

Y en tanto se mantenga como repartición municipal, el Museo debería contar con una norma actualizada en la que se recojan dichos objetivos y otras regulaciones que puedan contribuir al mejor desarrollo de sus actividades, fijando pautas mínimas de provisión de recursos anuales e incluyendo una proyección de la estructura mínima de personal necesaria para atender el funcionamiento de sus distintas áreas.

El Código de Deontología Profesional aprobado en la 15a Asamblea General del ICOM celebrada en Buenos Aires, Argentina, en 1986, modificado en 2001 y revisado en octubre 2004 en Seúl, Corea, constituye un instrumento sumamente útil de autorregulación que funciona como guía destinada a señalar normas mínimas de conducta y desempeño profesional que deben ser observadas en el desarrollo de las actividades del Museo tomando en cuenta sus objetivos.

### **5.3.2. Vínculos y proyecciones**

El Museo tiene carácter regional porque su temática específica, si bien tiene epicentro en Villa Domínguez, se refiere a la historia de la colonización agraria en la región central de Entre Ríos, en particular a la colonización de origen judío, pero es innegable además, que se conecta también con las políticas inmigratorias promovidas en tiempos del General Urquiza, no solamente en esa provincia sino en todo el país, fuente de la cual surgen lazos con el cooperativismo agrario, con el socialismo e inclusive, con incipientes iniciativas ligadas al feminismo.

Estas proyecciones habilitan la posibilidad de desarrollar vínculos con otras instituciones y con centros universitarios y de investigación que puedan respaldar al Museo y sus actividades, así como, por ejemplo, el proyecto en curso para la digitalización de documentos mediante un convenio con el Instituto Científico Judío, la Asociación Civil y Cultural TZAVTA (Juntos) y The Láser and Rae Prive Library of Judaica "George A. Smathers Libraries" de la Universidad de Florida Estados Unidos. Pero las estrategias a seguir exigen no perder de vista que este tipo de procesos sobre el acervo documental son tan valiosos como indispensables, altamente beneficioso para la mejor conservación y para facilitar el acceso a los materiales, pero hacen que ya no sea necesario llegar hasta Villa

Domínguez para consultarlos por lo cual sería interesante pensar en que los bancos o bibliotecas digitales que los contengan incluyan alguna propuesta que estimule a realizar de todos modos la visita.

A pesar de que su nombre pareciera atarlo a un fenómeno particular ocurrido en la región, dado y extinguido entre fines del Siglo XIX y principios del Siglo XX, lo cierto es que el Museo representa en sí mismo la historia de la localidad y sus alrededores hasta llegar a nuestros días. Este es un primer aspecto clave para el proceso de *“patrimonialización”*, que comprende la puesta en valor y la activación, pues es claro que Villa Domínguez no ha desaparecido ni se agota en la historia estática y consolidada de lo que fue la colonización judía en el centro de Entre Ríos, sino que abarca también otros fenómenos a partir de las conexiones que antes hemos marcado.

Esta cuestión parecería crucial para estimular un mayor interés por parte de la comunidad local, y para que ésta pueda asumir al Museo como algo propio, que le pertenece, y no como un ámbito que importa solamente a quienes estén interesados en el proceso de colonización agraria, cuyos protagonistas ya no están allí y cuyos descendientes tienen una presencia esporádica a través de las visitas. Si los visitantes esporádicos, además de conocer el Museo, su anexo y la Estación, pudieran conocer también el resto de Villa Domínguez y a sus actuales habitantes, almorzar allí comprobando cómo todavía

hoy hay allí rastros de la integración, quedarse a dormir en ese pequeño lugar o compartir algunas otras experiencias de la vida local, se generaría un movimiento claramente beneficioso para el conjunto de la población. Y esto, podría reforzar los lazos del Museo con la comunidad local impulsando acciones de mutua colaboración.

Parecería importante que en algún momento el Museo, o mejor dicho las personas más estrechamente ligadas a él, reflexionaran acerca de la “misión” en la que se sostiene su identidad institucional. La declaración de la razón de ser del Museo y las funciones a cumplir para lograr sus objetivos son los elementos que constituyen esa misión, es decir, son la expresión del “qué”, el “cómo” y el “para qué” de su existencia. A su vez, debe elaborarse una “visión” para describir la proyección sobre el futuro que el Museo procura alcanzar e indicar cuáles son sus aspiraciones institucionales. Finalmente, es necesario también resaltar aquellos “valores” que como principios conforman la filosofía del Museo y que presidirán su comportamiento más allá de cualquier circunstancia coyuntural o ámbito temporal; cualquier concepto, acción, objetivo quedará infundido por estos valores, cuyo carácter es esencial y permanente.

Tal como mencionamos en el punto anterior, la necesidad de que el Museo cuente con amplia y reconocida capacidad propia para desarrollar sus vínculos es también de suma utilidad para pensar

cualquier tarea que involucre un proyecto de mejora institucional a largo plazo. Si bien es cierto que en su actual situación puede recibir ayudas o colaboraciones, provenientes principalmente de personas o instituciones estrechamente interesadas a brindarle apoyo en forma de aporte de bienes o servicios, lo cierto es que la carencia de una definición precisa sobre su personería y representación podría dificultar la formalización de acuerdos de intercambio con otras instituciones, o de lograr apoyos que consistan en dinero en efectivo o bien, de poder participar en programas con fondos concursables mediante presentaciones en las que deba darse cuenta detallada de los documentos y antecedentes relativos a personalidad jurídica, los alcances de su representación, así como también, las capacidades para asumir compromisos de ejecución, gestionar recursos a través de cuentas oficiales, efectuar rendiciones, etc.

Como una posible vía de vinculación con la comunidad, el Museo podría diseñar sus propias reglas de funcionamiento incorporando actividades que se realizan fuera del edificio propiamente dicho. No se trata de una elaboración compleja propia de los grandes museos sino más bien de una serie de pautas organizativas mínimas que reflejen su funcionamiento actual pero que, sin embargo, contemple la posibilidad de expandir esa estructura en el futuro.

Hay en la región muchos otros lugares representativos que se

vinculan al Museo a través de su patrimonio material y documental, hitos en la historia provincial y de la inmigración, que no sólo concierne a los originarios de Europa del este de origen judío, sino también a muchos otros hombres y mujeres que llegaron a nuestro país para instalarse en Entre Ríos. Basta señalar que además de 20.000 inmigrantes judíos provenientes principalmente de Rumania y Rusia, que se distribuyeron en las colonias Lucienville, Clara, San Antonio, López, Berro y Santa Isabel, el censo de población realizado en el año 1895 marca la presencia en el territorio provincial de 63.050 extranjeros, contabilizándose 20.609 italianos, 10.045 rusos alemanes del Volga, 2.141 austríacos (principalmente eslovenos), 1.645 alemanes, 6.374 españoles, 4.615 franceses y 2.178 suizos.

Recientemente diversos organismos oficiales de la provincia tales como el Ministerio de Turismo y las Municipalidades de Villaguay y de Ingeniero Sajaroff prestaron su apoyo entusiasta a la difusión del proyecto titulado: *“Cuando la oralidad devela los matices de la historia: arqueología histórica en torno a la comunidad afro-descendiente de Ingeniero Sajaroff (Departamento Villaguay)”*, alentando la propuesta programa de rescate del cementerio de los “manecos”, donde descansan los restos de integrantes de una serie de familias negras que llegaron al país desde Brasil hacia 1850 escapando de la esclavitud y que se afincaron en la zona de Ingeniero Sajaroff,

en el departamento Villaguay.<sup>41</sup>

Otras recientes iniciativas impulsadas desde distintos lugares de la provincia dieron lugar a que la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos emitiera las correspondientes declaraciones de interés incorporándolos a los registros oficiales y así como ha ocurrido por ejemplo con la Casa Borrajo-Haedo (Gualedguaychú, 2017), la Sociedad Italia de Socorro Mutuo y Beneficencia y el Teatro Italia (Gualedguay, 2015) y Pueblo Liebig (Colón, 2017), o decidiera emprender tareas de rescate como en Colonia Avigdor (La Paz, 2018) por ser la última fundada en Entre Ríos, lo cual le permitirá recibir una ayuda financiera desde Nación, tras ser declarada Pueblo Histórico Nacional.

Indudablemente estas iniciativas tienen un importante componente de gestión política pero, sin embargo, es indispensable que quienes residen en cada lugar puedan renovar su visión acerca del valor del patrimonio local y acompañar activamente las propuestas destinadas a resaltar las condiciones excepcionales que reúnen Villa Domínguez y otras localidades cercanas, con las cuales se comparte una historia común bastante homogénea marcadas por dos rasgos

---

<sup>41</sup> APFD Agencia Noticias ER

[http://apfdigital.com.ar/despachos.asp?cod\\_des=278637&ID\\_Seccion=1&fecemi=25/09/2016](http://apfdigital.com.ar/despachos.asp?cod_des=278637&ID_Seccion=1&fecemi=25/09/2016)

distintivos: la inmigración y la organización cooperativa para el desarrollo de actividades agrícolas.

Tal como señala Iván Cherjovsky (2017) al analizar el proceso de activación patrimonial de Moisés Ville a propósito del centenario de su fundación, la intervención participativa de la comunidad resulta ser una pieza clave no sólo para alcanzar un lugar de reconocimiento general sino también, para promover y sostener la afluencia de visitantes.

Las investigaciones que Cherjovsky ha realizado con propósitos claramente distintos a los de este trabajo, nos han permitido sin embargo apreciar la enorme similitud presente tanto en sus rasgos de conformación como en su evolución histórica de Moisés Ville y de Villa Domínguez. Ambas tienen un origen similar, han experimentado cambios muy parecidos en la reconfiguración y disminución de su población estable, y debieron afrontar problemas similares de polarización social.

A pesar de eso, contrariamente a lo que sucede en Villa Domínguez donde el Museo y Archivo cuentan básicamente con un único y esforzado responsable, polifacético y multifunción, donde no ha podido llegar a consolidarse una masa crítica que apoye sus actividades de manera constante y sostenida a excepción de la frágil

Comunidad Israelita local cada vez más reducida, en Moisés Ville, las actividades del Museo están a cargo de un staff de nueve personas incluyendo a su Directora, cuenta además con un presupuesto propio conformado por el aporte de cuotas abonadas por unos 60 socios, a lo cual se suman donaciones que realizan los visitantes particulares y los ingresos por la venta de souvenirs y algunos libros (Cherjovsky: 2017:209).

La solitaria y encomiable tarea que durante tantos años ha llevado adelante Quiroga merece ser apoyada y fortalecida con medidas concretas porque allí reside precisamente, la mayor seguridad hacia el futuro que puede darse a este Museo y Archivo. Lo hemos dicho y debemos repetirlo, a partir de la experiencia y los relevamientos efectuados, se puede concluir que, así como para Quiroga su vida es el Museo, es difícil imaginar -en las actuales condiciones- cómo sería el futuro del Museo sin la presencia excepcional de Quiroga. De allí que nos parezcan importantes las acciones tendientes a un mayor involucramiento de las autoridades y de la propia comunidad para apoyar al Museo.

#### **5.4. Algunas propuestas**

Frente a la compleja realidad descrita y frente a las limitaciones que actualmente existen para canalizar los apoyos

institucionales, resultaría interesante intensificar y expandir las actividades de la asociación de amigos, a través de la cual podría colaborarse con las gestiones destinadas a lograr apoyo técnico en diversas especialidades que contribuyan con el Museo.

Explorar posibles vínculos y las medidas necesarias para su formalización con otros museos e instituciones locales, principalmente con el Museo Histórico Comunal y de la Colonización Judía Rabino Aarón Halevi Goldman de Moisés Ville, el Museo Histórico Regional Villa Clara, el Museo Histórico Regional de la Colonia San José, la Estancia Museo El Porvenir de Villa Elisa, el Museo Judío de Concordia y el Museo Histórico Provincial Martiniano Leguizamón de Paraná, entre otros, podría resultar beneficioso para la Institución, ya sea para compartir experiencias y colaboraciones, como así también para impulsar el establecimiento de redes de trabajo estables con objetivos comunes.

Suscitar el emplazamiento definitivo de una página oficial institucional en Internet es otra de las actividades importantes, no sólo para garantizar una mejor y mayor difusión, sino también para aliviar al menos una parte de la tarea a cargo de su Director, quien como hemos dicho, debe dedicar muchas horas de su tiempo a difundir las actividades y noticias de interés o relacionadas con el Museo. Una posible alternativa para contribuir al logro de este objetivo podría ser

la gestión de un acuerdo con escuelas técnicas o de diseño, en particular con la Asociación ORT Argentina, para que estudiantes avanzados o graduados de la carrera de Diseño Gráfico Multimedia puedan asumir el diseño y actualización de la página web del Museo y, asimismo, obtener a través de otros benefactores el financiamiento estable del hosting por períodos mínimos bianuales. Vale aclarar que éste no sería un vínculo novedoso con el Museo puesto que ya se han producido algunas acciones en común, ni tampoco con el pueblo de Villa Domínguez ya que allí funcionó la escuela Agromecánica ORT, pionera de su tipo en el país.

Si bien en algún momento el Museo contó con una página institucional propia, registrada como “www.museodelascolonias.com.ar”, la titularidad de ese dominio se encuentra vacante y desde comienzos del año en curso, el registro del dominio “www.museodelascolonias.org.ar” -el cual resulta mucho más apropiado dada la entidad de que se trata-, se halla inscripto a nombre de la Asociación Religiosa y Cultural Israelita Lamroth Hakol, que desde hace muchos años ocupa un lugar principal y destacado como benefactora del Museo a través de numerosas e importantes acciones de apoyo llevadas a cabo. Esta novedad hace presumible el inminente logro de este objetivo tan importante para la imagen del Museo.

Por otro lado, en relación a los dos aspectos señalados - vínculos institucionales y presencia en la Web-, la incorporación del Museo y Archivo a la Red Latinoamericana de Archivos de la Comunidad Judía lanzada a mediados de 2016 constituye también una novedad muy importante, ya que no sólo se propone conectar entre sí las actividades de las instituciones de documentación del Judaísmo Latinoamericano, permitiendo a las instituciones asociadas cimentar su posición en sus lugares naturales. Este último detalle no es menor si se proyecta una visión institucional que se proponga fortalecer el vínculo con la comunidad involucrada y promover las visitas extendidas de investigadores e interesados en recorrer el Museo, el pueblo y sus inmediaciones.

Otras acciones que podrían ser interesantes de llevar a cabo, sobre todo tomando en cuenta las dificultades de difusión verificadas en los propios sitios de Internet de la Municipalidad de Villa Domínguez ([www.villadominguez.gob.ar](http://www.villadominguez.gob.ar)) y la Secretaría de Turismo y Cultura de Entre Ríos ([www.cultura.entrerios.gov.ar](http://www.cultura.entrerios.gov.ar)) donde no se menciona la existencia del Museo, sería realizar su inscripción en los registros públicos oficiales promovidos a nivel nacional. Nos referimos en concreto al Registro de Museos Argentinos (RMA) a través de la página [www.cultura.gob.ar](http://www.cultura.gob.ar), que es una plataforma digital dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación donde se procura

reunir el universo de museos situados en Argentina. Se detallan en ese registro las características y singularidades de cada uno de los museos, tales como la naturaleza de sus colecciones, los servicios que ofrecen a sus visitantes y el tipo de gestión, entre otras informaciones. Tanto el registro como el uso del mismo es gratuito para todos los museos que gestionen su inscripción, ya que su tiene el propósito, entre otros, el de favorecer la construcción de espacios de intercambio entre instituciones y de promover el trabajo conjunto entre la Dirección Nacional de Museos y las autoridades de patrimonio y museos de todo el país.

En la misma línea de acción, se podría llevar adelante el registro correspondiente y adherir al sistema “MEMORar” que la Dirección Nacional de Bienes y Sitios Culturales del Ministerio de Cultura de la Nación pone a disposición de todos los organismos públicos y privados para el registro y difusión de su acervo documental histórico, así como también, el registro y adhesión al sistema “CONar” que la Dirección Nacional de Bienes y Sitios Culturales del Ministerio de Cultura de la Nación pone a disposición de todos los organismos públicos y privados para el registro y difusión de sus colecciones.

Otra de las actividades que podría considerarse de interés para consolidar la misión del Museo y favorecer vínculos institucionales de

apoyo, sería analizar la posibilidad de convocar a la Cooperativa Agrícola Lucienville Ltda., así como también a otras cooperativas agrícolas de la zona y a la Federación Entrerriana de Cooperativas (FEDECO), con el fin de proponerles una integración colaborativa tendiente a reunir en el Archivo las actas, libros, documentos y otros antecedentes que faciliten la conformación de un centro documental histórico especializado en cooperativismo agrario, el cual podría adherirse al Archivo Histórico del Cooperativismo en la Argentina, que se impulsa actualmente desde la Universidad de Tres de Febrero (UNTREF), con el sustento de la Fundación de Educación Cooperativa, la Confederación Cooperativa de la República Argentina, el Centro Cultural de la Cooperación y el Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Esto facilitaría el trabajo de los investigadores interesados en el tema y abriría la posibilidad de que puedan quedarse en el lugar más tiempo para realizar su trabajo.

Entre las acciones a largo plazo, contando con el apoyo de la asociación de amigos, se podrían explorar las posibilidades en áreas de cooperación internacional para el desarrollo que permitan detectar oportunidades que brinden financiamiento de proyectos específicos, por ejemplo, a través de RACI u otras organizaciones similares. Sería conveniente para ello, establecer ciertos objetivos y elaborar programas que incluyan una estimación presupuestaria y las pautas de

ejecución tomando en consideración las posibilidades reales de la institución, es decir, aplicando la metodología de presupuestos por programas y actividades (Martner: 1967:195).

Uno de esos programas podría vincular las actividades de turismo cultural, incorporando la participación de estudiantes locales que quieran al mismo tiempo recibir una capacitación que les permita continuar en el futuro ligados a las tareas del archivo, y que durante esa etapa formativa, podrían ocuparse de brindar a los visitantes que llegan en busca de datos familiares o personales, la información disponible en los registros, invitándolos a sumarse a otras actividades de interés cultural propiciadas por la misma comunidad.

Finalmente, y tomando en cuenta la importantísima cantidad de visitantes que ha recibido el Museo a lo largo de su existencia, muchos de los cuales ha regresado más de una vez, podría ser interesante plantear alguna propuesta tendiente a realizar algún encuentro especial de descendientes de los colonos que residieron en la región de Villa Domínguez, para fomentar posibles vínculos, tanto entre ellos mismos como con el Museo y la comunidad local. Esto podría servir además para reforzar a la asociación de amigos del Museo.

## **6. Museo y Archivo en prospectiva. Conclusiones.**

Sin lugar a dudas, el Museo de Villa Domínguez ocupa hoy un lugar de referencia como centro de preservación patrimonial y cumple las funciones de coleccionar, documentar, preservar, exhibir e interpretar evidencia material e información asociada al proceso inmigratorio y de colonización agrícola ocurrida en la zona, dando cuenta a través de numerosos objetos y documentos sobre las actividades sociales y culturales, así como también sobre la organización administrativa y de los trabajos, destacando las iniciativas que en cierta época colocaron a la localidad en una posición de vanguardia sobre un vasto territorio aledaño.

Como hemos visto a lo largo de este trabajo, el Museo se ha sostenido y desarrollado por el esfuerzo fundamental de quien es su Director desde hace ya más de treinta años: Osvaldo “*Chuja*” Quiroga. Pero ese esfuerzo ha sido además de personal, mayormente solitario a tal punto que una primera e inevitable reflexión nos conduce a concluir que sin Quiroga no habría Museo o bien, que el Museo y Quiroga son a esta altura de los acontecimientos, como una recíproca representación mutua.

Si bien es cierto que la impronta de los museos se encuentra en muchos casos marcada a fuego por la visión de sus directores, en

el caso del Museo de Villa Domínguez esa situación adquiere una particular relevancia por cuanto —como hemos dicho—, la inexistencia de un apoyo sostenido, la escasez de recursos y una infraestructura a todas luces insuficiente, ha quitado gran parte de la potencialidad a las iniciativas promovidas desde la propia institución por su máximo, principal y único responsable. Son desde luego muy valiosas las colaboraciones recibidas a través del aporte de algunas de las instituciones citadas en este trabajo, pero su importancia en términos concretos de mejoras para el Museo ha sido esporádica, e intermitentes en cuanto a su intensidad. En otras palabras, se han recibido aportes importantes que sirvieron para dotar al Museo de una sede, mejorar el edificio y sus instalaciones e iniciar algunos trabajos destinados a atender a la preservación de una pequeña parte del patrimonio documental; se ha incorporado el espacio en el cual eran alojados los inmigrantes a su llegada, lugar donde hoy pueden exhibirse carruajes y otros elementos; se han realizado acuerdo como el que actualmente se encuentra en curso para la clasificación y catalogación de libros y publicaciones, o la digitalización de algunos materiales del Archivo; etc. Pero a la vez, es ostensible la ausencia de apoyo oficial genuino y sostenido para contribuir a las actividades del Museo, fomentar su apreciación y difundir su valor patrimonial como hito cultural en la provincia de Entre Ríos. Basta notar que es

prácticamente inexistente la información que sobre este Museo puede encontrarse en las páginas oficiales de cultura y turismo cultural o patrimonio histórico a nivel cultural. Paradójicamente, se reproducen reconocimientos mediante declaraciones legislativas cuyo valor simbólico parece despojados de sentido ante su contraste con esta realidad, tal sucede por ejemplo con la iniciativa de asignar el nombre de Ruta Provincial “Alberto Gerchunoff”, en homenaje al reconocido autor que vivió en el lugar, mientras que las instituciones locales subsisten apenas, merced a iniciativas particulares que los apoyan.

Por otra parte, es claro que Villa Domínguez posee rasgos urbanos excepcionales y que conserva todavía muchos edificios emblemáticos de su rica historia, sin embargo, la necesaria activación patrimonial no ha encontrado al parecer el debido acompañamiento de la comunidad, resignada hoy más que nada a encontrar modos de subsistencia alejados de la propia localidad.

En ese contexto, el Museo puede en apariencia escapar a esa dinámica, aunque en verdad, su potencialidad para habilitar nuevas posibilidades para la comunidad no parece haber sido totalmente considerada. Pero, además, el Museo enfrenta también sus propios riesgos que requieren reflexionar sobre las acciones que podrían implementarse para asegurar que su continuidad pueda ser tan sólida como la que su Director ha podido darle hasta el día de hoy. No es

ocioso recordar que ha sido Quiroga personalmente quien se puso al hombro la tarea de sacar adelante el Museo, de hacerlo crecer, de fortalecerlo y de lograr un reconocimiento que hasta ahora parece ser más externo que local. Y es él y nadie más en absoluto, quien conoce cada objeto y documento que hay en el Museo y en el Archivo; es él quien sabe y puede explicar el contexto que le otorga valor a cada uno de esos bienes, el que guarda también en su memoria anécdotas y datos que el enorme cúmulo de tareas le impide registrar de manera sistemática. Cabe preguntarse, ¿hasta cuándo el Museo podría darse el lujo de que su Director deba destinar largas horas de su trabajo a tareas tales como la organización de la limpieza o la difusión de las actividades a través de redes sociales?; ¿es razonable que un Museo con estas características no pueda siquiera contar con apoyo regular para mantener una página en Internet y deba dar a conocer sus novedades mediante el solitario trabajo de su director?

Mucho se ha hecho hasta ahora e importantísimos son los apoyos que se han recibido, aunque, sin embargo, podría decirse que una vez cumplida una primera etapa de consolidación de la iniciativa, sería tal vez conveniente impulsar el desarrollo institucional para cristalizar los logros alcanzados y que ello constituya una base concreta para proyectar las futuras acciones.

Aquel lugar, tierra de trabajo y esfuerzo, donde tantos

emprendimientos valiosos pudieron hacerse realidad y persisten a través de los testimonios que se resguardan en el Museo y Archivo de Villa Domínguez, reclaman con la voz de la historia, una renovada esperanza en la interminable lucha por contribuir a un mundo mejor.

Las sabias y dulces palabras que Miguel Sajaroff le escribe a su hija poco antes de su muerte, volcadas en cartas que Osvaldo Quiroga ha rescatado y transcribe en un texto de su autoría, fueron hace ya muchos años inspiración principal del interés por las cuestiones volcadas en este humilde trabajo y por esa misma razón, se vuelven a citar aquí como homenaje y cierre:

*“...Y ¿por qué retroceder ahora? En todas partes hay espartillos, cardos, ruinas en la tapera, montañas de abandono... Pero, hija querida, estás olvidando que esas condiciones nunca nos han estorbado a vivir nuestras inquietudes, aspirando siempre a algo bueno y bello... “flores y aromas”; ...*

*Volveremos, hija, a construir, a crear, lo bello, lo bueno...*

*Flores y Aromas... ”.*<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> “Flores y Aromas: cartas de “Don Miguel”, textos inéditos del historiador Osvaldo Quiroga basada en la correspondencia epistolar de la familia Sajaroff.

## **7. Fuentes y bibliografía**

### **A) Fuentes documentales**

#### **A.1. Publicaciones periódicas.**

- El colono cooperador (bilingüe ídish-castellano), Buenos Aires, Fraternidad Agraria (1917-\*)

#### **A.2. Libros, Folletos y Memorias.**

- AA. (1941) Jewish Colonization Association, Su obra en la República Argentina 1891-1941, Buenos Aires, JCA.
- AAVV (1987), Crónicas judeo-argentinas. Los pioneros en ídish. 1890-1944, Buenos Aires, Milá.
- DICKMANN, Enrique (1949), Recuerdos de un militante socialista, Buenos Aires, Claridad.
- GERCHUNOFF, Alberto (1910), Los gauchos judíos, Buenos Aires, Arenal, 2003.
- GERCHUNOFF, Alberto (1950), Entre Ríos, mi país, Buenos Aires, Plus Ultra, 1973.
- GORSKIN, David (1978), Reflejos Entrerrianos, Entre Ríos, Dirección de Cultura de Concordia.
- LIEBERMANN, José (1959) Tierra soñada, Episodios de la colonización agraria judía en la Argentina. 1889-1959, Buenos Aires, Luis Lasserre.
- QUIROGA, Osvaldo y Oscar Pascaner.
- SARMIENTO, Domingo Faustino (1845) El Facundo. Civilización o Barbarie.
- SCHALLMAN, Lázaro (1969) Historia de los pampistas, Buenos Aires, Congreso Judío Latinoamericano.

#### **A.3. Documentos legislativos:**

- ICOMOS (1976) Carta Internacional de Turismo Cultural (Bruselas, Bélgica).

- ICOMOS (1999) Carta Internacional de Turismo Cultural (México)
- Ley N° 25.997 (2005) Ley Nacional de Turismo (Argentina).
- Ley Provincial N° 9461 (2002), declaración de interés del Circuito Histórico de las Colonias Judías (Entre Ríos).
- Ley N° 815 (1876) de Inmigración y Colonización (Argentina).
- Constitución Nacional Argentina de 1853.

#### ***A.4. Entrevistas realizadas por el autor:***

- ARCUSHIN, Bernardo (cuidador del Cementerio Israelita de Basavilbaso), 2011.
- BARGMAN, Daniel, coordinador de Turismo Cultural Judaico, 2016.
- ESPINOZA, “Tuna” (cuidador del Cementerio Israelita de Colonia Clara), 2012.
- GUN, Sofía (y otras vecinas de Colonia Moisés Ville), 2013.
- JRUZ, Jaime Presidente de la colectividad israelita de Villa Domínguez, 2012.✉
- KAPLAN, Luciana (docente secundaria, y coordinadora de Diplomatura Turismo), 2018.
- MERLO, Armando (último jefe de la estación del Ferrocarril de V. Domínguez), 2012.
- QUIROGA, Osvaldo “Chuja”, Villa Domínguez (encuentros anuales entre 2012-2018).
- SCHEJTMAN, Berta (empleada del Fondo Comunal- Sede Colonia San Antonio), 2017.
- SLAVSKIN, “Beba” (vecina de Villa Domínguez), 2012.✉

#### ***A.5. Visitas a otras localidades y museos vinculados a la colonización judía en la Provincia de Entre Ríos y Santa Fe (2012-2018):***

- Colonia Avigdor - Villa Alcaraz.

- Colonia Clara: La Capilla (Ingeniero Sajaroff), Villa Clara y Villa Domínguez.
- Colonia Lucienville (Basavilbaso).
- Colonia Moisés Ville-Palmeras-Palacios-Monigotes (Santa Fe).
- Colonia San Antonio (Pueblo Cazés-Hambís-La Clarita).
- Colonia San Salvador.
- Colón-San José-Villa Elisa.
- Concordia.
- Museo de la Colonización judía de Moises Ville (Santa Fe).
- Museo de la Inmigración en San José (Departamento Colón).
- Museo del Porvenir en Villa Elisa (Departamento Colón).
- Museo Palacio San José (Departamento Colón).
- Paraná.
- Villaguay.

## **B) Bibliografía general**

- ALONSO FERNANDEZ, Luis (1999), *Introducción a la nueva museología*, Madrid, Alianza Editorial S.A.
- AVNI, Haim (1983), *Argentina y la Historia de la Inmigración Judía 1810-1950*” Jerusalem-Buenos Aires, Universitaria Magnes-Universidad Hebrea de Jerusalem.
- BERGER, Peter L. y LUCKMANN, Thomas (2003), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- BOSCH, Beatriz (1984) *Urquiza y su tiempo. La Organización Nacional*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- CATTARUZZA, Alejandro (2007), *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas puestas en discusión, 1910-1945*, Buenos Aires, Sudamericana.
- CHERJOVSKY, Iván (2017), *Recuerdos de Moisés Ville: la colonización agrícola en la memoria colectiva judeo-argentina 1910-2010*, Buenos Aires: Universidad Abierta Interamericana, Teseo.

- CUCHE, Denys (2002), *La noción de la cultura en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- DE CARLI, Georgina (2004), Vigencia de la Nueva Museología en América Latina: Conceptos y Modelos. *ABRA* 24(33)55-75 <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/4207>
- DEVOTO, Fernando (2004), *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- DUJOVNE, Marta (1995) *Entre Musas y Musarañas. Una visita al museo*. Buenos Aires, FCE.
- ECKHART, G. Franz (1980), “El CIA, logros y futuro”, 9no. Congreso Internacional de Archivos, Londres, publicado en <http://www.mundoarchivistico.com/?menu=articulos&id=389>
- ELÍAS, Norbert, (1939 ) *El proceso de civilización*.1998  
--- (1970), *Sociología fundamental*, Barcelona, Gedisa, 2006.
- FLORESCANO, Enrique (1993), “El patrimonio cultural y la política cultural”, *El patrimonio cultural de México por Enrique Florescano (comp.)*, Fondo de Cultura Económica, Conaculta, México (1993).
- GALINDO CÁCERES, L.J., (coord) (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México, Pearson.
- GARCIA CANCLINI, Néstor, (1990) “El porvenir del pasado”, en *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo,
- GILBERT Martin (1988), *Atlas de la Historia Judía*, Buenos Aires, Raíces-Milá.
- GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio (2000), *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid, Cátedra.
- HARVEY, Edwin R. (1990), *Políticas Culturales en Iberoamérica y el Mundo*, Madrid, Tecnos.
- HOBSBAWM, Eric y RANGER, Terence (comps.) (1983), *The Invention of Tradition*, United Kingdom, Cambridge.

- KAPSZUK, Elio (2001), *Shalom Argentina: Huellas de la colonización judía*, Buenos Aires, Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte, Presidencia de la Nación.
- LACOUTURE FORNELLI, Felipe, “*Museo, Política y Desarrollo en visión retrospectiva y presente: México y América Latina*”, en: Antología del Cuarto Curso Interamericano de Capacitación Museográfica, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, INAH, México, octubre, 1994.
- LEWIN, Boleslao (1971) *Como fue la inmigración judía en la Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- LOPEZ, Celia Gladys (1987), *Cooperativismo y Cultura- Historia de Villa Domínguez. 1890-1940*, Paraná, Editorial de Entre Ríos.
- LOPEZ, Celia Gladys y BORCHE, Javier P., “Educación informal en un ámbito rural: mujeres socialistas en las colonias entrerrianas del Barón de Hirsch”, Primeras Jornadas Entrerrianas de Inmigración: Ponencias/Felipe Rodolfo Arella... [et al.] ; compilado por Felipe Rodolfo Arella y Celia Gladys López, 1ª. ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo de la República Argentina, 2015.
- MAIRESSE, François (2013), *El museo híbrido*, Buenos Aires, Ariel.
- MARTNER, Gonzalo, *Planificación y presupuesto por programas, Siglo XXI*, México, 1967.
- MATEO, Graciela (2011), “La Cooperativa Arroceros Villa Elisa, un buen ejemplo de la tradición cooperativista de Entre Ríos (Argentina)”, *Mundo Agrario*, vol. 11, nº 22, primer semestre de 2011, ISSN 1515-5994, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires.
- MAURE, Marc (1996), «La nouvelle muséologie - ¿qu'est-ce-que c'est?», en Martin R. Scharer (ed.), *Museum and Community II*, Icofom Study Series (ISS) 25, Vevey, Suiza, Alimentarium Food Museum.

- MCGEE DEUTSCH, Sandra (2010) *Crossing Borders, Claiming a Nation: A History of Argentine Jewish Women, 1880-1955*, Texas, Duke University Press, 2010.
- MORALES MORENO, Luis Gerardo (1996), “¿Qué es un museo?”, en *Cuicuilco*, México, ENAH, vol. 3, núm. 7, (1996).
- OSZLAK, Oscar (1981), *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires, Planeta, 1997.
- POMIAN, Krzysztof (1987), *Colletionneurs, amateurs et cureux: Paris et Vénétie, 1500-1800*, París, Gallimard.
- PRATS, Llorenç, (2004) *Antropología y patrimonio*, Ariel, Barcelona.
- (2005), “Concepto y gestión del patrimonio local”, *Cuadernos de Antropología Social N° 21*, pp. 17-35, FFyL - UBA - ISSN: 0327-3776.
- (2011), “La viabilidad turística del patrimonio” en *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol 9 N° 2: 249-264. Disponible en <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2011.09.023>.
- RAPOPORT, Nicolás, (1950), “Dr. Noé Yarcho”, en *Ezrah, Hospital Israelita*, Buenos Aires, Comisión Ezrah: 121-124.
- SARAMAGO, José (2008), *El viaje del elefante*, Alfaguara, Madrid.
- SCHUJMAN, León (1976) *La educación cooperativa*, Buenos Aires, Acción.
- SCHWARZSTEIN, Dora, (comp.) (1991) *La historia oral*, Buenos Aires, CEAL.
- SENKMAN, Leonardo, (1983) *La identidad judía en la literatura argentina*, Buenos Aires, Pardes.
- SIMON, Pierre-Jean (1993), *Ethnocentrisme*, Pluriel-recherches, N° 1, 1993, pp. 57-63
- SINAY, Javier (2013). *Los crímenes de Moisés Ville. Una historia de gauchos y judíos*, Buenos Aires, Tusquets.
- SNEH Perla., (comp.) (2006), *Buenos Aires Ídish*, Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Patrimonio Cultural.

- TOKER, Eliahu. (comp) (2003) *El idish es también Latinoamérica*. Buenos Aires, IMFC.
- VELASCO GONZALEZ, María (2009), “Gestión Turística del Patrimonio Cultural: Enfoques para un Desarrollo Sostenible del Turismo Cultural”, *Cuadernos de Turismo*, Murcia, España Universidad de Murcia, nº 23, enero-junio: 237-253.
- VICH, Víctor (2014), *Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores



## Inmigración 1857-1920 (Fuente: Dirección Nacional de Migraciones: Infografías)



### Inmigrantes ambados

Por nacionalidades

ITALIANOS  
2.146.138

GERMANOS  
1.600.751

RUSOS  
161.861

HUNGAROS  
117.286

ALEMANES  
69.896

BRITÁNICOS  
66.477

SUECOS  
34.625

PORTUGUESES  
30.179

BELGAS  
21.546

FRANCOSES  
22.074

HOLANDESES  
8.111

## Territorio y colonización por medio de la inmigración – Provincia de Entre Ríos

(Fuente: Dirección Nacional de Migraciones: Infografías)

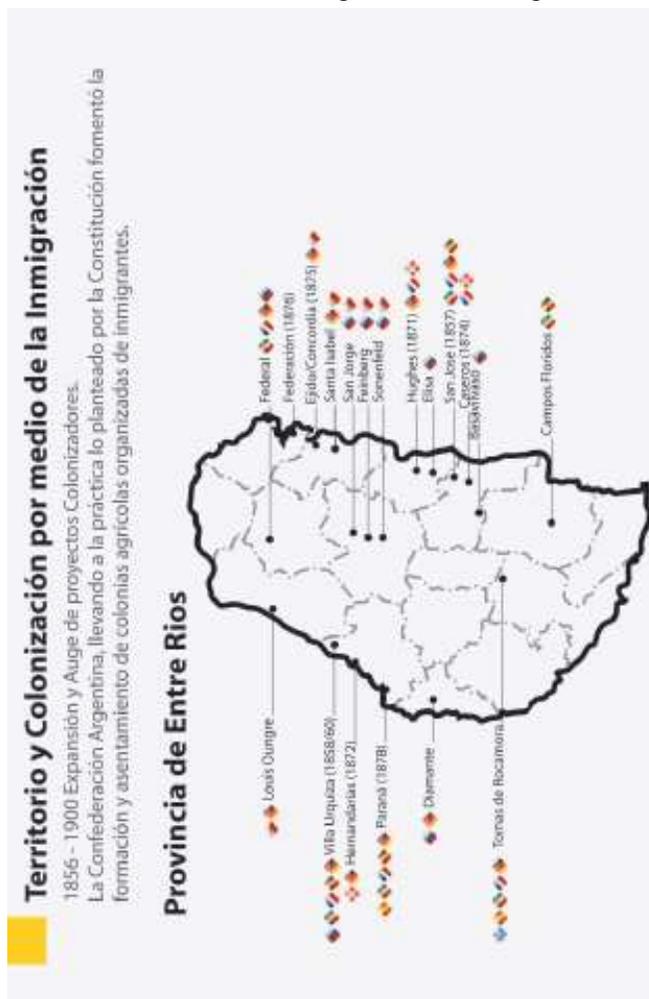
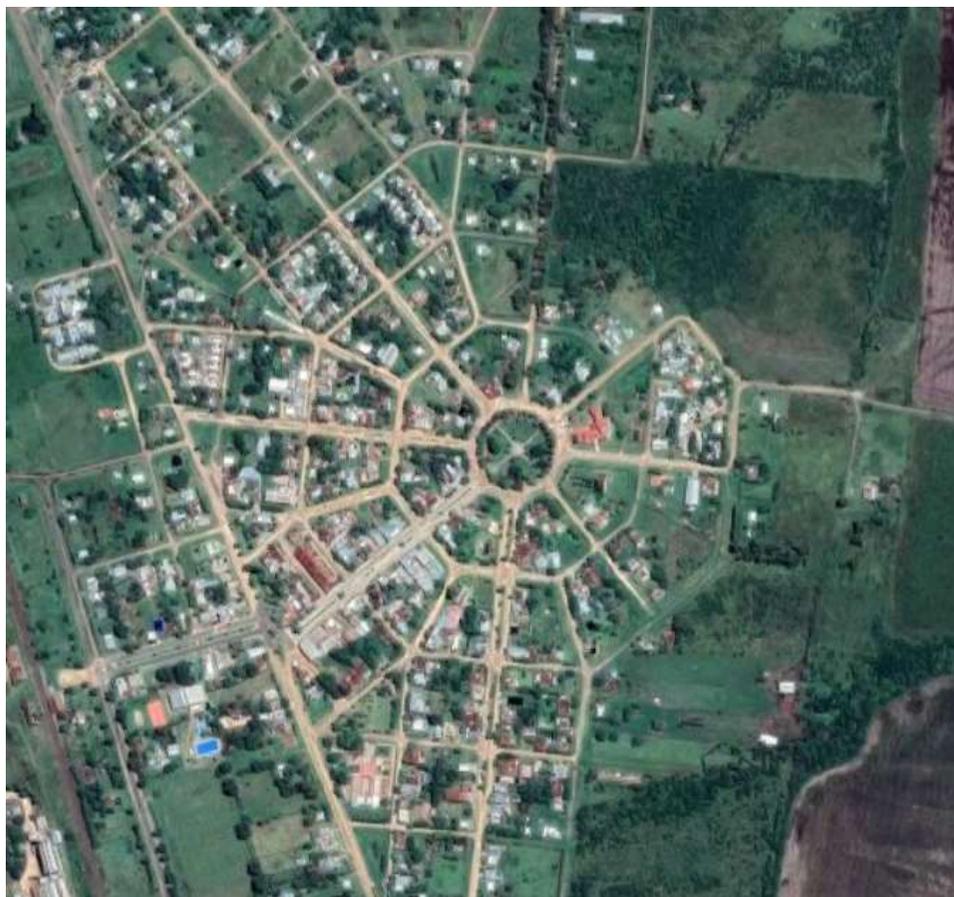


Imagen aérea de la traza urbana de Villa Domínguez  
(Fuente: Google Maps)



### ***Descripción del edificio y su acervo.***

El edificio de la antigua farmacia que hoy ocupan el Museo y Archivo tiene una ubicación privilegiada, a una cuadra de la circular plaza central, en la intersección de Sarmiento y Avenida San Martín. El ingreso al Museo se encuentra sobre la calle Sarmiento, a través de una puerta de madera de doble hoja, con vidrios repartidos en su parte superior, sin número a la vista. Sobre la vereda se halla emplazado un cartel que forma parte de un plan nacional de señalización de los atractivos turísticos culturales de las colonias judías, llevado a cabo durante los años 2000 y 2001 en el marco del proyecto “Shalom Argentina-Programa Argentina Mosaico de Identidades”, dirigido por Elio Kapszuk y subsidiado por el Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de la Nación. Fue una iniciativa que abarcó a todas las colonias judías del país, incluso algunas que no pertenecieron a la órbita de la JCA. Los resultados de ese proyecto fueron múltiples, y muy positivos para fomentar el turismo nacional e internacional.<sup>43</sup> El cartel, antes mencionado, como los resultados de la investigación y sendas referencias vinculadas a ese proyecto están traducidas al inglés y parcialmente al portugués. Por ejemplo, se detallan la ubicación del

---

<sup>43</sup> Ver más en Kapszuk, E., *Shalom Argentina: Huellas de la colonización judía*, Buenos Aires, Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte, Presidencia de la Nación, 2001

plano original de las colonias, los objetos de culto y los carruajes. Estos últimos están emplazados actualmente en el Anexo “Hotel de Inmigrantes”, un galpón de grandes dimensiones dónde, un siglo atrás, los inmigrantes eran alojados al llegar, hasta recibir su parcela de tierra y poder construir su vivienda.

El que fuera ingreso principal del edificio que hoy ocupa el Museo, en la ochava y bajo la leyenda “Farmacia Dr. N. Yarcho”, dotado de una gran puerta de doble hoja y vidrios repartidos, se utiliza actualmente para el montaje de una cartelera fija con destacadas ilustraciones y fotografías de las fachadas exteriores del propio Museo. Al ingresar por el acceso de calle Sarmiento, nos encontramos con un pequeño hall de recepción de unos 3,50 metros de frente por 3,30 metros de fondo, a cuyos lados hay a su vez otros accesos a las oficinas de la Dirección, a los sectores de Archivo y Biblioteca y al salón principal donde se encuentra instalada la exhibición permanente.

La cartelera que identifica la oficina de Dirección y los sectores de Archivo y Biblioteca están confeccionados en papel impreso y prolijamente pegados sobre cartulinas lo cual muestra en forma elocuente desde el comienzo, que hay una gran cantidad de trabajo personal e incluso artesanal en la preparación de carteles y leyendas para individualizar los sectores e informar a los visitantes sobre los objetos allí exhibidos.

Próximo a la puerta de la Dirección se aprecia un cartel descriptivo sobre el Museo y Archivo, y junto a un mueble sobre el cual se encuentran el libro de visitas cuyo último tomo fue abierto el 18 de noviembre de 2017 –según el último relevamiento efectuado a los fines de este trabajo–, una alcancía pequeña donde los visitantes pueden efectuar una donación de dinero al Museo. A la izquierda de este mueble, se observa un cartel en el que la Asociación de Amigos del Museo de las Colonias, agradece la colaboración y el aporte para el mantenimiento del Museo mediante un bono contribución.

El Museo reconoce como fecha de creación la de su inauguración, el 19 de octubre de 1985. Esa creación tuvo reconocimiento formal mediante una ordenanza municipal pero el Museo no cuenta con un estatuto ni reglamentos para guiar su funcionamiento. La “Asociación de Amigos del Museo”, por su parte, es una asociación vecinal que se ocupa principalmente de mantener vínculos institucionales con el programa turístico “Circuito de las Colonias Judías del Centro de Entre Ríos”. A través de los visitantes que participan de los recorridos del Circuito se obtienen fondos que se distribuyen de manera igualitaria entre las distintas localidades que integran el recorrido. Es decir que, por ejemplo, lo mismo recibe el Museo de Villa Domínguez que la sinagoga de “La Capilla” (hoy Ingeniero Sajaroff) reconstruida luego de la demolición de la original

en 1950, siendo instituciones de una complejidad totalmente diferente, no sólo en cuanto a sus funciones sino también en cuanto al rol como organizador del sentido de todo ese recorrido de turismo cultural.

Este es uno de los aspectos críticos que podría revisarse tomando en consideración que el Museo ocupa un lugar clave en el Circuito, ya que en él se resguarda una gran cantidad de documentación histórica y testimonios de la llegada de inmigrantes, así como sobre la organización y funcionamiento de las colonias agrícolas, pero además, desde allí se informa e ilustra a los visitantes sobre otros lugares incluidos dentro del recorrido y que no cuentan con personal formado para cumplir esa función. En este sentido, si bien es notable la excelente predisposición y el esmero con el que las personas que trabajan o se encuentran encargadas de las pequeñas instituciones de los pueblos cercanos asumen el compromiso de conocer y prepararse para dar información, también es cierto que en muchos lugares no existe nadie que llene ese papel y la visita puede consistir simplemente en la visualización de un lugar. En síntesis, en un extremo tenemos sólo “el edificio para la foto”, y en el otro extremo, el Museo con información indispensable para comprender esa gran historia regional.

La planificación original de la exhibición del Museo comenzó siguiendo un poco el relato de la novela “Los gauchos judíos”, es

decir, se trató de mostrar el origen de los inmigrantes, la llegada, el proceso de adaptación y la relación con los habitantes locales, así como también, dar cuenta de las instituciones que fueron surgiendo gracias a las iniciativas de los personajes principales que les dieron impulso como el Ing. Sajaroff y el Dr. Yarcho. Más adelante. En 2007, el guion museográfico fue reorganizado tomando en cuenta algunos comentarios muy valiosos de los visitantes.<sup>44</sup>

En el hall de ingreso se observa un pequeño dispositivo para monitorear movimientos como parte del sistema de alarmas con que cuenta el edificio, sin cubrir todas sus dependencias. También se puede apreciar un sensor de humo correspondiente al sistema de protección contra incendios. Interesa destacar que en este hall de recepción se exponen reproducciones ampliadas de documentos que explican en parte, el comienzo del proceso de inmigración. Se destacan allí los certificados de salida del país en idioma ruso, cuya traducción permite apreciar el reconocimiento de las negociaciones entre la JCA y el gobierno Zarista. Los convenios que acordaban incluían una cláusula en donde la empresa del Barón Hirsch se comprometía a cumplir la premisa de que *“todos aquellos israelitas*

---

<sup>44</sup> En una de las últimas entrevistas del autor a Osvaldo Quiroga a los fines del presente trabajo, mencionó recordar sugerencias y comentarios de Marta Dujovne y Fernando Veneroso.

*que estuvieran dispuestos a emigrar, debían hacerlo bajo compromiso de abandonar el territorio ruso para siempre*". Resulta paradójico pensar que esa dura restricción a toda posibilidad de regreso a los territorios que hoy conforman los estados de Polonia, Lituania y parte de Ucrania, puede también haberlos salvados de ser asesinados en los campos de exterminio nazis medio siglo después.

La oficina de la Dirección tiene medidas aproximadas de 3,50 metros de frente por 2,50 metros de fondo, y por detrás, existe un depósito en regular estado de conservación en donde se acumulan diversos objetos. Hacia la derecha hay un acceso al sector de sanitarios que son compartidos con el público visitante, el cual accede por una puerta específica ubicada en la primera división del salón de exposiciones permanentes. Hacia el final del pasillo hay una pequeña cocina y otro depósito pequeño para utensilios de limpieza. Los artefactos de iluminación son de materiales y formas variados, aunque en general se trata de apliques sobre pared con lámparas de diferente tipo, aunque en todos los casos de tecnología antigua (focos de filamento y alguna lámpara de bajo consumo, pero no de tecnología led). Algo similar se repite en todo el edificio y también, como es propio de una estructura construida con otra finalidad, el piso tiene diferentes composiciones, aunque afortunadamente no existen

desniveles, lo cual facilita el desplazamiento para personas con movilidad reducida.

En cuanto al gran salón donde se ubica la exhibición permanente, el cual tiene unos 7,50 m de frente por 6,30 de fondo aproximadamente, se percibe una organización muy criteriosa y atractiva, a pesar de la acumulación de numerosos objetos en espacios lógicamente reducidos. Esta limitación, sin embargo, se encuentra hábilmente superada mediante sectorización para distintos aspectos tales como las actividades cotidianas, el trabajo rural, la educación, la religión y la salud. El nuevo espacio, incorporado luego de que los carruajes y elementos de labranza pasaran al anexo, con medidas aproximadas de 5m de frente por 3m de fondo, se ubican elementos y testimonios que reflejan la intensa actividad cultural de la localidad en los primeros años del siglo XX. Los eventos y actividades sociales, así como también, algunos documentos relacionados con la formalización inicial del movimiento cooperativo en la localidad y sus alrededores.

En el primer sector del espacio de la exhibición permanente se denomina “Los Orígenes” y se presentan allí, sobre el ala izquierda mirando hacia el fondo del salón, numerosas fotografías y algunos documentos de los inmigrantes pioneros de la colonización agrícola judía en la Argentina, así como también, algunos baúles de viaje y algunos elementos traídos por los inmigrantes desde Europa. Resulta

relevante que el Museo, a través de sus fotos y objetos expuestos, destaque el rol protagónico de las mujeres pioneras; de sus abnegadas tareas y esfuerzos a la par de los hombres. Es notable ver a través de los testimonios del Museo como hace ya más de un siglo atrás, la consolidación y difusión de valores comunitarios había favorecido claramente la integración de la mujer, cuestión sobre la que hoy existe un imaginario de conquista reciente. Desde luego, por razones prácticas favorables al cuidado familiar, las mujeres se ocupaban principalmente de ciertas tareas, aunque no se encontraban socialmente relegadas de participar en otras actividades tales como las discusiones políticas como ocurría en muchos otros lugares. Célebres en la historia temprana del socialismo en el país son las hermanas Fenia, Mariana y Adela Chertkoff. La primera de ellas a poco de fallecer su marido, el poeta socialista Gabriel Gucovsky, se trasladó con su pequeña hija y su familia a la Argentina, instalándose en Colonia Clara donde atendía una librería e impartía clases en ruso y en español. Años después y ya de regreso en Buenos Aires, las hermanas se casaron a su tiempo con hombres destacados en la historia del socialismo argentino como Juan B. Justo, casado con Mariana; Adolfo Dickman, casado con Adela, y Nicolás Repetto, casada con Fenia (McGee Deutsch, 2010: 154/155).

Sobre el ala izquierda de ese mismo salón, se encuentra ubicado el acceso a los servicios sanitarios que, como hemos dicho, son de uso compartido para los visitantes y las personas que allí trabajan. Sobre el ala derecha del mismo sector, bajo el título “Las primeras cosechas” se exhiben variadas herramientas de trabajo, algunas fotografías de los colonos durante sus actividades y una reproducción ampliada del contrato de promesa de venta con todas sus cláusulas, que celebraba la JCA con los colonos. En un pequeño apartado se muestran documentos y un par de máquinas de escribir en *ídish*. En este sector se observa un sensor de humo del sistema de protección contra incendios, pero, en cambio, no se aprecia sensor de movimientos del sistema de alarma. Continuando hacia el fondo, se abre un gran salón principal en donde se presentan la mayoría de los temas de exhibición, todos ellos preparados con esmero, aunque con las limitaciones propias de la escasez de recursos materiales y posiblemente también, personal experto en esas tareas.

En la primera parte del gran salón y bajo el título “Vida cotidiana” se presentan numerosos y diversos objetos de uso personal y familiar tales como vajillas y mobiliarios, una máquina de coser, un lavarropas manual con calentamiento a leña, una colección de cámaras fotográficas, varias “*Pishkes*” (alcancías) distribuidas en todos los

hogares de las colonias por el *Keren Kayemet LeIsrael* (KKL)<sup>45</sup> y algunas prendas de vestir de la época. Un poco más adelante, hacia el fondo del salón, se ubica el sector dedicado a “Educación”, donde se exhiben objetos que eran utilizados en las primeras escuelas de la Colonia Clara tales como un pupitre de la escuela hebrea de Carmel, con la talla del *Maguen David*, libros de lectura con textos explicativos en *ídish* y castellano. En los que se editaron después de los años treinta, pueden verse nutridos contenidos sobre la historia nacional argentina. Desde homenajes épicos al General José de San Martín o a Domingo Faustino Sarmiento hasta el preámbulo de la Constitución Nacional Argentina, el programa de estudio en *ídish* exhibe la presencia del Consejo Nacional de Educación ordenando la simbología patriótica obligatoria para la formación ciudadana, pero también un auténtico sentir de agradecimiento a la tierra argentina que los recibió y dio un hogar. Entre unos guardapolvos amarillentos por el paso del tiempo, se ven retratos de grupos escolares con maestras orgullosas y más útiles escolares, todo lo cual refleja la enorme importancia que se asignaba a la formación de los niños y jóvenes de las colonias. Se exhiben también títulos de maestros expedidos por el

---

<sup>45</sup> La más poderosa de las colectas de Campaña Unida, denominada *Keren Kayemet LeIsrael* (KKL) o Fondo para la Colonización en Eretz Israel, existía desde la creación misma del movimiento sionista, durante el Congreso de Basilea en 1897. El KKL promovía la colonización en Palestina y si bien los destinos de esos fondos podían variar circunstancialmente, todos debían relacionarse con aquel proyecto.

Consejo General de Educación de Entre Ríos y por la Escuela Normal de Maestros Rurales “Alberdi”, Agropecuaria e Industrial. Entre las varias maestras retratadas se encuentra Vera Sajaroff, hija del Ingeniero Miguel Sajaroff, quien se desempeñó como docente de la Escuela N° 11 y fue la primera Secretaria del Colegio “Juan Bautista Alberdi”, que más tarde pasara a ser la Escuela Nacional de Comercio de Villa Domínguez, única escuela nacional de comercio en el Departamento Villaguay.<sup>46</sup>

Hacia la izquierda y también hacia el fondo del salón, se ubica el sector dedicado a “Religión”, donde se exhiben objetos que recuerdan las actividades religiosas en las Colonias. Allí se exhiben elementos rescatados de las antiguas sinagogas que ya no existen, pero cuyas paredes semi-derrumbadas aún se conservan y pueden ser identificadas entre los altos pastizales. Así ocurre con aquellas ubicadas en Sonnenfeld, Carmel y Rosh Pina. Entre los objetos se muestran los principales libros de observación, *la Torá, el Tanaj y el Talmud* junto a elementos como el *shofar*, los *tefilim* y las *kipot*, entre otros. También se muestran algunas *mezuzot* de antiguas casas familiares. En ese sector se destaca un sillón, el “Sillón del Reb”,

---

<sup>46</sup> Mondelchy, Alba C., entrevista a la Sra. Rectora de dicho establecimiento Profesora Yolanda CH. de Gamarnik citada en “Aspectos fundamentales de la Fábrica de Aceites Vegetales en Domínguez”, trabajo de investigación inédito disponible en el Archivo de Villa Domínguez.

dónde el Rabino más importante de la localidad conducía las ceremonias a principio de siglo.

Al ingreso del salón, sobre la pared ahora ubicada a la derecha, se encuentra el espacio dedicado al “Cooperativismo” donde se homenajea a sus impulsores. Se exhiben allí fotografías y una pequeña reseña biográfica de algunas de sus principales figuras tales como Miguel Sajaroff, Pinjos Salzman, Abraham Gabis y Miguel Kipen, entre otros. Además de algunos otros documentos, se puede apreciar allí una copia con caligrafía notable, del acta fundacional de la constitución de la “Sociedad Fondo Comunal Colonia Clara”, del 21 de noviembre de 1904.

Nuevamente orientados hacia la Avenida San Martín, de frente al área de cooperativismo, se encuentra el espacio destinado a “Salud” dónde se exhiben el instrumental médico, fotografías, objetos personales y documentos que pertenecieron al Dr. Noé Yarcho; una copia de su diploma como médico otorgado por la Facultad de Medicina de la ciudad de Kiev, Rusia, en el año 1889, así como su maletín y su bastón de uso personal. Asimismo, se exhibe parte del mobiliario que fuera utilizado en el “Hospital Clara”, primer hospital israelita de América del Sur y que hoy lleva el nombre de su gran impulsor. En los carteles explicativos se destaca la gesta extraordinaria del Dr. Yarcho y de su esposa salvando vidas a riesgo

de la propia durante la epidemia de tifus ocurrida en 1894. La pequeña y emotiva muestra tal vez no sea suficiente para expresar la real envergadura que alcanzó el sistema de salud desarrollado desde la Sociedad Sanitaria Israelita fundada en 1914 con el fin de sostener la atención sanitaria de las colonias a través del Hospital Clara, que inauguró su primer pabellón en 1929 y el segundo en 1947, con equipamiento propio de avanzada, con laboratorio y farmacia también propios organizados en forma mutual.

En un ala contigua, donde anteriormente se habrían ubicado algunos elementos de labranza de mayor tamaño y también algún carruaje según la infografía que presenta el letrero ubicado al frente del edificio sobre la calle Sarmiento, se encuentra hoy emplazado un sector destinado a “Las Bodas en las Colonias”. Allí se exhiben vestidos de las novias, objetos típicos del ritual de casamiento y fotografías que recrean uno de los momentos más emotivos dentro de la vida en las colonias. Por entonces, y como en Europa, los casamientos eran arreglados por las familias y poco, o nada, importaba la voluntad de los novios. Esa unión implicaba una dote económica por parte de la familia del novio y un compromiso cuyo peso religioso era mayor que su valor civil. En este sentido, la integración cultural tenía un límite; estaban prohibidos los casamientos por fuera de la colectividad israelita. Las relaciones de amor entre judíos y criollas, o

judías y criollos se mantenían clandestinas, y no pocas veces terminaban con grandes enfrentamientos familiares o rupturas irreconciliables entre padres e hijos. A su lado, se encuentra un sector que recrea “la vida cotidiana de Villa Domínguez”, donde se muestran el plano original del pueblo, así como elementos y documentos que pertenecieron a las cooperativas, el banco, la biblioteca y otras instituciones, afiches de actividades culturales, un proyector de cine, instrumentos musicales, retratos, y otros ítems que recrean la vida económica, social y cultural del pueblo a partir de 1908. Hay también allí un testimonio fotográfico que muestra las actividades de la Escuela Profesional de Mujeres en 1954 y la Escuela Agromecánica en 1955, ambas mediante acuerdo entre el Fondo Comunal, la JCA y la Federación ORT Sudamericana. En el sector “Cultura” pueden verse instrumentos musicales y varios afiches sobre conciertos y funciones teatrales que se ofrecían a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Reconocidos artistas y representaciones notables de la época llegaban a la estación de tren de Villa Domínguez en reiteradas ocasiones, y los colonos concurrían ansiosos a disfrutar de “la cultura” que traía los aires de la gran ciudad.

Al final de este último salón hay un portón metálico a través del cual se accede al patio lateral y trasero que pertenece al Museo. Además de la fragilidad en cuanto a las medidas de seguridad (si bien

hay un sensor de movimientos del sistema de alarmas), el terreno no edificado está desaprovechado y si bien muestra un mantenimiento mínimo con acumulación de materiales en desuso y pasto cortado sólo por sectores, carece de demarcación física. Linda con una edificación en estado de abandono a través de la cual se accede fácilmente al predio del Museo. En oportunidad de una entrevista para este trabajo, Osvaldo Quiroga nos ha comentado sobre la intención –al menos de palabra– de los propietarios de esa construcción vecina abandonada, de donarla al Museo para ampliar sus instalaciones. Asimismo, nos comentó la idea de poder llegar a construir un salón de usos múltiples en el terreno del patio, para poder recibir con mayor comodidad a los contingentes grupales, ofrecer un salón con sillas para brindarles información, mostrar en detalle los materiales y realizar proyecciones, entre otras actividades posibles.

### ***Sector de Archivo y Biblioteca.***

El Sector de Archivo y Biblioteca se encuentra conformado por un gran salón ubicado sobre la ochava de las esquinas de la calle Sarmiento con la Avenida San Martín. Sus dimensiones aproximadas son de 6m por cada lado, y cuenta con iluminación original sobre el centro del salón además de algunos apliques colocados posteriormente. Al menos dos de sus paredes cuentan con los muebles originales de lo que fuera la farmacia, elaborados con gran calidad,

provistos de altas puertas vidriadas en la parte superior, y puertas ciegas con figuras labradas en su frente, donde se resguardan diverso tipo de documentos correspondientes al Archivo, separados en distintos temas: Banco Popular y Caja Comunal, Colonos y JCA, JCA Colonización, Periodismo Agrario (colección completa de *El Colono Cooperador y Funken*), escuelas, bibliotecas y cooperativas, así como también el archivo fotográfico que se extiende entre 1860 y 1970.

El Archivo atesora los registros más completos del país en relación a la inmigración y la colonización judías, y es una fuente de consulta permanente de otros museos, instituciones, universidades, académicos y particulares, tanto nacionales como extranjeros. Entre otros, el Archivo cuenta con los siguientes registros:

- Listas de pasajeros que llegaron a Buenos Aires a bordo de los vapores "Wesser", "Orione" y "Bismarck".
- Actas de Constitución de la JCA, que permiten rastrear dónde estaban ubicados los campos de los colonos en Entre Ríos.
- Archivos y hemeroteca de la Cooperativa Agrícola "Fondo Comunal" (fundada en 1904), que fue la segunda de su tipo en la República Argentina.
- Originales y copias de pasaportes, contratos, pasajes, informes administrativos, estadísticas, planos, mapas, libros de actas de las primeras instituciones, y registros escolares.
- "Libro de Oro" de los nacimientos en el Hospital Dr. Noé Yarcho, que incluye algunos nombres muy conocidos.

Muchos de estos registros están cargados en una base de datos que permite acceder a la información disponible de los colonos radicados en la zona. A través de los apellidos, Quiroga se ocupa personalmente de administrar la base y brindar a los visitantes información sobre el barco en el cual llegaron, qué parcelas les asignaron, a qué escuela asistieron, o dónde están ubicados en los cementerios.

Adicionalmente, el Archivo cuenta con varios miles de fotografías, muchas de las cuales son retratos y paisajes tomados entre 1850 y 1960 en las Colonias de Entre Ríos, así como en otras partes de la Argentina y en Europa.

La Biblioteca por su parte, ha sido recientemente reorganizada y catalogada mediante un acuerdo de colaboración con la Universidad Autónoma de Entre Ríos, el cual permitió que dos estudiantes de la carrera de Bibliotecología realizaran una pasantía en la biblioteca del Museo, viajando mensualmente un fin de semana para lograr el fichaje, limpieza y catalogación de las colecciones. Y como tantas otras veces ha sucedido, nuevamente Lamroth Hakol de Buenos Aires efectuó un valioso aporte de recursos para cubrir gran parte del proyecto.

A propósito de esta iniciativa, surgió la propuesta de asignar a esta importante dependencia del Museo con el nombre de "Biblioteca Boruj Bendersky", destacada figura de las colonias cuyo archivo familiar fue pionero al incorporarse al patrimonio documental que allí se preserva.

## Imágenes

### Edificio del Museo y Archivo



Puerta de ingreso (izq.)

Hotel de Inmigrantes (ab.)



Distintos sectores de la exhibición permanente (Edificio del Museo)





Documentos de la exhibición permanente (Edificio del Museo)  
Certificado de salida del país.



La educación en las Colonias Agrícolas Judías del Centro de Entre Ríos





